

**EDP Renováveis, S.A.**

**Cuentas anuales consolidadas**

**31 de diciembre de 2012**

**EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes**

**Cuentas de resultados consolidadas  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011**

Miles de euros	Notas	2012	2011
Ingresos ordinarios	6	1.157.796	957.217
Ingresos de inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	7	127.350	111.610
		<u>1.285.146</u>	<u>1.068.827</u>
Otros ingresos/(gastos) de explotación			
Otros ingresos de explotación	8	63.116	84.544
Suministros y servicios	9	-261.810	-225.069
Gastos por retribuciones y prestaciones a empleados	10	-62.659	-60.832
Otros gastos de explotación	11	-86.212	-66.732
		<u>-347.565</u>	<u>-268.089</u>
		937.581	800.738
Provisiones		3	266
Gastos por amortización	12	-502.709	-468.493
Amortización de ingresos diferidos (subvenciones oficiales)	12	15.231	14.986
		<u>450.106</u>	<u>347.497</u>
Ganancias/(Pérdidas) por venta de activos financieros		2.766	10.499
Ingresos financieros	13	74.188	61.555
Gastos financieros	13	-351.804	-305.685
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las entidades contabilizadas por el método de la participación		6.833	4.796
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas		<u>182.089</u>	<u>118.662</u>
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	14	-46.039	-28.038
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>		<u>136.050</u>	<u>90.624</u>
<b>Atribuible a:</b>			
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de EDP Renováveis	29	126.266	88.604
Participaciones no dominantes	31	9.784	2.020
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio		<u>136.050</u>	<u>90.624</u>
<b>Ganancias por acción básicas y diluidas - Euros</b>	<b>28</b>	<b>0,14</b>	<b>0,10</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes

Estados del resultado global consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011

Miles de euros	2012		2011	
	Ten. instrum. de patr. neto dominante	Participaciones no dominantes	Ten. instrum. de patr. neto dominante	Participaciones no dominantes
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>	126.266	9.784	88.604	2.020
Reserva a valor razonable (cobertura del flujo de efectivo)	-38.469	-7.375	-10.827	-1.109
Efecto fiscal de la reserva a valor razonable (cobertura del flujo de efectivo)	7.875	1.922	1.622	200
Reserva a valor razonable (inversiones disponibles para la venta)	-129	-82	-7.673	844
Ganancias/(pérdidas) actuariales	14	-	17	-
Efecto fiscal de ganancias/(pérdidas) actuariales	-4	-	-5	-
Diferencias de conversión surgidas de la consolidación	1.580	-6.861	-15.686	-1.357
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto</b>	-29.133	-12.396	-32.552	-1.422
<b>Resultado total global del ejercicio</b>	<b>97.133</b>	<b>-2.612</b>	<b>56.052</b>	<b>598</b>

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes

Estados de situación financiera consolidados  
al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Miles de euros	Notas	2012	2011
<b>Activo</b>			
Inmovilizado material	15	10.536.907	10.454.621
Otros Activos intangibles	16	24.915	21.819
Fondo de comercio	17	1.301.930	1.311.845
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	18	47.473	51.381
Activos financieros disponibles para la venta	19	9.407	9.618
Activos por impuestos diferidos	20	89.378	55.558
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23	55.153	64.211
Otros activos no corrientes	24	299.653	185.324
Total activo no corriente		12.364.816	12.154.377
Existencias	21	16.209	23.751
Deudores comerciales	22	180.259	146.105
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	23	104.165	80.029
Otros activos corrientes	24	335.209	379.246
Administraciones Públicas deudoras	25	55.089	41.288
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		389	211
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	26	245.837	219.922
Total activo corriente		937.157	890.552
<b>Total activo</b>		<b>13.301.973</b>	<b>13.044.929</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital social	27	4.361.541	4.361.541
Prima de emisión	27	552.035	552.035
Reservas	28	-74.385	-40.545
Otras reservas y Ganancias acumuladas	28	458.202	365.531
Beneficio neto consolidado atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		126.266	88.604
Total patrimonio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		5.423.659	5.327.166
Participaciones no dominantes	29	325.168	126.559
<b>Total patrimonio neto</b>		<b>5.748.827</b>	<b>5.453.725</b>
<b>Pasivo</b>			
Deuda financiera a medio/largo plazo	30	3.657.083	3.691.068
Prestaciones a los empleados		222	163
Provisiones	31	63.603	57.982
Pasivos por impuestos diferidos	20	380.592	381.468
Pasivos con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	32	1.679.753	1.783.861
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33	376.503	404.233
Otros pasivos y otras cuentas a pagar	34	258.824	189.250
Total pasivo no corriente		6.416.580	6.508.025
Deuda financiera a corto plazo	30	217.237	135.054
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	33	704.610	707.590
Otros pasivos y otras cuentas a pagar	34	157.876	189.119
Administraciones Públicas acreedoras	35	56.843	51.416
Total pasivo corriente		1.136.566	1.083.179
<b>Total pasivo</b>		<b>7.553.146</b>	<b>7.591.204</b>
<b>Total patrimonio neto y pasivo</b>		<b>13.301.973</b>	<b>13.044.929</b>

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas

EDP Renováveis, S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados  
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011

Miles de euros	Total patrimonio neto	Capital social	Prima de emisión	Reservas y ganancias acumuladas	Diferencias de conversión	Reserva de cobertura de los flujos de efectivo	Reserva a valor razonable activos financieros disponibles para la venta	Patrimonio neto atribuible a los tenedores de patrimonio neto de EDP Renováveis	Participaciones no dominantes
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2010</b>	<b>5.393.511</b>	<b>4.361.541</b>	<b>552.035</b>	<b>363.643</b>	<b>-15.316</b>	<b>-4.913</b>	<b>10.980</b>	<b>5.267.970</b>	<b>125.541</b>
Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio									
Reserva a valor razonable (activos financieros disponibles para la venta), neta de impuestos	-6.829	-	-	-1.268	-	-	-6.405	-7.673	844
Reserva a valor razonable (cobertura de flujos de efectivo), neta de impuestos	-10.114	-	-	-	-	-9.205	-	-9.205	-909
Ganancias/(pérdidas) actuariales, netas de impuestos	12	-	-	12	-	-	-	12	-
Diferencias de conversión surgidas de la consolidación	-17.043	-	-	-	-15.686	-	-	-15.686	-1.357
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	90.624	-	-	88.604	-	-	-	88.604	2.020
Resultado global total del ejercicio	56.650	-	-	87.348	-15.686	-9.205	-6.405	56.052	598
Dividendos atribuibles a participaciones no dominantes	-3.419	-	-	-	-	-	-	-	-3.419
Ampliación de capital social en EDP Renováveis Brasil	1.493	-	-	-	-	-	-	-	1.493
Cambios por adquisiciones/ventas y ampliaciones de capital	5.215	-	-	2.810	-	-	-	2.810	2.405
Otros	275	-	-	334	-	-	-	334	-59
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2011</b>	<b>5.453.725</b>	<b>4.361.541</b>	<b>552.035</b>	<b>454.135</b>	<b>-31.002</b>	<b>-14.118</b>	<b>4.575</b>	<b>5.327.166</b>	<b>126.559</b>
Ingresos y gastos reconocidos del ejercicio									
Reserva a valor razonable (activos financieros disponibles para la venta), neta de impuestos	-211	-	-	-	-	-	-129	-129	-82
Reserva a valor razonable (cobertura de flujos de efectivo), neta de impuestos	-36.047	-	-	-	-	-30.594	-	-30.594	-5.453
Ganancias/(pérdidas) actuariales, netas de impuestos	10	-	-	10	-	-	-	10	-
Diferencias de conversión surgidas de la consolidación	-5.281	-	-	-	1.580	-	-	1.580	-6.861
Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	136.050	-	-	126.266	-	-	-	126.266	9.784
Resultado global total del ejercicio	94.521	-	-	126.276	1.580	-30.594	-129	97.133	-2.612
Dividendos atribuibles a participaciones no dominantes	-4.805	-	-	-	-	-	-	-	-4.805
Ampliación de capital social en EDP Renováveis Brasil	26.443	-	-	-	-	-	-	-	26.443
Venta sin pérdida de control de Vento II (EDPR NA)	176.121	-	-	4.057	-3.224	-1.473	-	-640	176.761
Cambios por adquisiciones/ventas y ampliaciones de capital	2.822	-	-	-	-	-	-	-	2.822
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2012</b>	<b>5.748.827</b>	<b>4.361.541</b>	<b>552.035</b>	<b>584.468</b>	<b>-32.646</b>	<b>-46.185</b>	<b>4.446</b>	<b>5.423.659</b>	<b>325.168</b>

**EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes**  
**Estados de flujos de efectivo consolidados**  
**correspondientes a los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011**

Miles de euros	<b>2012</b>	<b>2011</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		
Cobros procedentes de la venta de bienes y prestaciones de servicios	1.141.490	987.826
Pagos a acreedores comerciales por el suministro de bienes y prestaciones de servicios	-285.247	-276.080
Pagos por retribuciones a los empleados	-68.893	-56.807
Otros cobros/(pagos) en relación con actividades de explotación	-75.573	13.197
	<u>711.777</u>	<u>668.136</u>
Pagos por impuesto sobre las ganancias	-45.465	-25.604
<b>Efectivo neto generado por las actividades de explotación</b>	<u>666.312</u>	<u>642.532</u>
<b>Actividades continuadas</b>	<u>666.312</u>	<u>642.532</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Cobros recibidos de:		
Cobros procedentes de la venta de activos financieros	11.113	66.644
Cobros procedentes de la venta de inmovilizado material	2.273	40.075
Otros cobros relacionados con activos fijos	489	605
Cobros de intereses	20.559	8.409
Cobro de dividendos	4.075	2.488
	<u>38.509</u>	<u>118.221</u>
Pagos realizados por:		
Adquisición de dependientes (neto de efectivo adquirido) y otras inversiones	-28.880	-262.944
Adquisición de inmovilizado material	-612.495	-892.409
	<u>-641.375</u>	<u>-1.155.353</u>
<b>Efectivo neto generado por las actividades de inversión</b>	<u>-602.866</u>	<u>-1.037.132</u>
<b>Actividades continuadas</b>	<u>-602.866</u>	<u>-1.037.132</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
Venta de participaciones no dominantes	175.687	3.879
Cobros/(Pagos) de préstamos	-4.413	147.987
Pagos de intereses y similares	-215.330	-164.089
Subvenciones oficiales recibidas	4.817	2.587
Ampliaciones de capital y prima de emisión	26.517	5.863
Cobros/(Pagos) de instrumentos financieros derivados	166	-5.726
Dividendos pagados	-4.805	-7.365
Cobros/(pagos) procedentes de asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	-15.159	141.111
<b>Efectivo neto generado por las actividades de financiación</b>	<u>-32.520</u>	<u>124.247</u>
<b>Actividades continuadas</b>	<u>-32.520</u>	<u>124.247</u>
<b>Aumento/(Disminución) neto de efectivo y otros medios líquidos equivalentes</b>	<u>30.926</u>	<u>-270.353</u>
Efecto de las diferencias de cambio en el efectivo	-5.011	-10.364
<b>Efectivo y medios líquidos equivalentes al inicio del ejercicio (*)</b>	<u>219.922</u>	<u>500.639</u>
<b>Efectivo y medios líquidos equivalentes al cierre del ejercicio (*)</b>	<u>245.837</u>	<u>219.922</u>

(\*) Véase en la nota 26 de las cuentas anuales consolidadas un desglose detallado de Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

## Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas

1. Actividades de negocio del Grupo EDP Renováveis	8
2. Políticas contables	12
3. Principales juicios de valor y estimaciones contables adoptados para la aplicación de las políticas contables	25
4. Políticas de gestión de riesgos financieros	27
5. Perímetro de consolidación	30
6. Ingresos ordinarios	32
7. Ingresos de inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	32
8. Otros ingresos de explotación	32
9. Suministros y servicios	33
10. Gastos por retribuciones y prestaciones a los empleados	33
11. Otros gastos de explotación	34
12. Gasto por amortización e ingresos diferidos	34
13. Ingresos financieros y gastos financieros	35
14. Gasto / (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	35
15. Inmovilizado material	37
16. Otros Activos intangibles	39
17. Fondo de comercio	40
18. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	43
19. Activos financieros disponibles para la venta	43
20. Activos y pasivos por impuestos diferidos	44
21. Existencias	45
22. Deudores comerciales	45
23. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	46
24. Otros activos corrientes y no corrientes	46
25. Administraciones Públicas deudoras	47
26. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	47
27. Capital social	47
28. Reservas y ganancias acumuladas	48
29. Participaciones no dominantes	50
30. Deuda financiera	51
31. Provisiones	52
32. Asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	53
33. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54
34. Otros pasivos y otras cuentas a pagar	54
35. Administraciones Públicas acreedoras	55
36. Instrumentos financieros derivados	55
37. Compromisos	58
38. Partes vinculadas	59
39. Valor razonable de activos y pasivos financieros	65
40. Hechos relevantes posteriores	67
41. Normas de contabilidad e interpretaciones recientes utilizadas	68
42. Cuestiones medioambientales	72
43. Presentación de información por segmentos	72
44. Honorarios por servicios de auditoría y otros	73
45. Explicación añadida por la traducción	73
Anexo 1	74
Anexo 2	82

## 1. ACTIVIDADES DE NEGOCIO DEL GRUPO EDP RENOVÁVEIS

EDP Renováveis, Sociedad Anónima (en adelante "EDP Renováveis") se constituyó el 4 de diciembre de 2007. Su principal objeto social es la realización de actividades relacionadas con el sector eléctrico, principalmente la planificación, construcción, explotación y mantenimiento de centrales de generación de energía eléctrica, utilizando fuentes de energía renovables, principalmente eólica. La sede social de la sociedad está ubicada en Oviedo (España). El 18 de marzo de 2008, EDP Renováveis cambió su forma jurídica a Sociedad Anónima.

A 31 de diciembre de 2012, el 62,02% del capital social es propiedad de EDP S.A. - Sucursal en España (en adelante "EDP Sucursal"), el 15,51% pertenece a Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y el 22,47% restante cotiza en el mercado Euronext Lisbon.

A 31 de diciembre de 2012, EDP Renováveis posee una participación del 100% en el capital social de EDP Renewables Europe, S.L. (en adelante, "EDPR EU"), una participación del 100% en el capital social de EDP Renewables North America, L.L.C. ("EDPR NA"), una participación del 100% en el capital social de EDP Renewables Canada, Ltd. ("EDPR Canadá") y una participación del 55% en el capital social de EDP Renováveis Brasil (en adelante, "EDPR BR").

La Sociedad pertenece al Grupo EDP, cuya sociedad dominante es EDP Energías de Portugal, S.A., que tiene su sede social en Praça Marquês de Pombal, 12 - 4, Lisboa.

En diciembre de 2011, China Three Gorges Corporation (CTG) compró 780.633.782 acciones ordinarias de EDP a Parpública — Participações Públicas SGPS, S.A., las cuales representan el 21,35% del capital social y los derechos de voto de EDP Energías de Portugal S.A., accionista mayoritario de la Sociedad.

Los términos de los acuerdos en virtud de los cuales CTG se convirtió en accionista del Grupo EDP estipulan inversiones minoritarias de CTG por un total de 2.000 millones de euros en los activos del Grupo EDP Renováveis, que corresponden a 1,5 GW de capacidad instalada (900 MW en funcionamiento y 600 MW en fase de construcción).

EDPR EU opera a través de sus dependientes ubicadas en Portugal, España, Francia, Bélgica, Polonia, Rumanía, Italia y Reino Unido. Las principales dependientes de EDPR EU son las siguientes: EDP Renováveis Portugal, SA (parques eólicos en Portugal), EDP Renewables España, S.L. (generación de electricidad a través de recursos renovables en España), EDP Renewables France (parques eólicos en Francia), EDP Renewables Belgium (parques eólicos en Bélgica - en asociación con inversores locales), EDP Renewables Polska, SP.ZO.O (parques eólicos en Polonia), EDP Renewables Romania, S.R.L. (parques eólicos en Rumanía), EDP Renewables Italy, SRL (parques eólicos en Italia) y EDPR UK (proyectos de energía offshore).

Las principales actividades de EDPR NA son el desarrollo, gestión y explotación de parques eólicos en Estados Unidos de América y servicios de gestión para EDPR Canadá.

El objetivo de EDP Renováveis Brasil es establecer una nueva unidad de negocio para agrupar todas las inversiones en el mercado de las energías renovables de Brasil.

A 31 de diciembre de 2012, EDP Renováveis y sus dependientes ("el Grupo" o el "Grupo EDP Renováveis") tenían una capacidad instalada completamente consolidada de:

Capacidad instalada MW	31 dic 2012	31 dic 2011
Estados Unidos de América	3.637	3.422
España	2.310	2.201
Portugal	615	613
Rumanía	350	285
Francia	314	306
Polonia	190	190
Brasil	84	84
Bélgica	57	57
Italia	40	-
	<b>7.597</b>	<b>7.158</b>

Asimismo, a través de su participación en ENEOP - Eólicas de Portugal, S.A. se atribuyen a EDPR - consolidación por el método de la participación - 390 MW (326 MW a 31 de diciembre de 2011).

### **Marco regulatorio de las actividades en España**

El sector eléctrico en España se rige por la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, y las posteriores enmiendas de dicha legislación. En mayo de 2007, el Gobierno español aprobó el Real Decreto (RD 661/2007), por el que se establece el nuevo marco regulador para las instalaciones de energía eólica construidas entre 2008 y 2012, y por el que se registrarán todos los activos operativos a partir del 31 de diciembre de 2012.

Según el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, publicado el 26 de mayo de 2007, los parques eólicos pueden optar entre dos sistemas de retribución (i) tarifa regulada y (ii) prima: los parques eólicos reciben cada hora el precio del mercado de referencia más una prima variable. Una vez adoptada la decisión entre los dos sistemas para un parque eólico específico, esta será vinculante como mínimo durante un año. Los parques eólicos instalados antes de enero de 2008 se rigen por el régimen transitorio del Real Decreto 661/2007 que, de hecho, es similar al anterior Real Decreto 436/2004. En virtud de este régimen transitorio, que finaliza en diciembre de 2012, los parques eólicos podían optar entre una tarifa regulada y la venta libre en el mercado mediante la que perciben el precio de mercado más una prima negociada.

En julio de 2010, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio cerró un acuerdo con dos asociaciones principales de energías renovables (la Asociación Empresarial Eólica y Protermosolar) para modificar la regulación existente. Este acuerdo significa la aprobación del RD 1614/2010, de 7 de diciembre, donde se define (i) un recorte, en los años 2011 y 2012, del 35% de las primas eólicas que estipula el RD 661/2007, (ii) una modificación del artículo 44.3 del RD 661/2007 para aclarar que las revisiones futuras del valor de la prima solo se aplicarían a la capacidad que entra en funcionamiento después de 2012 y (iii) la definición de un límite de 2.589 horas para la explotación de la capacidad instalada, a partir del cual la instalación no tiene derecho a recibir ninguna prima si el tiempo equivalente del sistema general es superior a 2.300 horas. La prima se recuperará a partir de 2013.

El 28 de enero de 2012, el Gobierno español promulgó el Real Decreto-Ley 1/2012, de 27 de enero, que aprueba una suspensión temporal de la prima para la capacidad de energía renovable no incluida en el registro de pre-asignación. En la práctica, no afecta a los activos de EDP Renováveis.

En diciembre de 2012, en virtud de la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, el Gobierno español aprobó un impuesto generalizado del 7% sobre la generación de electricidad, así como nuevos impuestos a la energía nuclear y la hidroeléctrica a gran escala, además de un nuevo gravamen sobre el carbón. El impuesto se aplicará a partir de 2013.

### **Marco regulatorio de las actividades en Portugal**

Las disposiciones jurídicas portuguesas aplicables a la generación de energía eléctrica a través de recursos renovables figuran actualmente en el Decreto-Ley 189/88, de 27 de mayo, enmendado por el Decreto-Ley 168/99, de 18 de mayo, el Decreto-Ley 312/2001, de 10 de diciembre, y el Decreto-Ley 339-C/2001, de 29 de diciembre. También es aplicable el Decreto-Ley 33-A/2005, de 16 de febrero ("DL 33 A/2005"), que establece los importes vigentes utilizados en la fórmula de retribución aplicable a la energía producida a través de recursos renovables y los plazos de aplicación de dicha fórmula de retribución.

El sector eólico portugués y el Gobierno portugués alcanzaron un acuerdo de principios que mantiene la estabilidad legal de los contratos vigentes (Decreto-Ley 33-A/2005) y protege el valor de las inversiones realizadas por los promotores de la energía eólica en la economía portuguesa. Los operadores de parques eólicos pueden invertir de forma voluntaria para obtener una mayor visibilidad de la retribución mediante la implantación de un nuevo régimen tarifario que se aplicará durante los 15 primeros años según dispone la legislación. Los ingresos se destinarán a reducir el coste general de la red eléctrica portuguesa. Para maximizar el número de promotores de energía eólica que se sumen voluntariamente a la ampliación del marco de retribución, el Gobierno propuso cuatro regímenes tarifarios alternativos a elección de los promotores que comprenden las siguientes condiciones: (i) precios de venta con máximos y mínimos alternativos, (ii) duración alternativa del nuevo régimen más allá de los 15 años iniciales de los contratos vigentes y, por consiguiente, (iii) niveles alternativos de inversión (calculados por MW) para adoptar el nuevo régimen. EDPR ha optado por una ampliación durante siete años de la tarifa definida como el precio medio de mercado de los doce meses anteriores con un mínimo de 74 €/MWh y un máximo de 98 €/MWh que se incrementarán con arreglo a la tasa de inflación a partir de 2021, en lugar de un pago de 5.800 €/MW entre 2013 y 2020.

### **Marco regulatorio de las actividades en Francia**

El sector eléctrico en Francia se rige principalmente por la Ley 2000-108 (enmendada por las Leyes 2004-803 y 2006-1537) ("Ley 2000"), aprobada el 10 de febrero de 2000, que rige la modernización y el desarrollo de los servicios públicos de energía y representa el marco legislativo general para la explotación de parques eólicos en Francia.

La Ley 2000 estipula que los operadores de instalaciones eólicas pueden suscribir acuerdos a largo plazo para la compraventa de energía con Electricité de France (EDF). Las tarifas están detalladas en la Orden de 10 de julio de 2006, que fue revocada en agosto de 2008 debido a un defecto formal en su aprobación, y después volvió a publicarse sin ninguna modificación en diciembre de 2008. Estas tarifas son las siguientes: i) durante los diez primeros años del acuerdo suscrito con EDF, EDF paga una tarifa anual fija, que asciende a 82 euros por MWh para aquellas solicitudes realizadas en 2006 (las tarifas se modifican con carácter anual en función, en parte, de un índice vinculado a la inflación); ii) durante los años 11 a 15 del acuerdo con EDF, la tarifa se basa en un porcentaje medio anual de energía producida durante los diez primeros años de explotación de las instalaciones eólicas. Estas tarifas se modifican también con carácter anual según, en parte, un índice vinculado a la inflación; iii) Cuando comienza el año 16, no existen estructuras específicas de apoyo y las sociedades generadoras de energía eólica venden la electricidad al precio de mercado.

En marzo de 2012 se cuestionó ante el Consejo de Estado francés (Conseil d'État) la legalidad de la orden ministerial de 2008 sobre el sistema de tarifas reguladas para proyectos de instalaciones eólicas, aduciendo que no se había efectuado la notificación requerida a la Comisión Europea sobre Ayudas Estatales. El 15 de mayo, el Consejo de Estado francés decidió plantear una cuestión prejudicial al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (se espera una resolución en 12-18 meses). En el supuesto de que finalmente se cancele la tarifa, el Gobierno francés ha instado al Consejo de Estado a aplazar esta decisión final hasta 2013, por lo que no se prevén efectos retroactivos.

### **Marco regulatorio de las actividades en los Estados Unidos de América**

Tanto el Gobierno federal de Estados Unidos como los diversos Gobiernos estatales han implantado políticas diseñadas para promover el crecimiento de las energías renovables, incluida la eólica. El principal programa federal de incentivos para las energías renovables es el *Production Tax Credit* (PTC o Créditos fiscales a la producción), establecido por el Congreso de Estados Unidos en la ley *EPACT Energy Policy Act* de 1992. Adicionalmente, muchos estados han aprobado legislaciones, principalmente en forma de normas sobre la cartera de energías renovables ("RPS"), que obligan a las *utilities* a comprar un determinado porcentaje del suministro energético a proveedores de fuentes de energías renovables, de modo similar a la Directiva sobre energías renovables de la UE.

El 1 de enero de 2013, el Congreso de los Estados Unidos aprobó la *American Taxpayer Relief Act* (ley de ayuda al contribuyente estadounidense), que incluía una ampliación de los créditos fiscales a la producción (PTC) para la energía eólica, incluida la posibilidad de un crédito fiscal a la inversión (ITC) del 30% en lugar de PTC. El Congreso fijó una nueva fecha de vencimiento, el 31 de diciembre de 2013, y modificó los criterios de cualificación (los proyectos podrán ser ahora considerados de larga duración si están en fase de construcción antes de finalizar el año 2013). También se ha implantado un incentivo de amortización para nuevos equipos que permite a las empresas amortizar un porcentaje mayor del coste del proyecto (menos el 50% del ITC) en el ejercicio en que empieza a funcionar. Este incentivo de amortización fue del 100% en 2011 y del 50% para 2012.

### **Marco regulatorio de las actividades en Polonia**

La legislación aplicable a las energías renovables en Polonia está contenida fundamentalmente en una Ley de energía aprobada el 10 de abril de 1997, que ha sido modificada por la Ley del 24 de julio de 2002 y la Ley de energía del 2 de abril de 2004, vigente desde enero de 2005 (en adelante, en conjunto, la "Ley de energía").

La Ley de energía fomenta la generación de energía a través de fuentes renovables. Para fomentarla, en Polonia se adoptan las siguientes medidas: i) un sistema de compra obligatoria de certificados de origen por parte de las sociedades de generación y las sociedades que venden electricidad al usuario final interconectado a una red en Polonia. Estas empresas energéticas están obligadas a: a) obtener un certificado de origen y enviárselo al presidente de la ERA para su cancelación o b) pagar una cuota sustitutoria calculada de acuerdo con la Ley de energía. ii) Si la empresa energética no compra certificados de origen o no paga una cuota sustitutoria, el presidente de la ERA sancionará a dicha empresa con una multa económica calculada de acuerdo con la Ley de energía.

### **Marco regulatorio de las actividades en Bélgica**

El marco regulatorio de la electricidad en Bélgica está condicionado por la división de poderes existente entre el Gobierno federal y las tres entidades regionales: Valonia, Flandes y Bruselas-Capital. El ámbito de competencia regulatorio federal incluye la transmisión de electricidad (de niveles de transmisión superiores a 70 kV), generación, tarifas, planificación y energía nuclear. La legislación federal pertinente es la Ley de electricidad, de 29 de abril de 1999 (conforme a sus enmiendas) (en adelante, la "Ley de electricidad"). Las entidades regulatorias regionales se encargan de la distribución, las energías renovables y la cogeneración (con la excepción de las centrales energéticas *offshore*) y de la eficiencia energética. La legislación regional pertinente, respectivamente, es: (a) para Flandes, el Decreto de electricidad, de 17 de julio de 2000; (b) para Valonia, el Decreto del mercado de electricidad regional, de 12 de abril de 2001; y (c) para Bruselas-Capital, la Orden, de 19 de julio de 2001, sobre la Organización del mercado de la electricidad.

El sistema regulatorio belga fomenta la generación de electricidad a partir de energías renovables (y cogeneración) a través de un sistema de certificados verdes, (en adelante, "GC", por sus siglas en inglés), de la forma descrita más adelante. El Gobierno federal belga es responsable de las centrales energéticas *offshore* y de imponer obligaciones a los operadores de sistemas de transmisión. Los distintos sistemas GC son muy similares en las tres regiones y son similares al sistema GC de las centrales energéticas *offshore* reguladas a nivel federal. Actualmente, existen diferencias en lo relativo a cupos, sanciones y límites para la concesión de GC.

El 21 de marzo de 2012, el Gobierno valón aprobó un decreto que fija los cupos de GC hasta 2020. Los nuevos cupos son: (i) 19,4% en 2013; (ii) 23,1% en 2014; (iii) 26,7% en 2015 y (iv) 30,4% en 2016. Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2019, los cupos anuales se fijarán, como muy tarde, en 2014, en función de una evaluación realizada con antelación por el órgano regulador de la energía en Valonia (CWAPE).

El pasado mes de julio se aprobó un nuevo impuesto para los generadores de energía eólica en Valonia. Según esta regulación, todos los generadores que obtengan certificados verdes deberán pagar 0,54 €/MWh. El órgano regulador de la energía en Valonia (CWAPE) será el beneficiario de este impuesto, que pretende compensar los costes generados por la tramitación de los certificados verdes.

#### Marco regulatorio de las actividades en Rumanía

La electricidad generada a través de energías renovables en Rumanía está regida por la Ley de electricidad 318/2003. En 2005 se introdujo un mecanismo de certificados verdes con unos cupos obligatorios para los proveedores, a fin de cumplir los requerimientos sobre las energías renovables de la UE. La autoridad regulatoria establece un cupo fijo de electricidad producida a través de fuentes de energía renovables que los proveedores están obligados a comprar, y cada año revisa las solicitudes de los generadores verdes para la concesión de los certificados verdes. La ley 220/2008, de 3 de noviembre, ha introducido algunos cambios en el sistema de certificados verdes. En particular, permite que los generadores de energía eólica reciban 2 GC por MWh hasta 2015. A partir de 2016, los generadores recibirán 1 certificado verde por cada MWh producido. El precio de la electricidad lo determina el mercado de la electricidad y el precio de los certificados verdes se determina en un mercado paralelo.

El valor comercial de los certificados verdes tiene un mínimo (*floor*) de 27 euros y un máximo (*cap*) de 55 euros, ambos indexados a la inflación de Rumanía. La Ley 220/2008 garantiza además el acceso a la red nacional para la electricidad producida a través de fuentes renovables.

La Ley 220/2008 en materia de energías renovables fue enmendada por la Orden de Emergencia 88/2011. Un aspecto clave de esta enmienda fue el análisis de sobrecompensación, que debe realizarse con periodicidad anual. El organismo regulador de la energía de Rumanía (ANRE) deberá supervisar a los productores que se beneficien del programa de ayudas y preparar informes anuales a este respecto. Si se detecta una sobrecompensación, ANRE propondrá una reducción del periodo de aplicación del programa de ayudas o el número de GC concedidos inicialmente a la tecnología. Esta reducción solo se aplicaría a centrales nuevas.

La Ley 123/2012, de 19 de julio, sobre Electricidad y Gas Natural elimina la celebración de contratos bilaterales no negociados públicamente como medio para la venta de electricidad. Así pues, el comercio de electricidad debe realizarse en un mercado centralizado. El 4 de septiembre de 2012, ANRE publicó la Orden sobre mercado de ajustes. Esta nueva regulación tiene un impacto sobre la generación de energía eólica. Por una parte, establece que, en lo que respecta a la reducción de energía, el productor no tiene derecho a reclamar una indemnización por la pérdida de certificados verdes que no se producen. Esta pérdida no puede recuperarse. Asimismo, las nuevas normas podrían producir un aumento de los costes de compensación de desequilibrios, pues podría aumentar el déficit que los generadores de energía eólica tienen que asumir en el precio cuando la producción es inferior a lo previsto.

#### Marco regulatorio de las actividades en Italia

El 6 de julio de 2012, el Gobierno aprobó la nueva regulación sobre energías renovables mediante el Decreto sobre Energías Renovables (DM FER) basado en un régimen de tarifas reguladas. Los aspectos clave de la nueva regulación que establece el DM FER son los siguientes: (i) Los parques eólicos de más de 5 MW recibirán una retribución basada en un régimen de tarifas reguladas definido por los licitadores; (ii) la capacidad objeto de la licitación se establece en trayectorias de capacidad de diferentes tecnologías (establecida únicamente hasta 2015); (iii) la tarifa de referencia para 2013 es 127 €/MWh para la energía eólica terrestre *onshore*. La oferta de los licitadores consistirá en descuentos sobre una tarifa de referencia (expresada como porcentaje) y (iv) la tarifa de referencia disminuirá un 2% anual y se asignará para la totalidad de la vida útil media de la central de energía renovable: 20 años en el caso de la energía eólica terrestre.

El nuevo sistema sustituye al anterior, basado en GC. Según el sistema anterior, los productores obtienen sus ingresos de la venta de electricidad en el mercado de electricidad y de la venta de GC. Los parques eólicos construidos hasta diciembre de 2012 (con algunas excepciones) seguirán funcionando conforme al sistema previo hasta 2015, cuando se transforme el sistema de GC en un régimen de tarifas reguladas.

## Marco regulatorio de las actividades en Brasil

El sector eléctrico en Brasil está regulado por la Ley federal nº 8.987, de 13 de febrero de 1995, que rige en términos generales el régimen de concesiones y permisos de servicios públicos; la Ley nº 9.074, de 7 de julio de 1995, que rige la concesión y la ampliación de permisos y concesiones de servicios públicos; la Ley Federal nº 10.438, de 26 de abril de 2002, que rige el aumento del suministro eléctrico de emergencia y crea el Programa de Incentivos a las Fuentes Alternativas de Energía (PROINFA) de 3.300 MW; la Ley federal nº 10.762, de 11 de noviembre de 2003, y la ley 10.848, de 15 de marzo de 2004, sobre las normas comerciales para el comercio de energía eléctrica, y posteriores modificaciones a la legislación.

El Decreto nº 5.025, de 30 de marzo de 2004, regula la Ley federal nº 10.438 y establece el marco jurídico y económico sobre fuentes de energía alternativas. Se ha concedido a los participantes del programa PROINFA un CAE (contrato de adquisición de energía) con ELETROBRÁS, y están sujetos a la autoridad reguladora (ANEEL). Sin embargo, la primera fase del programa PROINFA ya ha finalizado y la segunda etapa es muy incierta.

Tras la finalización del programa PROINFA, los productores de energías renovables obtienen sus ingresos de la participación en subastas en las que el precio es el único criterio. Los mejores postores en las subastas consiguen un contrato de adquisición de energía al precio ofrecido. Las subastas públicas de electricidad están técnicamente dirigidas por la empresa pública de investigación y planificación energética (EPE), que registra, analiza y autoriza a posibles participantes.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES

### a) Base de preparación

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de EDP Renováveis, S.A. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 y 2011 se han preparado con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

De conformidad con el Reglamento (CE) nº. 1606/2002, de 19 de julio, del Parlamento y el Consejo Europeo, las cuentas anuales consolidadas del Grupo están preparadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea (UE). Las NIIF son normas de contabilidad publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB") y por su predecesor, así como las interpretaciones publicadas por el Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) y sus predecesores.

El Consejo de Administración formuló las presentes cuentas anuales consolidadas el 28 de febrero de 2013. Estas cuentas anuales figuran en miles de euros, redondeados a la cifra de millar más cercana.

Las cuentas anuales han sido elaboradas conforme a la convención del coste histórico, modificado por la aplicación de la base del valor razonable para instrumentos financieros derivados, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar y disponibles para la venta, excepto para aquellos sobre los que no se disponga de una valoración fiable del valor razonable.

La elaboración de los estados financieros conforme a las NIIF-UE exige que el Consejo de Administración adopte juicios de valor, estimaciones e hipótesis que influyen en la aplicación de las políticas contables y de los importes registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones e hipótesis relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables con arreglo a las circunstancias, y sus resultados constituyen la base para adoptar los juicios de valor sobre los valores de los activos y pasivos cuya valoración no puede conseguirse fácilmente a través de otras fuentes. Los resultados reales pueden ser distintos a estas estimaciones. Aquellas cuestiones que requieren un mayor grado de complejidad o de adopción de juicios de valor, o los casos en los que las hipótesis y estimaciones se consideran significativas, aparecen detalladas en la nota 3 (Principales juicios de valor y estimaciones contables adoptados para la aplicación de las políticas contables).

Con anterioridad a 2012, los importes incluidos en los costes de transacción relativos a asociaciones con inversores institucionales estaban incluidos como un componente de Otros deudores y otros activos no corrientes. En 2012, el Grupo EDP incluyó estos costes de transacción como una reducción de las asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos en lugar de como un activo. A efectos de uniformidad, esta fórmula se ha aplicado a todos los estados de situación financiera presentados (véase la nota 32).

## b) Base de consolidación

### *Dependientes*

Las dependientes son entidades controladas por el Grupo. Los estados financieros de las dependientes se incluyen en los estados financieros consolidados a partir de la fecha en la que comienza dicho control hasta la fecha en la que este finaliza.

Las políticas contables de las dependientes han sido modificadas en los casos necesarios para alinearlas con las políticas adoptadas por el Grupo. Las pérdidas aplicables a las participaciones no dominantes en una dependiente se asignan a participaciones no dominantes, incluso si el hacerlo da lugar a un saldo deudor en las participaciones no dominantes.

### *Asociadas*

Las asociadas son entidades en las que el Grupo posee influencia significativa, pero no control, sobre sus políticas financieras y operativas. Cuando el Grupo posee entre el 20 y el 50 por ciento de los derechos de voto de otra entidad se asume que posee influencia significativa.

Las inversiones en asociadas se contabilizan aplicando el método de la participación y se reconocen inicialmente al coste. El coste de la inversión incluye los costes de transacción.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas y en otro resultado global, tras los ajustes para alinear las políticas contables con las del Grupo, desde la fecha en la que comienza la influencia significativa hasta la fecha en la que ya no existe dicha influencia.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas supera su participación en una sociedad participada contabilizada por el método de la participación, el importe en libros de dicha participación, incluidas las inversiones a largo plazo, se reduce a cero, y se interrumpe el reconocimiento de pérdidas adicionales salvo en la medida en que el Grupo tenga una obligación o haya efectuado pagos en nombre de la sociedad participada.

### *Entidades controladas de forma conjunta*

Las entidades controladas de forma conjunta, consolidadas mediante el método de consolidación proporcional, son entidades sobre las que el Grupo tiene el control conjunto junto con otra sociedad, conforme a un acuerdo contractual. Los estados financieros consolidados incluyen la parte proporcional del Grupo sobre los activos, pasivos, ingresos ordinarios y gastos de los negocios conjuntos desde la fecha de inicio del control conjunto hasta el fin del mismo.

### *Combinaciones de negocios*

A partir del 1 de enero de 2010, el Grupo ha aplicado la NIIF 3 *Combinaciones de negocios* (2008) en la contabilización de combinaciones de negocios. El cambio en la política contable se ha aplicado de forma prospectiva y no ha tenido un impacto material en las ganancias por acción.

Las combinaciones de negocios se contabilizan aplicando el método de adquisición en la fecha de adquisición, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo. Control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades. En la valoración del control, el Grupo tiene en cuenta los posibles derechos de voto que son ejercitables actualmente.

### *Adquisiciones a partir del 1 de enero de 2010*

En el caso de adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, el Grupo valora el fondo de comercio en la fecha de adquisición de la siguiente manera:

- El valor razonable de la contraprestación transferida, más
- El importe reconocido de las participaciones no dominantes en la sociedad adquirida, más
- Si la combinación de negocios se realiza en etapas, el valor razonable de la participación actual en el patrimonio neto de la sociedad adquirida, menos
- El importe neto reconocido (valor razonable) de los activos identificables adquiridos y los pasivos identificables asumidos.

Cuando el exceso es negativo, se reconoce inmediatamente en resultados una ganancia por una compra en términos ventajosos.

La contraprestación transferida no incluye importes relacionados con la liquidación de relaciones preexistentes. Dichos importes se reconocen, por lo general, en resultados.

Los costes relacionados con la adquisición, distintos a los asociados con la emisión de títulos de patrimonio neto o deuda, en los que incurre el Grupo con relación a una combinación de negocios se contabilizan como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Cualquier contraprestación contingente a pagar se reconoce a valor razonable en la fecha de adquisición. Si la contraprestación contingente se clasifica como patrimonio neto, no se vuelve a valorar y la liquidación se contabiliza en el patrimonio neto. De lo contrario, los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente se reconocen en resultados.

Algunas combinaciones de negocios realizadas durante el ejercicio han sido determinadas provisionalmente, ya que el Grupo está en proceso de valorar el valor razonable de los activos netos adquiridos. Por tanto, los activos netos identificables se han reconocido inicialmente a su valor provisional. Los ajustes durante el periodo de valoración se han contabilizado como si se hubiesen conocido en la fecha de la combinación y se ha reexpresado información comparativa correspondiente al ejercicio anterior en los casos en que ha sido necesario. Los ajustes a los valores provisionales solo incluyen información relativa a los hechos y circunstancias existentes en la fecha de adquisición y que, de haberse conocido, habrían afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Tras ese periodo, los ajustes a la valoración inicial solo se han realizado para corregir un error.

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, cualquier exceso en la contraprestación concedida, más el valor razonable de la participación mantenida anteriormente en la sociedad adquirida, y los activos netos adquiridos y pasivos netos asumidos, se reconocen como fondo de comercio. Cualquier déficit, después de la valoración de la contraprestación concedida a la participación mantenida anteriormente y después de identificar y valorar los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación mantenida anteriormente en la sociedad adquirida y su importe en libros en los resultados consolidados, basándose en la clasificación de la participación. El Grupo también reclasifica los importes diferidos en otro resultado global con relación a la participación mantenida anteriormente a resultados o reservas consolidadas, basándose en su naturaleza.

#### *Adquisiciones realizadas entre el 1 de enero de 2004 y el 1 de enero de 2010*

En las adquisiciones realizadas entre el 1 de enero de 2004 y el 1 de enero de 2010, el fondo de comercio representa el exceso del coste de la adquisición con respecto a la participación del Grupo en el importe reconocido (generalmente a valor razonable) de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la sociedad adquirida. Cuando el exceso es negativo, se reconoce inmediatamente en resultados una ganancia por una compra en términos ventajosos.

Los costes de transacción, distintos a los asociados con la emisión de títulos de patrimonio neto o deuda, en los que el Grupo ha incurrido con relación a combinaciones de negocios se capitalizan como parte del coste de adquisición.

#### *Contabilización de adquisiciones de participaciones no dominantes*

A partir del 1 de enero de 2010, el Grupo ha aplicado la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados* (2008) en la contabilización de adquisiciones de participaciones no dominantes. El cambio en la política contable se ha aplicado de forma prospectiva y no tiene un impacto material en las ganancias por acción.

En virtud de la nueva política contable, las adquisiciones de participaciones no dominantes se contabilizan como transacciones con los propietarios en su condición de propietarios y, por tanto, no se reconoce ningún fondo de comercio como resultado de dichas transacciones. Los ajustes a participaciones no dominantes se basan en un importe proporcional de los activos netos de la dependiente.

Anteriormente, el fondo de comercio se reconocía en la adquisición de participaciones no dominantes en una dependiente, que representaba el exceso del coste de la inversión adicional con respecto al importe en libros de la participación en los activos netos adquiridos en la fecha de la transacción.

#### *Inversiones en negocios en el extranjero*

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero, incluidos los ajustes del valor razonable y del fondo de comercio surgidos de la adquisición, se convierten a euros al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de la información. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a euros, al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

Las diferencias de conversión se reconocen en otro resultado global, en la reserva de conversión. Cuando se enajena un negocio en el extranjero, total o parcialmente, el importe correspondiente de la reserva de conversión se transfiere a la cuenta de resultados como parte de los resultados surgidos de la enajenación.

Cuando la liquidación de una partida monetaria a cobrar o pagar al negocio en el extranjero no está prevista ni es probable en un futuro próximo, las ganancias y pérdidas de conversión surgidas de dicha partida monetaria se consideran parte de una inversión neta en un negocio en el extranjero y se reconocen en otro resultado global, y se presentan en la reserva de conversión en el patrimonio neto.

#### *Saldos y transacciones eliminados en la consolidación*

Los saldos y transacciones entre sociedades del Grupo, incluidas cualquier ganancia o pérdida no realizada en transacciones efectuadas entre empresas del Grupo, se eliminan al preparar los estados financieros consolidados. Las pérdidas y ganancias no realizadas surgidas de transacciones con asociadas y entidades controladas de forma conjunta se eliminan en función de la participación del Grupo en dichas entidades.

#### *Transacciones entre entidades bajo control común*

La contabilidad de las transacciones entre entidades bajo control común no está recogida en la NIIF 3. Por tanto, a falta de directrices específicas en las NIIF, el Grupo EDP Renováveis ha desarrollado una política contable para estas transacciones, según se ha considerado oportuno. Según la política del Grupo, las combinaciones de negocios entre entidades bajo control común se contabilizan en los estados financieros consolidados usando los valores contables consolidados de EDP de la sociedad adquirida (subgrupo). La diferencia entre el importe en libros de los activos netos recibidos y la contraprestación pagada, se reconoce en el patrimonio neto.

#### *Opciones de venta relacionadas con participaciones no dominantes*

Las NIIF-UE no establecían ningún tratamiento contable específico para los compromisos relacionados con las opciones de venta emitidas relacionadas con inversiones en dependientes propiedad de participaciones no dominantes en la fecha de adquisición de una combinación de negocios. Sin embargo, el Grupo EDP Renováveis contabiliza estas opciones de venta emitidas en la fecha de adquisición de una combinación de negocios o en fechas posteriores como una adquisición anticipada de dichas participaciones, contabilizando un pasivo financiero por el valor actual de la mejor estimación del importe a pagar, independientemente de la probabilidad de que se ejerciten las opciones. La diferencia entre este importe y el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos se contabiliza como fondo de comercio.

Hasta el 31 de diciembre de 2009, en los ejercicios posteriores al reconocimiento inicial, los cambios producidos en el pasivo por el efecto del descuento financiero se reconocen como gasto financiero en la cuenta de resultados consolidada, y el resto de cambios se reconocen como un ajuste al coste de la combinación de negocios. Cuando proceda, los dividendos pagados a accionistas minoritarios hasta la fecha de ejercicio de las opciones, se contabilizan también como ajustes al coste de la combinación de negocios. Si finalmente las opciones no son ejercidas, la transacción se contabilizaría como una venta de participaciones a accionistas minoritarios.

A partir de enero de 2010, el Grupo aplica la NIC 27 (2008) a nuevas opciones de venta relacionadas con participaciones no dominantes y los cambios posteriores en el importe en libros del pasivo por la opción de venta se reconocen en resultados.

#### **c) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las monedas funcionales respectivas de las entidades del Grupo al tipo de cambio vigente en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras en la fecha de presentación de la información se vuelven a convertir a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en esa fecha. La ganancia o pérdida en moneda extranjera en las partidas monetarias es la diferencia entre el coste amortizado de la moneda funcional al inicio del ejercicio, ajustado por los pagos y el interés efectivo del ejercicio, y el coste amortizado en la moneda extranjera convertida al tipo de cambio vigente al cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras valorados a valor razonable se vuelven a convertir a la moneda funcional al tipo de cambio vigente en la fecha en la que se determinó el valor razonable. Las diferencias de cambio surgidas de la nueva conversión se reconocen en la cuenta de resultados, excepto en el caso de las diferencias surgidas de la nueva conversión de instrumentos de patrimonio neto disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como una cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero, o coberturas de flujos de efectivo que cumplen los requisitos, que se reconocen en otro resultado global. Las partidas no monetarias que se valoran conforme al coste histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

#### **d) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas**

Los instrumentos financieros derivados se reconocen en la fecha de negociación a valor razonable. Posteriormente, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados se vuelve a valorar periódicamente, y las pérdidas y ganancias resultantes de la nueva valoración se reconocen directamente en la cuenta de resultados, salvo aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva valoración de los derivados designados como instrumentos de cobertura depende de la naturaleza del riesgo cubierto y del modelo de cobertura utilizado.

El valor razonable de los derivados corresponde a sus cotizaciones en un mercado de valores, o se determina utilizando técnicas de valoración del valor actual neto, incluidos modelos de flujos de efectivo descontados y modelos de valoración de opciones, según proceda.

## Contabilidad de coberturas

El Grupo utiliza instrumentos financieros para cubrir riesgos por intereses y de conversión derivados de sus actividades de financiación y explotación. Los instrumentos financieros derivados que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas se contabilizan como mantenidos para negociar.

Los derivados designados como instrumentos de cobertura se contabilizan a valor razonable, reconociendo las ganancias y las pérdidas conforme al modelo de contabilidad de coberturas adoptado por el Grupo. La contabilidad de coberturas se utiliza cuando:

- (i) Al inicio de la cobertura, se identifica y documenta la relación de cobertura;
- (ii) Se espera que la cobertura sea altamente eficaz;
- (iii) La eficacia de la cobertura puede valorarse de forma fiable;
- (iv) La cobertura vuelve a valorarse de forma periódica y se considera muy eficaz durante el ejercicio sobre el que se informa; y

(v) Las transacciones previstas cubiertas son altamente probables y representan un riesgo para los cambios en los flujos de efectivo que podrían afectar a la cuenta de resultados.

Los derivados se reconocen inicialmente a valor razonable; los costes atribuibles a las transacciones se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en el que se incurre en ellos. Después del reconocimiento inicial, los derivados se valoran a valor razonable y los cambios se contabilizan como se describe a continuación.

### *Cobertura del valor razonable*

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que han sido designados como instrumentos de cobertura se contabilizan en la cuenta de resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. Si la cobertura ya no cumple los criterios para la contabilidad de coberturas, las ganancias o pérdidas acumuladas relacionadas con el valor razonable del riesgo cubierto se amortizan durante el ejercicio hasta su vencimiento.

### *Cobertura del flujo de efectivo*

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que han sido designados como instrumentos de cobertura en el modelo de cobertura del flujo de efectivo se reconocen en el patrimonio neto. Las pérdidas o ganancias relacionadas con la parte no efectiva de la relación de cobertura se reconocen en la cuenta de resultados en el momento en el que se producen.

Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto también se reclasifican en la cuenta de resultados durante los ejercicios en los que la partida cubierta afecta a la cuenta de resultados. Cuando la cobertura de la transacción prevista derive en el reconocimiento de un activo no financiero, las pérdidas y ganancias contabilizadas en el patrimonio neto se incluyen en el coste de adquisición del activo.

Cuando se produzca la venta o el vencimiento de un instrumento de cobertura, o cuando una cobertura ya no cumpla los criterios de la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio neto en dicho momento continuará reconociéndose en el patrimonio neto hasta que la transacción cubierta afecte también a la cuenta de resultados. Cuando se prevé que la transacción prevista finalmente no se vaya a producir, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto se contabilizan en la cuenta de resultados.

### *Cobertura de la inversión neta*

El modelo de cobertura de la inversión neta se aplica de forma consolidada a las inversiones en dependientes en monedas extranjeras. Las diferencias de conversión contabilizadas en diferencias de conversión surgidas de la consolidación se compensan con las diferencias de conversión surgidas de los préstamos en moneda extranjera utilizados para la adquisición de dichas dependientes. Si el instrumento de cobertura es un derivado, las pérdidas o ganancias surgidas por cambios en el valor razonable se contabilizan también en diferencias de conversión surgidas de la consolidación. La parte no efectiva de la relación de cobertura se reconoce en la cuenta de resultados.

## e) Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en la fecha de adquisición en las siguientes categorías:

### *Préstamos y otras cuentas a cobrar*

Los préstamos y otras cuentas a cobrar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran al coste amortizado menos las pérdidas por deterioro del valor.

Las pérdidas por deterioro del valor se contabilizan en función de la valoración de las pérdidas estimadas derivadas de la no percepción de préstamos y otras cuentas a cobrar en la fecha del balance. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en la cuenta de resultados, y pueden revertirse si disminuyen las pérdidas estimadas en un periodo posterior.

#### *Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados*

Esta categoría incluye: (i) activos financieros mantenidos para negociar, que son aquellos activos adquiridos principalmente para venderse a corto plazo y (ii) activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados en la fecha de inicio.

#### *Inversiones disponibles para la venta*

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se han designado como disponibles para la venta y que no están clasificados en ninguna otra categoría. Las inversiones del Grupo en títulos de patrimonio neto se clasifican como activos financieros disponibles para la venta.

#### **Reconocimiento inicial, valoración y baja en cuentas**

Las compraventas de: (i) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados e (ii) inversiones disponibles para la venta, se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o vender los activos.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a valor razonable más los costes de transacción, salvo los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, en cuyo caso estos costes de transacción se reconocen directamente en la cuenta de resultados.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando: (i) han vencido los derechos contractuales a recibir sus flujos de efectivo, (ii) el Grupo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad o (iii) a pesar de que conserva parte de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, aunque no sustancialmente todos, el Grupo ha transferido el control sobre los activos.

#### **Valoración posterior**

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente a valor razonable, y las pérdidas y ganancias derivadas de dichos cambios en su valor razonable se incluyen en la cuenta de resultados en el ejercicio en el que surgen.

Los activos financieros disponibles para la venta se contabilizan también posteriormente a valor razonable; sin embargo, las pérdidas y ganancias derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto, hasta que se dan de baja o se deterioran los activos financieros y las ganancias o pérdidas acumuladas que anteriormente se reconocían en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de resultados. Las diferencias de conversión surgidas de las inversiones accionariales clasificadas como disponibles para la venta se reconocen también en el patrimonio neto. El interés, calculado aplicando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos se reconocen en la cuenta de resultados.

Los valores razonables de las inversiones cotizadas en mercados activos se basan en los precios de compra vigentes. En el caso de títulos no cotizados, el Grupo determina el valor razonable a través de: (i) técnicas de valoración, incluido el uso de transacciones recientes realizadas en condiciones de igualdad y libre competencia o el análisis del flujo de efectivo descontado e (ii) hipótesis de valoración basadas en la información del mercado.

Los instrumentos financieros cuyo valor razonable no pueda valorarse de forma fiable se contabilizan al coste.

#### **Reclasificaciones entre categorías**

El Grupo no realiza reclasificaciones, tras el reconocimiento inicial, de un instrumento financiero clasificándolo o detrayéndolo de la categoría de los contabilizados a valor razonable con cambios en resultados.

#### **Pérdidas por deterioro del valor**

En cada fecha del balance, se valora si existen evidencias objetivas de deterioro del valor, principalmente cuando puede producirse un efecto negativo en los futuros flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, y se puede valorar de forma fiable cada vez.

Si existe una evidencia objetiva de deterioro del valor, se determina el importe recuperable de los activos financieros y las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en la cuenta de resultados.

Se contabiliza el deterioro del valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros si existe una evidencia objetiva de una pérdida como resultado de uno o más hechos producidos tras su reconocimiento inicial, tales como: (i) en el caso de títulos cotizados, un descenso significativo o prolongado en su precio de cotización y (ii) en el caso de títulos no cotizados, cuando dicho hecho (o hechos) tiene un impacto en los futuros flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros, que puede valorarse de forma fiable.

La evaluación de la existencia de evidencia objetiva de deterioro del valor requiere aplicar juicios de valor; en cuyo caso el Grupo considera, entre otros factores, la volatilidad de los precios y la situación económica existente. Así pues, en lo que respecta a títulos cotizados, una devaluación en el precio de cotización del título se considera continua si su duración es superior a 24 meses, y es significativa si el valor del título desciende más del 40%.

Si existe evidencia objetiva de deterioro del valor en inversiones disponibles para la venta, la posible pérdida acumulada reconocida en las reservas a valor razonable –correspondiente a la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable en la fecha del balance, menos cualquier pérdida por deterioro del valor sobre dicho activo financiero previamente reconocido en la cuenta de resultados– se transfiere a la cuenta de resultados.

En lo que respecta a instrumentos de deuda, si el importe de la pérdida por deterioro de valor disminuye en un periodo posterior, se revierte la pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de resultados al importe del coste de adquisición, en el caso de que el incremento esté relacionado de manera objetiva con un hecho surgido después del reconocimiento de la pérdida por deterioro de valor. En lo que respecta a los instrumentos de patrimonio, las pérdidas por deterioro no pueden revertirse, y toda ganancia posterior en el valor razonable se reconoce en el patrimonio neto en las reservas a valor razonable.

#### **f) Pasivos financieros**

Un instrumento se clasifica como pasivo financiero si incluye una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero, independientemente de su forma jurídica. Estos pasivos financieros se reconocen (i) inicialmente a valor razonable menos los costes de transacción y (ii) posteriormente al coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El Grupo da de baja la totalidad o parte de un pasivo financiero cuando las obligaciones incluidas en el contrato se han satisfecho o el Grupo está legalmente eximido de la obligación fundamental relacionada con este pasivo ya sea a través de un proceso legal o por el propio acreedor.

El Grupo considera que los términos son sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo descontados conforme a los nuevos términos, incluida cualquier comisión pagada neto de cualquier comisión recibida y utilizando el tipo de interés efectivo original para efectuar el descuento, difiere como mínimo en un 10% del valor actual descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

Si el intercambio se reconoce como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o las comisiones se llevan a la cuenta de resultados consolidada. De lo contrario, los costes y comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan conforme al método del coste amortizado durante el periodo restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o parte de un pasivo financiero que ha sido cancelado o transferido a un tercero) y la contraprestación pagada, que incluye cualquier activo transferido que no sea el efectivo o el pasivo asumido, contabilizando un debe o un haber en la cuenta de resultados consolidada.

#### **g) Costes por intereses**

Los costes por intereses que son atribuibles directamente a la adquisición o construcción de activos se capitalizan como parte del coste de los activos. Un activo que cumple los requisitos es aquel que necesita un periodo sustancial de tiempo para estar disponible para su venta o para el uso al que está destinado. En la medida en la que los fondos por lo general se obtienen a través de préstamos, el importe de los costes por intereses susceptibles de capitalización deberá determinarse aplicando una tasa de capitalización a los gastos de dichos activos. La tasa de capitalización se corresponde con la media ponderada de los costes por intereses aplicables a los préstamos de la sociedad que están pendientes durante el ejercicio, salvo aquellos préstamos obtenidos específicamente con objeto de adquirir un activo que cumpla los requisitos. El importe de los costes por intereses capitalizados durante un ejercicio no supera el importe de los costes por intereses incurridos durante el ejercicio.

La capitalización de los costes por intereses comienza cuando se ha incurrido en gastos derivados del activo, cuando se ha incurrido en costes por intereses y están llevándose a cabo las actividades necesarias para preparar la totalidad o parte de los activos para su venta o para el uso al que están destinados. La capitalización se interrumpe cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar los activos que cumplen los requisitos para su venta o para el uso al que están destinados se hayan llevado a cabo. La capitalización de los costes por intereses deberá suspenderse durante los periodos prolongados en los que el desarrollo activo se haya interrumpido.

## h) Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza al coste de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

El coste incluye el gasto que es directamente atribuible a la adquisición del activo. El coste de los trabajos desarrollados internamente incluye el coste de los materiales y la mano de obra directa; cualquier coste directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que está destinado y los costes de desmantelar y retirar los equipos y rehabilitar el emplazamiento en el que están ubicados. El coste puede incluir también las transferencias de patrimonio neto de cualquier ganancia o pérdida de coberturas de flujos de efectivo que cumplan los requisitos por compras en moneda extranjera de inmovilizado material. El software adquirido que forme parte integrante de la funcionalidad del equipamiento correspondiente se capitaliza como parte de dicho equipamiento.

El coste de adquisición incluye los intereses por financiación externa y los gastos por retribuciones a empleados, así como otros gastos internos relacionados directa o indirectamente con trabajos en curso, devengados únicamente durante el periodo de construcción. El coste de producción se capitaliza contabilizando los costes atribuibles al activo como trabajo propio capitalizado bajo gastos financieros y los gastos por retribuciones a los empleados y gastos por prestaciones a los empleados en la cuenta de resultados consolidada.

Cuando partes de un elemento de inmovilizado material tengan diferentes vidas útiles, se contabilizan como elementos separados (principales componentes) de inmovilizado material.

Los costes posteriores se reconocen como activos separados solo cuando es probable que el Grupo reciba los beneficios económicos futuros asociados con el elemento. Todos los costes de mantenimiento y reparaciones se contabilizan en la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en el que se incurren.

El Grupo valora el deterioro del valor de los activos, siempre que los hechos o las circunstancias indiquen que es posible que el valor contable del activo sea superior a su importe recuperable, reconociendo dicho deterioro del valor en la cuenta de resultados.

El importe recuperable es el mayor del precio de venta neta y su valor razonable de uso, calculándose este por el valor actual de los futuros flujos de efectivo estimados obtenidos del activo y después de su enajenación al final de su vida útil económica.

El terreno no se amortiza. La amortización de otros activos se calcula aplicando el método lineal conforme a sus vidas útiles estimadas, de la siguiente manera:

	Número de años
Edificios y otras construcciones	20 a 33
Planta y maquinaria	
Generación parques eólicos	25
Generación hidroeléctrica	20 a 30
Otras plantas y maquinaria	15 a 40
Equipos de transporte	3 a 10
Herramientas y equipos de oficina	3 a 10
Otros activos fijos tangibles	4 a 10

En el segundo trimestre de 2011 el Grupo EDPR, basándose en un estudio realizado por una entidad independiente, ha cambiado la vida útil de los parques eólicos de 20 a 25 años, con efecto a partir del 1 de abril de 2011 (véase la nota 3).

## i) Activos intangibles

Los otros activos intangibles del Grupo se contabilizan al coste de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor. El Grupo no posee activos intangibles con vidas indefinidas.

El Grupo valora el deterioro del valor, siempre que los hechos o las circunstancias indiquen que es posible que el valor contable del activo sea superior a su importe recuperable, reconociendo dicho deterioro, cuando exista, en la cuenta de resultados. El importe recuperable es el mayor de su precio de venta neta y su valor de uso, calculándose este por el valor actual de los futuros flujos de efectivo estimados obtenidos del activo y el precio de venta al final de su vida útil económica.

### *Adquisición y desarrollo de software*

Las licencias de software informático adquiridas se capitalizan según los costes incurridos para adquirir y poner en marcha el software específico. Estos costes se amortizan según sus vidas útiles esperadas.

Los costes directamente asociados al desarrollo de aplicaciones de software específicas identificables por parte del Grupo, y que probablemente generarán beneficios económicos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Dichos costes incluyen los gastos por retribuciones a empleados directamente asociados al desarrollo de dicho software y se amortizan aplicando el método lineal durante sus vidas útiles esperadas.

Los costes por mantenimiento del software se contabilizan en la cuenta de resultados en el momento en que se incurre en ellos.

#### *Propiedad industrial y otros derechos*

La amortización de la propiedad industrial y otros derechos se calcula aplicando el método lineal con una vida útil esperada inferior a 6 años.

#### **j) Deterioro del valor de activos no financieros**

Los importes en libros de los activos no financieros del Grupo, salvo las existencias y los activos por impuestos diferidos, se revisan en cada fecha de presentación de la información para determinar si existen indicios de deterioro del valor. En caso de que existan dichos indicios, se estima el importe recuperable del activo. En el caso del fondo de comercio, el importe recuperable se estima en cada fecha de presentación de la información.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor de uso y su valor razonable menos los costes de venta. Al calcular el valor de uso, se descuentan los futuros flujos de efectivo estimados al valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleje las valoraciones actuales del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. A efectos de las comprobaciones del deterioro del valor, los activos se agrupan en el menor grupo de activos que generen entradas de efectivo a través de un uso continuado y que sean en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo"). El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios, a efectos de la comprobación del deterioro del valor, se asigna a las unidades generadoras de efectivo que previsiblemente se beneficiarán de las sinergias de la combinación.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor si el importe en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo supera su importe recuperable estimado. Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en la cuenta de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas con relación a las unidades generadoras de efectivo se asignan primero para reducir el importe en libros de cualquier fondo de comercio asignado a las unidades y después para reducir el importe en libros de los otros activos de la unidad (o grupo de unidades) proporcionalmente.

No se revierte una pérdida por deterioro del valor relacionada con un fondo de comercio. En cuanto a otros activos, las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en ejercicios anteriores se valoran en cada fecha de presentación de la información ante cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya dejado de existir. Una pérdida por deterioro del valor se revierte si se ha producido un cambio en las circunstancias que causaron el deterioro. Una pérdida por deterioro del valor se revierte únicamente en la medida en que el importe en libros del activo no supere el importe en libros que se habría determinado, neto de amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor.

#### **k) Arrendamientos**

El Grupo clasifica sus acuerdos de arrendamiento como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos teniendo en cuenta el fondo económico de la transacción en lugar de su forma jurídica. Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

#### *Arrendamientos operativos*

Los pagos por arrendamiento se reconocen como gasto y se llevan a la cuenta de resultados durante el ejercicio relacionado.

#### **l) Existencias**

Las existencias se contabilizan al menor del coste de adquisición y el valor neto de realización. El coste de existencias incluye el coste de compra, conversión u otros costes en los que se ha incurrido hasta conseguir la condición y ubicación actual de las existencias. El valor neto de realización es el precio de venta estimado durante el curso ordinario de las actividades menos los costes de venta estimados.

El coste de las existencias se determina aplicando el método de la media ponderada.

#### m) Clasificación de activos y pasivos como corrientes y no corrientes

El Grupo clasifica los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidado como corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes se determinan de la siguiente manera:

Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera que se realicen o se prevé su venta o consumo en el ciclo operativo normal del Grupo, se mantienen principalmente para negociar, se prevé que se realicen en los doce meses siguientes a la fecha del balance o son efectivo y otros medios líquidos equivalentes, a menos que los activos no puedan intercambiarse ni utilizarse para liquidar un pasivo durante al menos los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando: se espera que se liquiden en el ciclo operativo normal del Grupo, se mantienen principalmente para negociar, su liquidación vence en los doce meses siguientes a la fecha del balance o cuando el Grupo no tiene un derecho incondicional para diferir la liquidación del pasivo durante al menos los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando su liquidación vence en los doce meses siguientes al ejercicio sobre el que se informa, incluso si el plazo original era un periodo superior a doce meses, y se completa un acuerdo de refinanciación, o se acuerdan nuevos plazos de pago, a largo plazo después del ejercicio sobre el que se informa y antes de que se autorice la publicación de los estados financieros consolidados.

#### n) Prestaciones a los empleados

##### Pensiones

EDP Renováveis Portugal, una de las sociedades portuguesas del Grupo EDP Renováveis concede prestaciones por retiro a sus empleados, mediante planes de prestaciones definidas o de aportaciones definidas, concretamente, planes de pensiones por los que se perciben complementos a las pensiones de viudedad, por discapacidad y de jubilación, así como pensiones por jubilación anticipada.

##### *Planes de prestaciones definidas*

En Portugal, el plan de prestaciones definidas está financiado a través de un fondo de pensiones restringido complementado por una provisión específica. Dicho fondo de pensiones cubre los pasivos por complementos de pensiones de jubilación así como el pasivo por jubilación anticipada.

Los planes de pensiones del Grupo en Portugal se clasifican como planes de prestaciones definidas, dado que los criterios para determinar la prestación que recibirán los empleados cuando se jubilen están predefinidos y dependen normalmente de distintos factores como la edad, los años de servicio y el nivel salarial en la edad de jubilación.

El pasivo por pensiones del Grupo se calcula cada año, en la fecha del balance e individualmente para cada plan, y dicho cálculo lo realizan actuarios cualificados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. El tipo de descuento utilizado en este cálculo se determina sobre la base de los tipos de interés de los bonos corporativos de alta calidad denominados en la moneda en la que se pagarán las prestaciones y que tienen unos plazos hasta su vencimiento similares a los plazos de los planes de pensiones relacionados.

Las ganancias y pérdidas actuariales se determinan cada año y son resultado de (i) diferencias entre las hipótesis financieras y actuariales utilizadas y los valores reales obtenidos, y (ii) los cambios en las hipótesis actuariales se reconocen en el patrimonio neto, conforme al método alternativo detallado en la NIC 19.

El aumento en los costes de los servicios pasados derivados de jubilaciones anticipadas (jubilaciones anteriores a la edad normal de jubilación) se reconoce en la cuenta de resultados cuando se produce.

Cada año, el Grupo reconoce como coste en la cuenta de resultados el importe neto: (i) del coste de los servicios del ejercicio corriente, (ii) del coste por intereses, (iii) del rendimiento estimado de los activos del fondo y (iv) del coste derivado de las jubilaciones anticipadas.

##### *Planes de aportaciones definidas*

En España, Portugal y Estados Unidos, algunas sociedades del Grupo cuentan con planes de prestaciones sociales mediante aportaciones definidas complementarias a aquellas proporcionadas por la Seguridad Social a los empleados de dichas sociedades; según estos planes los empleados pagan una aportación anual, calculada conforme a las normas establecidas en cada plan. El coste relacionado con los planes de aportaciones definidas se reconoce en los resultados del ejercicio en el que se realiza la aportación.

## Otras prestaciones

### *Asistencia sanitaria y otros planes*

En Portugal, algunas sociedades del Grupo proporcionan asistencia sanitaria durante el periodo de jubilación y jubilación anticipada, a través de prestaciones complementarias a aquellas proporcionadas por la Seguridad Social. Estos planes de asistencia sanitaria se clasifican como planes de prestaciones definidas. El valor actual de las obligaciones por prestaciones definidas en la fecha del balance se reconoce como un pasivo por prestaciones definidas. La valoración y reconocimiento de los pasivos por prestaciones sanitarias es similar a la valoración y reconocimiento del pasivo por pensiones de los planes de prestaciones definidas, descrito anteriormente.

### *Retribución variable de empleados*

Con arreglo a los estatutos de ciertas entidades del Grupo, cada año los accionistas aprueban en la junta general de accionistas un porcentaje de los beneficios que se pagará a los empleados (retribución variable), tras la propuesta realizada por el Consejo de Administración. Los pagos a empleados se reconocen en la cuenta de resultados en el ejercicio con el que están relacionados.

## o) Provisiones

Se reconocen provisiones cuando: (i) el Grupo tiene una obligación implícita o legal actual, (ii) es posible que se exija una liquidación en el futuro y (iii) puede hacerse una estimación fiable de la obligación.

### *Provisiones de desmantelamiento o retiro de servicio*

El Grupo contabiliza las provisiones de desmantelamiento o retiro de servicio de inmovilizado material cuando se liquida una obligación legal o contractual de desmantelar y retirar del servicio dichos activos al final de sus vidas útiles. Por tanto, el Grupo ha dotado provisiones para inmovilizado material relacionado con turbinas eólicas, para cubrir el coste esperado de restablecimiento del emplazamiento y el terreno a su condición original. Las provisiones corresponden al valor actual del gasto esperado necesario para liquidar la obligación y se reconocen como parte del coste inicial o un ajuste del coste del activo relacionado y se amortizan linealmente durante la vida útil de los activos.

Las hipótesis utilizadas son las siguientes:

	EDPR EU	EDPR NA
Coste medio por MW (euros)	14.000	18.549
Valor residual por MW (euros)	25.000	17.776
Tipo de descuento	6,33%	5,38%
Tasa de inflación	2,00%	2,50%
Tasa de capitalización (número de años)	25	25

Con el cambio en la vida útil de los parques eólicos de 20 a 25 años (véase la nota 2 h), la tasa de capitalización (número de años) de las provisiones de desmantelamiento o retiro de servicio ha cambiado a 25 años, con una aplicación prospectiva desde el 1 de abril de 2011.

Las provisiones de desmantelamiento o retiro de servicio vuelven a valorarse cada año sobre la base de la mejor estimación del importe de la liquidación. La actualización financiera del descuento en cada fecha del balance se contabiliza en la cuenta de resultados.

## p) Reconocimiento de gastos e ingresos ordinarios

Los gastos e ingresos ordinarios se contabilizan en el ejercicio al que hacen referencia, independientemente de cuándo han sido pagados o cobrados, conforme al concepto de devengo. Las diferencias entre los importes cobrados y pagados y los ingresos ordinarios y gastos correspondientes se contabilizan en otros activos u otros pasivos.

Los ingresos ordinarios incluyen los importes obtenidos por la venta de productos o por los servicios prestados, netos del impuesto sobre el valor añadido, rebajas y descuentos comerciales, después de eliminar las ventas entre entidades del grupo.

Los ingresos ordinarios por venta de electricidad se reconocen en el ejercicio en el que se genera y se transfiere la electricidad a los clientes.

Los ingresos ordinarios de ingeniería incluyen el importe inicial acordado en el contrato más cualquier variación en el trabajo contratado, reclamaciones y pagos de incentivos en la medida en que sea probable que generen ingresos ordinarios y puedan valorarse de forma fiable. Tan pronto como sea posible estimar de forma fiable el resultado de un contrato de construcción, se reconocerán los ingresos ordinarios y gastos del contrato en la cuenta de resultados proporcionalmente al estado de realización del contrato.

Las diferencias entre los importes estimados y reales, que normalmente no son significativas, se contabilizan durante los ejercicios posteriores.

**q) Resultados financieros**

Los resultados financieros incluyen los gastos por intereses de préstamos, intereses a cobrar de los fondos invertidos, ingresos por dividendos, efecto del descuento financiero de las provisiones y opciones de venta emitidas sobre participaciones no dominantes, ganancias y pérdidas de cambio y ganancias y pérdidas de instrumentos financieros, así como el devengo del interés de los pasivos de asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos.

Los ingresos por intereses se reconocen en la cuenta de resultados según el método del tipo de interés efectivo. Los ingresos por dividendos se reconocen en la cuenta de resultados en la fecha en la que se establece el derecho de la entidad a recibir los pagos.

**r) Impuesto sobre las ganancias**

El impuesto sobre las ganancias incluye los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos se reconocen en la cuenta de resultados excepto en la medida en la que hagan referencia a una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio neto o en otro resultado global.

Los impuestos corrientes son los impuestos a pagar o a cobrar esperados sobre las ganancias o pérdidas fiscales del ejercicio, utilizando los tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha de presentación de la información y cualquier ajuste de los impuestos a pagar de ejercicios anteriores.

Los impuestos diferidos se reconocen con respecto a las diferencias temporarias entre los importes en libros de los activos y pasivos a efectos de la presentación de información financiera y los importes utilizados a efectos fiscales. No se reconocen impuestos diferidos para las siguientes diferencias temporarias: el reconocimiento inicial de los activos y pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afecta ni a la contabilidad ni a las ganancias y pérdidas fiscales, y las diferencias relacionadas con inversiones en dependientes y entidades controladas de forma conjunta en la medida en que sea probable que no se revertirán en un futuro próximo. Asimismo, no se reconocen impuestos diferidos para diferencias temporarias imponibles surgidas en el reconocimiento inicial del fondo de comercio. Los impuestos diferidos se valoran a los tipos impositivos que se prevé aplicar a las diferencias temporarias cuando se revertan, basándose en las leyes que se han aprobado o estén a punto de aprobarse en la fecha de presentación de la información. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho aplicable por ley de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, y si hacen referencia a impuestos sobre las ganancias exigidos por la misma autoridad fiscal a la misma entidad sujeta a impuestos, o a entidades diferentes, pero que tienen previsto liquidar los activos y pasivos por impuestos corrientes netos o cuyos activos y pasivos por impuestos se realizarán simultáneamente.

Un activo por impuestos diferidos se reconoce por pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que haya disponibles ganancias fiscales futuras para poder utilizarlos. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación de la información y se reducen en la medida en que ya no sea probable que se realicen los beneficios fiscales relacionados.

**s) Ganancias por acción**

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo el promedio de acciones ordinarias adquiridas por el Grupo y mantenidas como acciones propias.

**t) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas**

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos (grupos de activos y pasivos relacionados que incluyen como mínimo un activo no corriente) se clasifican como mantenidos para la venta cuando sus importes en libros se recuperarán fundamentalmente a través de la venta y los activos o grupos enajenables de elementos están disponibles para su venta inmediata y dicha venta es altamente probable.

El Grupo clasifica además como activos no corrientes mantenidos para la venta, los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos adquiridos exclusivamente con intención de venderlos posteriormente, que están disponibles para su venta inmediata y dicha venta es altamente probable.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta, la valoración de los activos no corrientes o de todos los activos y pasivos en un grupo enajenable de elementos, se ajusta conforme a la NIIF aplicable. Posteriormente, estos activos o grupos enajenables de elementos se valoran al menor valor de su importe en libros a valor razonable menos los costes de venta.

**u) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluye saldos con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha del balance, incluidos el efectivo y depósitos bancarios. Esta partida incluye asimismo otras inversiones muy líquidas a corto plazo que son convertibles de inmediato en importes determinados de efectivo y depósitos a la vista específicos relacionados con inversores institucionales, que son fondos que han de mantenerse con garantías suficientes para pagar los costes de construcción restantes de proyectos en asociaciones con inversores institucionales en Estados Unidos los próximos doce meses.

**v) Subvenciones oficiales**

Las subvenciones oficiales se reconocen inicialmente como ingresos diferidos en pasivos no corrientes cuando existe una seguridad razonable de que se recibirán y de que el Grupo cumplirá las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones que compensan al Grupo por gastos incurridos se reconocen en la cuenta de resultados de forma sistemática en los mismos ejercicios en que se reconocen los gastos.

**w) Cuestiones medioambientales**

El Grupo adopta medidas para evitar, reducir o reparar daños causados al medio ambiente como resultado de sus actividades.

Los gastos derivados de actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurre en los mismos.

**x) Asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos**

El Grupo ha suscrito varios acuerdos de asociación con inversores institucionales en Estados Unidos, a través de acuerdos operativos de sociedad de responsabilidad limitada que asignan los flujos de efectivo generados por los parques eólicos entre los inversores y la Sociedad y asigna los beneficios fiscales, que incluyen los créditos fiscales a la producción (PTC), los créditos fiscales a la inversión (ITC) y la amortización acelerada, principalmente al inversor.

Los inversores institucionales compran sus participaciones no dominantes en asociaciones con un pago en efectivo por adelantado con una tasa interna de rendimiento acordada durante el ejercicio en que se generan los créditos fiscales. Esta tasa prevista se calcula sobre la base del beneficio total previsto que recibirán los inversores institucionales e incluye el valor de los PTC/ITC, los ingresos o pérdidas imponibles asignados y las distribuciones en efectivo recibidas.

El control y la gestión de estos parques eólicos son responsabilidad del Grupo EDPR y están consolidados por integración global en estos estados financieros.

El pago en efectivo por adelantado recibido se reconoce en "Pasivos derivados de asociaciones con inversores institucionales" y posteriormente se valora al coste amortizado.

Este pasivo se reduce por el valor de los beneficios fiscales proporcionados y las distribuciones de efectivo realizadas a los inversores institucionales durante el ejercicio contratado. El valor de los beneficios fiscales entregados, principalmente amortización acelerada e ITC, se contabiliza como ingresos diferidos no corrientes y se reconoce como ingresos ordinarios linealmente durante la vida útil de 25 años de los proyectos subyacentes (véase la nota 7). El valor de los PTC entregados se contabiliza cuando se generan.

Después de la fecha del *partnership flip*, el inversor institucional mantiene una pequeña participación no dominante durante el tiempo que forme parte de la estructura. La participación no dominante tiene derecho a distribuciones en efectivo y porcentajes de asignación de ingresos que oscilan entre el 2,5% y el 6,0%, con la excepción de Vento VI, por el que se asigna al inversor institucional el 17,0% de los ingresos. EDPR NA tiene además la opción de adquirir las participaciones residuales del inversor institucional a valor razonable de mercado en la fecha del *partnership flip* en el caso de estructuras PTC y, en general, seis meses después de la fecha más tardía entre el quinto aniversario de la fecha de puesta en servicio definitiva de las turbinas (o fecha del *partnership flip*) o diez años después de la fecha de financiación definitiva si aún no se ha producido la fecha del *partnership flip*. El pasivo por la participación residual se incrementa de forma lineal desde la fecha de financiación hasta la fecha del *partnership flip* para reflejar la situación de la participación minoritaria de los inversores institucionales en el Grupo EDPR en la fecha del *flip*.

El pasivo con inversores institucionales aumenta por un devengo de intereses que se basa en el saldo del pasivo pendiente y la tasa interna de rendimiento definida acordada.

## **z) Actividades de concesiones del Grupo EDPR (CINIIF 12)**

El Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) publicó, en julio de 2007, la CINIIF 12 *Acuerdos de Concesión de Servicios*. Esta interpretación fue aprobada por la Comisión Europea el 25 de marzo de 2009 y es aplicable a los ejercicios anuales que comiencen después de dicha fecha. La CINIIF 12 es aplicable a los contratos de concesiones público-privadas en los que la entidad pública controla o regula los servicios prestados mediante la utilización de infraestructuras determinadas, así como el precio de dichos servicios, y además controla cualquier participación residual significativa en dichas infraestructuras.

Según la CINIIF 12, las infraestructuras asignadas a concesiones no son reconocidas por el operador como activos fijos tangibles o como arrendamientos financieros, ya que el operador no controla los activos. Estas infraestructuras se reconocen de acuerdo con uno de los siguientes modelos contables, dependiendo del tipo de compromiso retributivo del operador asumido por el otorgante con arreglo a los términos del contrato:

### *Modelo del activo financiero*

Este modelo es aplicable cuando el operador tiene un derecho incondicional a recibir determinados importes monetarios independientemente del nivel de uso de las infraestructuras de la concesión, y conlleva el reconocimiento de un activo financiero contabilizado a su coste amortizado.

### *Modelo del activo intangible*

Este modelo es aplicable cuando se retribuye al operador, a través de la concesión, sobre la base del nivel de uso de las infraestructuras (riesgo de demanda) y conlleva el reconocimiento de un activo intangible.

### *Modelo mixto*

Este modelo es aplicable cuando la concesión incluye simultáneamente una retribución garantizada y una retribución basada en el nivel de uso de la infraestructura de la concesión.

De conformidad con los términos de los contratos vigentes en el negocio del Grupo, la dirección de EDPR ha llegado a la conclusión de que la CINIIF 12 no es aplicable.

## **3. PRINCIPALES JUICIOS DE VALOR Y ESTIMACIONES CONTABLES ADOPTADOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES**

Las NIIF establecen una serie de tratamientos contables y exigen al Consejo de Administración la aplicación de su juicio de valor y la realización de estimaciones para decidir qué tratamiento resulta más adecuado.

Los principales juicios de valor y estimaciones contables adoptados para la aplicación de las políticas contables se analizan en esta nota con el fin de mejorar el entendimiento de cómo su aplicación afecta a los resultados registrados por el Grupo y a la información a revelar relacionada. En la nota 2 de los estados financieros consolidados se proporciona una descripción más amplia de las políticas contables empleadas por el Grupo.

Aunque las estimaciones son calculadas por los administradores de la Sociedad basándose en la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011, es posible que los hechos futuros den lugar a cambios en estas estimaciones en ejercicios posteriores. Cualquier efecto en los estados financieros de los ajustes que se hagan en ejercicios posteriores se contabilizaría de forma prospectiva.

Dado que en multitud de casos existen otras alternativas al tratamiento contable adoptado por EDP Renováveis, si se seleccionara un tratamiento distinto, los resultados registrados por el Grupo podrían variar. EDP Renováveis cree que las decisiones tomadas resultan adecuadas y que los estados financieros presentan la imagen fiel de los resultados y la situación financiera consolidada del Grupo en todos los aspectos materiales. Los resultados alternativos incluidos a continuación se presentan únicamente para ayudar al usuario a entender los estados financieros y no van dirigidos a sugerir otras alternativas o estimaciones que pudieran resultar más adecuadas.

### **Deterioro del valor de inversiones disponibles para la venta**

El Grupo determina que las inversiones disponibles para la venta sufren un deterioro del valor cuando ha habido un descenso significativo o prolongado en el valor razonable por debajo de su coste.

Para determinar qué es significativo o prolongado es necesario adoptar un juicio de valor. Para realizar este juicio de valor, el Grupo evalúa, entre otros factores, la volatilidad normal del precio de las acciones. Además, normalmente se obtienen valoraciones mediante modelos de valoración o a través de los precios de los mercados en los que cotizan, los cuales pueden necesitar de hipótesis o juicios de valor para realizar estimaciones del valor razonable.

El uso de metodologías alternativas y la utilización de distintas hipótesis y estimaciones podrían conllevar un mayor nivel de pérdidas por deterioro del valor reconocidas con el consiguiente impacto en la cuenta de resultados del Grupo.

#### **Valor razonable de los derivados**

Los valores razonables se basan en los precios de los mercados en los que cotizan, en la medida de lo posible; de lo contrario, el valor razonable viene determinado bien por el precio impuesto por el agente (para la propia transacción o teniendo en cuenta instrumentos similares negociados) o mediante modelos de asignación de precios, sobre la base del valor neto actual de los futuros flujos de efectivo estimados que tienen en cuenta las condiciones del mercado que afectarán a los instrumentos subyacentes, valor temporal, curvas de rentabilidad y factores de volatilidad. Estos modelos de asignación de precios pueden requerir la formulación de hipótesis o juicios de valor para calcular los valores razonables.

Por tanto, la utilización de un modelo diferente o de hipótesis o juicios de valor distintos al aplicar un modelo concreto puede generar resultados financieros diferentes para un periodo de tiempo dado.

#### **Revisión de la vida útil de activos relacionados con la producción**

El Grupo revisa con regularidad la vida útil de sus instalaciones de generación eléctrica para alinearla con las valoraciones técnicas y económicas de las instalaciones, teniendo en cuenta su capacidad tecnológica y las restricciones regulatorias vigentes.

En el segundo trimestre de 2011, el Grupo EDPR ha cambiado la vida útil de los parques eólicos de 20 a 25 años (véase la nota 2 h). La reestimación de la vida útil de los activos de generación eólica se ha realizado sobre la base de un estudio técnico realizado por una entidad independiente que ha analizado la disponibilidad técnica para un periodo adicional de 5 años de vida útil de estos activos. Dicho estudio ha analizado el 95% de la capacidad instalada eólica del Grupo EDPR en las diferentes geografías (Europa y Norteamérica), teniendo en cuenta hipótesis y estimaciones que requieren juicios de valor.

#### **Deterioro del valor de activos no financieros**

Se realizan comprobaciones del deterioro del valor siempre que existan indicios de que el importe recuperable del inmovilizado material y activos intangibles es inferior al valor neto contable correspondiente de los activos.

Teniendo en cuenta que los importes recuperables estimados relativos a inmovilizado material, activos intangibles y fondo de comercio se basan en la mejor información disponible, cualquier variación en las estimaciones y juicios de valor podría provocar variaciones en los resultados de la comprobación del deterioro del valor, lo que podría afectar a los resultados registrados del Grupo.

#### **Impuestos sobre las ganancias**

El Grupo está sujeto a impuestos sobre las ganancias en numerosas jurisdicciones. Son necesarias determinadas interpretaciones y estimaciones significativas para poder determinar el importe global de los impuestos sobre las ganancias.

Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación fiscal en último término puede resultar incierta durante el curso ordinario de las actividades. La utilización de distintas interpretaciones y estimaciones conllevaría un distinto nivel de impuestos sobre las ganancias, corrientes y diferidos, reconocidos en el ejercicio.

Las autoridades tributarias tienen derecho a revisar la determinación realizada por EDP Renováveis y sus dependientes sobre sus ingresos gravables anuales, durante un periodo determinado que podría ampliarse en el caso de compensaciones de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. Por lo tanto, es posible que se levanten actas fiscales adicionales, principalmente debido a diferencias en la interpretación de la legislación fiscal. Sin embargo, EDP Renováveis y sus dependientes confían en que no se producirán actas fiscales materiales en el contexto de los estados financieros.

#### **Provisiones de desmantelamiento y retiro de servicio**

El Consejo de Administración cree que el Grupo posee obligaciones contractuales para desmantelar o retirar del servicio inmovilizado material relacionado con la generación de electricidad eólica. Dadas estas obligaciones, el Grupo ha dotado provisiones para cubrir el coste estimado de restablecimiento del emplazamiento y el terreno a su situación original. El cálculo de las provisiones está basado en el valor actual del gasto previsto necesario para liquidar la obligación.

La utilización de hipótesis distintas en las estimaciones y juicios de valor podrían haber producido resultados distintos a los que se han considerado.

#### 4. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo EDP Renováveis están expuestas a una serie de riesgos financieros, entre los que se incluyen los efectos de cambios en los precios de mercado, los tipos de interés y de cambio. Los principales riesgos financieros residen esencialmente en su cartera de deuda, derivados del riesgo de tipos de interés y tipos de cambio. La imprevisibilidad de los mercados financieros se analiza de forma continua de acuerdo con la política de gestión de riesgos de EDPR. Los instrumentos financieros se utilizan para minimizar los potenciales efectos adversos resultantes de los riesgos de tipos de interés y de cambio en relación con el rendimiento financiero de EDP Renováveis.

El Consejo de Administración de EDP Renováveis es responsable de definir los principios generales de gestión de riesgos y de establecer los límites de exposición a dichos riesgos. La gestión de los riesgos financieros del Grupo EDP Renováveis se subcontrata al Departamento Financiero de EDP Energías de Portugal, S.A., de acuerdo con las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este servicio subcontratado incluye la identificación y valoración de los mecanismos de cobertura adecuados para cada riesgo.

Todas las transacciones realizadas utilizando instrumentos financieros derivados necesitan la autorización previa del Consejo de Administración, que define los parámetros de cada una de las transacciones y aprueba los documentos formales que describen sus objetivos.

##### Gestión del riesgo de tipo de cambio

El departamento financiero del Grupo EDP es responsable de gestionar la exposición al riesgo de conversión del Grupo y de intentar reducir el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio en los activos netos y los beneficios netos del Grupo, con el uso de derivados de tipo de cambio, de deuda en moneda extranjera u otras estructuras de cobertura con características de exposición simétricas a las de la partida cubierta. La eficacia de dichas coberturas se vuelve a valorar y es objeto de seguimiento mientras duren.

EDPR opera a escala internacional y está expuesta al riesgo de conversión derivado de las inversiones en dependientes en el extranjero. Con el objetivo de minimizar el impacto de las fluctuaciones del tipo de cambio, la política general de EDP Renováveis consiste en financiar cada proyecto en la moneda de los flujos de efectivo operativos generados por el proyecto.

Actualmente, el principal riesgo de tipo de cambio al que está expuesta la Sociedad corresponde al dólar estadounidense, como resultado de la participación en EDPR NA. A raíz del aumento de la capacidad en otras áreas geográficas, EDPR también está cada vez más expuesta al tipo de cambio de otras monedas (real brasileño, zloty polaco y leu rumano).

Para cubrir el riesgo originado con la inversión neta en EDPR NA, EDP Renováveis suscribió una permuta de tipos de interés (CIRS) en USD/EUR con EDP Sucursal y utiliza asimismo deuda financiera expresada en USD. Siguiendo la misma estrategia adoptada para cubrir estas inversiones en Estados Unidos, EDP Renováveis ha suscrito asimismo dos permutas de tipos de interés (CIRS) en BRL/EUR y dos en PLN/EUR con el objetivo de cubrir las inversiones en Brasil y Polonia (véase la nota 36).

##### Análisis de la sensibilidad - Tipo de cambio

Como consecuencia de ello, una depreciación/apreciación del 10% en el tipo de cambio, con referencia al 31 de diciembre de 2012 y 2011, originaría un aumento/(disminución) en la cuenta de resultados y en el patrimonio neto antes de impuestos del Grupo EDP Renováveis de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012			
	Resultados		Patrimonio neto	
	+10%	-10%	+10%	-10%
USD / EUR	6.202	-7.581	-	-
PLN / EUR	11.628	-14.213	-	-
RON / EUR	5.957	-7.280	-	-
	<b>23.787</b>	<b>-29.074</b>	-	-

Miles de euros	31 dic 2011			
	Resultados		Patrimonio neto	
	+10%	-10%	+10%	-10%
USD / EUR	10.516	-12.853	-	-
PLN / EUR	-	-	3.309	-4.044
RON / EUR	-	-	-	-
	<b>10.516</b>	<b>-12.853</b>	<b>3.309</b>	<b>-4.044</b>

Este análisis asume que el resto de variables, específicamente los tipos de interés, no varían.

### Gestión de riesgos de tipos de interés

Los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de las fluctuaciones en los mercados de tipos de interés.

La finalidad de las políticas de gestión de riesgos de tipos de interés es reducir la exposición de los flujos de efectivo de deuda a las fluctuaciones del mercado. Por tanto, cuando se considere necesario y con arreglo a su política, el Grupo suscribe instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de tipo de interés.

En el contexto de la financiación a tipos variables, el Grupo ha suscrito instrumentos financieros derivados sobre los tipos de interés para cubrir los flujos de efectivo asociados a los futuros pagos de intereses, que convierten los préstamos a un tipo variable en préstamos a un tipo fijo.

Todas estas coberturas se han realizado sobre los pasivos de la cartera de deuda del Grupo y son principalmente coberturas perfectas con una alta correlación entre las variaciones en el valor razonable del instrumento de cobertura y las variaciones en el valor razonable del riesgo de tipo de interés o de los flujos de efectivo futuros.

El Grupo EDP Renováveis tiene una cartera de derivados sobre tipos de interés con vencimientos entre aproximadamente 1 y 14 años. El Departamento Financiero del Grupo lleva a cabo análisis de sensibilidad del valor razonable de los instrumentos financieros con respecto a las fluctuaciones del tipo de interés o flujos de efectivo futuros.

Aproximadamente el 92% de la deuda financiera del Grupo EDP Renováveis soporta intereses a tipos de interés fijo, incluidas las operaciones con instrumentos financieros que se consideran a tipo fijo.

### Análisis de la sensibilidad - Tipos de interés

La gestión de los riesgos de tipos de interés asociados a las actividades realizadas por el Grupo se subcontrata al Departamento Financiero del Grupo EDP, que contrata instrumentos financieros derivados para mitigar este riesgo.

Sobre la base de la cartera de deuda del Grupo EDPR EU y los instrumentos financieros derivados relacionados que se han utilizado para cubrir el riesgo de tipo de interés relacionado, así como los préstamos de accionistas recibidos por EDP Renováveis, un cambio de 100 puntos básicos en los tipos de interés a 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 aumentaría/(disminuiría) la cuenta de resultados y el patrimonio neto antes de impuestos del Grupo EDP Renováveis de la siguiente forma:

Miles de euros	31 dic 2012			
	Resultados		Patrimonio neto	
	+ 100 pb	- 100 pb	+ 100 pb	- 100 pb
Derivados de cobertura del flujo de efectivo	-	-	44.406	-48.749
Deuda no cubierta (tipos de interés variables)	-1.333	1.333	-	-
	-1.333	1.333	44.406	-48.749

Miles de euros	31 dic 2011			
	Resultados		Patrimonio neto	
	+ 100 pb	- 100 pb	+ 100 pb	- 100 pb
Derivados de cobertura del flujo de efectivo	-	-	37.929	-40.540
Deuda no cubierta (tipos de interés variables)	-1.839	1.839	-	-
	-1.839	1.839	37.929	-40.540

Este análisis asume que el resto de variables, especialmente los tipos de cambio, no varían.

### Gestión del crédito de riesgo de contraparte en transacciones financieras

La política del Grupo EDP Renováveis en lo relativo al riesgo de contraparte de las transacciones financieras con sociedades ajenas al Grupo EDP se gestiona a través de un análisis de la capacidad técnica, la competitividad, la calificación crediticia y la exposición a cada contraparte. Las contrapartes en las transacciones financieras y en derivados se limitan a entidades de crédito de alta calidad o al Grupo EDP.

El Grupo EDP Renováveis documenta sus operaciones financieras con arreglo a normas internacionales. La mayoría de las transacciones con instrumentos financieros derivados se realizan con arreglo a los Acuerdos Marco de la ISDA.

En el caso concreto del Grupo EDPR EU, el riesgo de crédito no es significativo dado el limitado periodo medio de cobro de los saldos de clientes y la calidad de sus deudores. Los principales clientes del Grupo son operadores y distribuidores del mercado energético en sus correspondientes países (OMEL y MEFF en el caso del mercado español).

En el caso concreto del Grupo EDPR NA, el riesgo de crédito no es significativo dado el limitado periodo medio de cobro de los saldos de clientes y la calidad de sus deudores. Los principales clientes del Grupo son empresas de *utilities* reguladas y agentes de mercado regionales de Estados Unidos.

EDP Renováveis cree que el importe que mejor representa la exposición del Grupo al riesgo de crédito corresponde al importe en libros de Deudores comerciales y Otros deudores, neto de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas. El Grupo cree que la calidad del crédito de estas cuentas a cobrar es adecuada y que no existen créditos que hayan sufrido un deterioro significativo del valor que no hayan sido reconocidos como tal y provisionados.

#### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones financieras a su vencimiento. La estrategia del Grupo hacia la gestión de la liquidez es garantizar, en la medida de lo posible, que siempre dispondrá de liquidez suficiente para pagar sus deudas antes de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en un entorno de dificultades financieras, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en peligro la reputación del Grupo.

El cumplimiento de la política de liquidez garantiza el pago de las obligaciones contraídas, manteniendo líneas de crédito suficientes y teniendo acceso a las líneas de crédito del Grupo EDP.

El Grupo EDP Renováveis se encarga de la gestión del riesgo de liquidez a través de la contratación y el mantenimiento de líneas de crédito y líneas de financiación con su principal accionista, así como directamente en el mercado con entidades financieras nacionales e internacionales, garantizando los fondos necesarios para llevar a cabo sus actividades.

#### **Riesgo de precios de mercado**

A 31 de diciembre de 2012, el riesgo de precios de mercado que afecta al Grupo EDP Renováveis no es significativo. En el caso de EDPR NA, la gran mayoría de las centrales tienen contratos de adquisición de energía, con precios fijos o progresivos. En el caso de EDPR EU, la electricidad es vendida en España directamente en el mercado diario, a precios al contado más una prima predefinida (regulada). No obstante, EDPR EU tiene la opción de vender energía a las tarifas reguladas, lo que asegura precios mínimos. En los países restantes, los precios vienen generalmente determinados por las tarifas reguladas.

EDPR EU y EDPR NA tienen permutas por ventas de electricidad que cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas (cobertura de flujos de efectivo) que están relacionadas con las ventas de electricidad del ejercicio 2012 y 2013 (véase la nota 36). El objetivo del Grupo EDP Renováveis es cubrir un volumen de energía generado para reducir su exposición a la volatilidad del precio de la energía.

#### **Gestión del capital**

El objetivo del Grupo al gestionar el patrimonio neto, conforme a las políticas establecidas por su principal accionista, es salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar operando como empresa en funcionamiento, tener un crecimiento constante para poder cumplir los objetivos de crecimiento establecidos y mantener una estructura óptima de patrimonio neto para reducir el coste del mismo.

En conformidad con otros grupos del sector, el Grupo gestiona su estructura de financiación basándose en la ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo los préstamos financieros netos entre el total de patrimonio neto y préstamos netos. Los préstamos financieros netos corresponden a la suma de la deuda financiera, el pasivo por inversores institucionales (*institutional equity liabilities*) corregido del efecto de los ingresos diferidos no corrientes, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

## 5. PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012, los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo EDP Renováveis fueron los siguientes:

### Sociedades adquiridas:

- EDP Renewables Europe, S.L. adquirió el 100% del capital social de Pietragalla Eolico S.R.L. (véase la nota 17) y el 85% del capital social de Sibioara Wind Farm, S.R.L.;
- EDP Renewables Canada, Ltd. adquirió el 100% del capital social de las siguientes sociedades:
  - 0867242 BC Ltd.;
  - Eolia Renewable Energy Canada Ltd.;
  - South Branch Wind Farm Inc.
- EDPR-RO-PV, S.R.L. (constituida durante el ejercicio 2012) adquirió el 100% del capital social de las siguientes sociedades (véase la nota 17):
  - Cujmir Solar S.R.L.;
  - Foton Delta S.R.L.;
  - Foton Epsilon S.R.L.;
  - Potelu Solar S.R.L.;
  - Studina Solar S.R.L.;
  - Vanju Mare Solar S.R.L.
- EDP Renewables Polska SP. ZO.O. adquirió el 60% del capital social de J&Z Wind Farms SP. ZO.O. y el 100% del capital social de Korsz Wind Farm SP. ZO.O.

### Sociedades vendidas y liquidadas:

- EDP Renewables North America, L.L.C. liquidó Horizon Wind Energy International, L.L.C.;
- EDPR Renovables España, S.L. liquidó Parque Eólico Plana de Artajona, SLU, Parque Eólico Montes de Castejón, S.L., Siesa Renovables Canarias, S.L.; Compañía Eléctrica de Energías Renovables Alternativas, SAL y Corporación Empresarial de Renovables Alternativas, SLU.;
- Generaciones Especiales I, S.L. vendió por 5.531 miles de euros todas sus participaciones en las siguientes sociedades, lo que generó un beneficio de 2.857 miles de euros reconocido en resultados en el momento de la enajenación de los activos financieros:
  - Participación del 25% en Hidroastur S.A. (véase la nota 18);
  - Participación del 80% en Hidroeléctrica del Rumblar S.L. (véase la nota 15);
  - Participación del 100% en Hidroeléctrica Fuentesmosa S.L. (véase la nota 15);
  - Participación del 75% en Hidroeléctrica Gormaz S.A. (véase la nota 15).
- Se vendió una participación accionarial del 49% en 2007 Vento II, L.L.C. por 175.687 miles de euros (225.721 miles de dólares estadounidenses, que corresponde a un precio de venta de 230.000 miles de dólares estadounidenses tras deducir aportaciones de capital y cargos por transacción por un importe de 2.800 y 1.478 miles de dólares estadounidenses, respectivamente) con la subsiguiente pérdida de la participación accionarial del 49% en las siguientes sociedades (véase la nota 29):
  - Telocaset Wind Power Partners, L.L.C.;
  - Post Oak Wind, L.L.C.;
  - High Prairie Wind Farm II, L.L.C.;
  - Old Trail Wind Farm, L.L.C.

### Sociedades fusionadas:

- Se fusionaron las siguientes sociedades en Desarrollos Eólicos Promoción S.A.U., que posteriormente cambió su denominación por EDP Renovables España, S.L.:
  - Agrupación Eólica S.L.U.;
  - Desarrollos Eólicos, S.A.;
  - Ceasa Promociones Eólicas S.L.U.;
  - Generaciones Especiales I, S.L.;
  - Neo Catalunya S.L.;
  - Santa Quiteria Energía, S.L.U.;
  - Sinae Inversiones Eólicas S.A.

**Sociedades constituidas:**

- 2012 Vento XI, L.L.C. \*;
- Castellaneta Wind S.R.L.;
- Central Eólica Aventura, S.A.;
- Central Eólica Baixa do Feijão I, S.A.;
- Central Eólica Baixa do Feijão II, S.A.;
- Central Eólica Baixa do Feijão III, S.A.;
- Central Eólica Baixa do Feijão IV, S.A.;
- EDP Renewables SGPS, S.A.;
- EDP Renewables Belgium, S.A.;
- EDP Renewables Canada GP Ltd. \*;
- EDP Renewables Canada LP Ltd.;
- EDP Renováveis Serviços Financieros, S.L.;
- EDPR PT - Promoção e Operação, S.A.;
- EDPR Wind Ventures XI, L.L.C. \*;
- EDPR-RO-PV, S.R.L.;
- Laterza Wind S.R.L.;
- MFW Gryf SP. ZO.O.;
- MFW Neptun SP. ZO.O.;
- MFW Pomorze SP.;
- Monts de la Madeleine Energie, S.A.S.;
- Monts du Forez Energie, S.A.S.;
- SBWFI GP Inc. \*;
- South Dundas Wind Farm LP \*;
- Verde Wind Power L.L.C. \*

\* El Grupo EDP Renováveis posee, a través de su sociedad dependiente EDPR NA y EDPR Canadá, un conjunto de dependientes en Estados Unidos y Canadá constituidas jurídicamente sin capital social y que, a 31 de diciembre de 2012, carecen de activos, pasivos y actividad de explotación.

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011, los cambios en el perímetro de consolidación del Grupo EDP Renováveis fueron los siguientes:

**Sociedades adquiridas:**

- El Grupo EDPR, a través de su dependiente EDPR UK, adquirió el 49% del capital social de Seaenergy Renewables Inch Cape Limited;
- El Grupo EDPR, a través de su dependiente EDPR EU, adquirió el 85% del capital social de S.C. Ialomita Power, S.R.L.

**Sociedades vendidas y liquidadas:**

- Generaciones Especiales I, S.L. disolvió y liquidó la dependiente Sodecoan, S.L.;
- Generaciones Especiales I, S.L. vendió la dependiente Subgrupo Veinco (véase la nota 15);
- EDPR UK, vendió una participación del 8,36% en el capital social de Moray Offshore Renewables Limited por un importe de 4.033 miles de euros. Por lo tanto, la participación indirecta en las dependientes MacColl Offshore Windfarm Limited, Stevenson Offshore Windfarm Limited y Telford Offshore Windfarm Limited también se ha reducido en un 8,36%;
- Agrupación Eólica, S.L.U. vendió la dependiente Neomai Inversiones SICAV, S.A. por 40.894 miles de euros;
- Sinae Inversiones Eólicas S.A., vendió una participación del 1,25% en el capital social de Eólica Alfoz, S.L. por 106 miles de euros.

**Sociedades fusionadas:**

- Farma Wiatrowa Wyszogrod, SP. ZO.O. se fusionó en Masovia Wind Farm I, S.P. ZO.O.

**Sociedades constituidas:**

- 2011 Vento X, L.L.C.;
- Eastern Nebraska Wind Farm, L.L.C.\*;
- EDP Renováveis Cantabria, S.L.;
- EDPR Wind Ventures X, L.L.C.;
- Paulding Wind Farm IV L.L.C.\*;
- Pestera Wind Farm, S.A.;
- Pochidia Wind Farm, S.A.;
- Rush County Wind Farm, L.L.C.\*;
- Villa Castelli Wind, S.R.L.

\* El Grupo EDP Renováveis posee, a través de su sociedad dependiente EDPR NA y EDPR Canadá, un conjunto de dependientes en Estados Unidos y Canadá constituidas jurídicamente sin capital social y que, a 31 de diciembre de 2011, carecen de activos, pasivos y actividad de explotación.

#### Otros cambios

- El Grupo EDPR aumentó su participación indirecta del 47% al 61% en el capital social de Aplicaciones Industriales de Energías Limpias, S.L. a través de la dependiente Santa Quitéria Energia, S.L.U.;
- El Grupo EDPR aumentó su participación indirecta del 58% al 84% en el capital social de Desarrollo Eólico Santa Quitéria, S.L. a través de la dependiente Aplicaciones Industriales de Energías Limpias, S.L.;
- El Grupo EDPR aumentó su participación indirecta del 51% al 100% en el capital social de las sociedades Relax Wind Park II, SP. ZO.O. y Relax Wind Park IV, SP. ZO.O. a través de la dependiente EDP Renewables Polska, S.P. ZO.O.;
- El Grupo EDPR aumentó su participación indirecta del 90% al 100% en el capital social de Eólica Sierra de Avila, S.L. a través de la dependiente Sinae Inversiones Eólicas S.A.

## 6. INGRESOS ORDINARIOS

Ingresos ordinarios se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Ingresos ordinarios por negocio y geografía:</b>		
Electricidad en Europa	773.070	634.518
Electricidad en Estados Unidos de América	355.508	302.890
Electricidad, otros	24.754	19.464
	1.153.332	956.872
Otros ingresos ordinarios	6.850	17.709
	1.160.182	974.581
<b>Servicios prestados</b>	4.961	4.888
<b>Variación de existencias y consumos de materias primas y consumibles utilizados:</b>		
Costes de consumibles utilizados	-292	-15.168
Variación de existencias	-7.055	-7.084
	-7.347	-22.252
<b>Total ingresos ordinarios</b>	1.157.796	957.217

## 7. INGRESOS DE INVERSORES INSTITUCIONALES EN PARQUES EÓLICOS DE ESTADOS UNIDOS

Ingresos de inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Ingresos de inversores institucionales - EDPR NA	127.350	111.610
	127.350	111.610

Ingresos por asociaciones con inversores institucionales - EDPR NA incluye el reconocimiento de ingresos ordinarios relacionados con créditos fiscales a la producción (PTC), créditos fiscales a las inversiones (ITC) y otras prestaciones fiscales, la mayoría por amortizaciones fiscales aceleradas relacionadas con los proyectos Vento I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X (véase la nota 32).

## 8. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

Otros ingresos de explotación se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Amortización de ingresos diferidos relacionados con contratos de adquisición de energía	9.888	10.334
Ganancia relacionada con combinaciones de negocios	32.393	51.695
Otros ingresos	20.835	22.515
	63.116	84.544

Los contratos de adquisición de energía suscritos entre EDPR NA y sus clientes se valoraron, en la fecha de adquisición, utilizando técnicas basadas en flujos de efectivo descontados. En dicha fecha, estos acuerdos se valoraron sobre la base de hipótesis de mercado en aproximadamente 120 millones de euros (190,4 millones de dólares estadounidenses) y se contabilizaron como pasivo no corriente (véase la nota 33). Este pasivo se amortiza durante el periodo de duración de los contratos como otros ingresos de explotación. A 31 de diciembre de 2012, la amortización del ejercicio asciende a 9.888 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 10.334 miles de euros).

En 2012, el Grupo EDPR realizó la asignación del precio de compra de varias sociedades adquiridas, que produjo el reconocimiento de un ingreso de explotación de 29.754 miles de euros en EDPR Rumanía y 2.639 miles de euros en EDPR Italia (véase la nota 17). Estas adquisiciones ventajosas ocasionales pudieron materializarse principalmente debido a la capacidad de negociación de EDPR, su capacidad para obtener financiación y liquidez y, en cierta medida, el hecho de que el mercado de energía solar en Rumanía está aún en fase de desarrollo, lo que permite negociar las transacciones en condiciones favorables.

Durante el ejercicio 2010, el Grupo adquirió el 85% EDP Renewables Italia, S.r.l. (véase la nota 17). El Grupo EDPR concedió al vendedor una opción de venta por el restante 15% de la participación, que de acuerdo con la política contable del Grupo, ha sido tratado como una adquisición anticipada. El coste de la adquisición reconocido en las cuentas anuales del ejercicio 2011 incluía el importe pagado en efectivo, un importe contingente sujeto al éxito en el desarrollo de proyectos en curso, y un importe correspondiente al valor razonable de la opción de venta mencionada anteriormente. Tanto el valor del importe contingente como el de la opción de venta se corresponde con el valor razonable de ambos conceptos basados en las mejores estimaciones del Grupo EDPR en el momento de la adquisición (véase la nota 34).

En 2011, EDPR Italia amplió su capital social, sin que Energía in Natura, S.r.l., el socio minoritario, acudiese a la ampliación. Como consecuencia, el porcentaje de participación de los socios minoritarios ha disminuido desde el 15% al 6,48%, y el valor de la opción de venta se redujo en la misma proporción. Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2011, el Grupo EDPR actualizó el valor razonable de los importes diferidos en la adquisición realizada en 2010 (importe contingente y valor de la opción de venta), teniendo en cuenta la información existente al cierre del ejercicio, que incluía una reducción el precio estimado de venta de la energía y una reducción en los MW que se estima instalar en el futuro. Como consecuencia de los efectos anteriores, el Grupo EDPR ha reducido el pasivo derivado de la opción de venta en un importe de 34.625 miles de euros y el importe contingente en 17.070 miles de euros, y ha registrado otros ingresos de explotación en el ejercicio por un importe de 51.695 miles de euros (véase la nota 34).

## 9. SUMINISTROS Y SERVICIOS

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Suministros y servicios:</b>		
Arrendamientos y alquileres	40.670	34.857
Seguros	13.875	12.842
Mantenimiento y reparaciones	143.250	126.601
Trabajo especializado:		
Servicios de TI, honorarios legales y de asesoramiento	16.599	13.152
Servicios compartidos	11.866	7.918
Otros servicios	12.225	10.109
Otros suministros y servicios	23.325	19.590
	<b>261.810</b>	<b>225.069</b>

## 10. GASTOS POR RETRIBUCIONES Y PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS

Gastos por retribuciones y prestaciones a los empleados se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Gastos por retribuciones a los empleados</b>		
Retribución del Consejo	945	1.063
Retribuciones	52.320	51.257
Cotizaciones sociales en las retribuciones	7.582	8.130
Retribución variable de empleados	8.937	15.104
Otros gastos	971	6.145
Capitalización de costes de personal	-15.339	-23.466
	<b>55.416</b>	<b>58.233</b>
<b>Gastos por prestaciones a empleados</b>		
Gastos por planes de pensiones	2.825	2.282
Gastos por asistencia sanitaria y otras prestaciones	3.320	317
Otros	1.098	-
	<b>7.243</b>	<b>2.599</b>
	<b>62.659</b>	<b>60.832</b>

A 31 de diciembre de 2012, los costes por planes de pensiones hacen referencia a planes por aportaciones definidas (2.802 miles de euros) y planes de prestaciones definidas (23 miles de euros).

El número medio de empleados por categorías profesionales de los empleados fijos y miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	31 dic 2012	31 dic 2011
Miembros del Consejo	14	17
	14	17
Alta dirección/Administradores	68	62
Dirección de nivel medio	504	453
Empleados altamente especializados y especializados	221	206
Otros empleados	64	71
	857	792
	871	809

Las sociedades del Grupo EDPR consolidadas mediante el método de consolidación proporcional no han contribuido con empleados (31 de diciembre de 2011: 14, incluidos en Otros empleados).

En el número de empleados se incluye a la dirección y a todos los empleados de todas las dependientes y asociadas.

## 11. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

**Otros gastos de explotación** se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Impuestos de explotación directos	20.115	17.946
Impuestos indirectos	21.824	16.738
Pérdidas derivadas de activos fijos	17.035	11.813
Costes por arrendamiento de centros generadores de electricidad	12.147	8.998
Otros gastos y pérdidas	15.091	11.237
	86.212	66.732

## 12. GASTOS POR AMORTIZACIÓN E INGRESOS DIFERIDOS

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Inmovilizado material:</b>		
Edificios y otras construcciones	1.801	1.592
Planta y maquinaria:		
Generación eólica	433.518	415.583
Otros	16	119
Herramientas y equipamiento de oficina	10.253	6.714
Otros activos fijos tangibles	1.862	1.819
Pérdidas por deterioro del valor	53.401	5.058
	500.851	430.885
<b>Otros activos intangibles:</b>		
Propiedad industrial, otros derechos y otros intangibles	1.858	2.120
<b>Pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio</b>	-	35.488
	502.709	468.493
<b>Amortización de ingresos diferidos:</b>		
Subvenciones oficiales	-15.231	-14.986
	-15.231	-14.986
	487.478	453.507

Como resultado de la evaluación de la recuperabilidad de los activos de generación de energía eólica (véanse las hipótesis en la nota 17), se contabilizó un deterioro del valor de 45.617 y 7.784 miles de euros en EDPR EU y en EDPR NA, respectivamente (véase la nota 15).

En 2011, la partida Pérdida por deterioro de valor del fondo de comercio incluye, básicamente, una pérdida por deterioro del valor en el Grupo EDPR Italia de 34.737 miles de euros como resultado de la evaluación de recuperabilidad de dichos activos basada en la actualización de las hipótesis sobre las estimaciones de MW que se van a instalar y los precios futuros de la energía (véanse las notas 8 y 17).

### 13. INGRESOS FINANCIEROS Y GASTOS FINANCIEROS

Ingresos financieros y gastos financieros se analiza de la siguiente manera:

	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos por intereses	16.770	10.844
Instrumentos financieros derivados		
Intereses	5.483	19.913
Valor razonable	24.321	8.980
Diferencias positivas de cambio	27.010	20.578
Otros ingresos financieros	604	1.240
	<b>74.188</b>	<b>61.555</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Gastos por intereses	215.987	204.094
Instrumentos financieros derivados		
Intereses	21.152	16.156
Valor razonable	35.136	3.211
Diferencias negativas de cambio	10.496	42.284
Gastos financieros capitalizados	-15.697	-33.927
Actualización financiera	72.824	68.279
Otros gastos financieros	11.906	5.588
	<b>351.804</b>	<b>305.685</b>
<b>Ingresos/(gastos) financieros</b>	<b>-277.616</b>	<b>-244.130</b>

Instrumentos financieros derivados - Intereses, se refiere a las liquidaciones de intereses de los instrumentos financieros derivados suscritos por EDP Renováveis y EDP Sucursal (véanse las notas 34 y 36).

Según la política contable descrita en la nota 2 g), en los estados financieros a 31 de diciembre de 2012, los gastos por intereses capitalizados en activos fijos tangibles en curso a 31 de diciembre de 2012 ascendían a 15.697 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 33.927 miles de euros) (véase la nota 15), y están incluidos en Gastos financieros capitalizados. Los tipos de interés utilizados para esta capitalización varían de acuerdo con los préstamos a los que hacen referencia, situándose entre el 1,81% y el 10,25% (31 de diciembre de 2011: 2,62% y 13,06%).

Los gastos por intereses hacen referencia a los intereses en préstamos que devengan intereses a tipos de mercado y contratados.

Los gastos por actualización financiera hacen referencia básicamente a la actualización financiera de las provisiones de desmantelamiento y retiro de servicio de parques eólicos por un importe de 3.366 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 2.995 miles de euros) (véase la nota 31) y el retorno implícito en las asociaciones con inversores institucionales en los parques eólicos de Estados Unidos por valor de 68.431 miles de euros (31 de diciembre de 2010: 62.538 miles de euros) (véase la nota 31).

### 14. GASTO/(INGRESO) POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

Conforme a la legislación vigente, las declaraciones fiscales pueden ser objeto de revisión y corrección por parte de las autoridades tributarias durante años posteriores. En España y Portugal este periodo es de cuatro años, y en Brasil es de cinco años, siendo el ejercicio 2008 el último ejercicio que las autoridades tributarias consideran liquidado. En Estados Unidos, el periodo general de prescripción establece que el periodo durante el que el IRS (autoridad tributaria de Estados Unidos) puede levantar actas adicionales de inspecciones fiscales con relación a impuestos de una entidad es de 3 años a partir de la fecha en la que el contribuyente presenta la declaración.

Las pérdidas fiscales sufridas en cada ejercicio, que también pueden ser objeto de inspección y ajuste, pueden deducirse de las ganancias fiscales durante los ejercicios posteriores (5 años en Portugal desde 2012, 18 años en España, 20 años en Estados Unidos, sin fecha de vencimiento en Bélgica, Francia y Brasil, aunque en Brasil se limita al 30% de los ingresos fiscales de cada ejercicio). Las sociedades del Grupo EDP tributan, siempre que es posible, de forma consolidada, según permita la legislación fiscal de los respectivos países.

EDP Renewables Europe, S.L. y sus sociedades dependientes presentan declaraciones fiscales individuales con arreglo a la legislación fiscal vigente. Sin embargo, las sociedades principales del Grupo pagan el impuesto sobre las ganancias conforme a los principios específicos del régimen especial de consolidación fiscal, incluido en los artículos 64 y 82 del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades del Grupo EDPR en España están incluidas en el perímetro de consolidación fiscal de EDP, S.A. - Sucursal en España (EDP Sucursal).

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Gasto por impuesto corriente	-85.225	-29.060
Gasto por impuesto diferido	39.186	1.022
	<b>-46.039</b>	<b>-28.038</b>

El tipo impositivo efectivo del impuesto sobre las ganancias a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	182.089	118.662
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-46.039	-28.038
Tipo impositivo efectivo del impuesto sobre las ganancias	<b>25,28%</b>	<b>23,63%</b>

La conciliación entre los tipos impositivos nominal y efectivo del impuesto sobre las ganancias del Grupo durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2012 y 2011 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	182.089	118.662
Tipo impositivo nominal del impuesto sobre las ganancias	30,00%	30,00%
Gasto por impuesto sobre las ganancias esperado	-54.627	-35.599
Gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio	-46.039	-28.038
Diferencia	<b>8.588</b>	<b>7.561</b>
Revalorizaciones contables, amortizaciones y provisiones	5.403	-835
Capitalización de pérdidas fiscales de ejercicios anteriores	361	8.221
Activos por impuesto diferidos no reconocidos relacionados con pérdidas fiscales generadas en el ejercicio	-4.908	-2.792
Inversiones financieras en asociadas	1.692	1.432
Diferencia entre ganancias y beneficio/pérdida contable	-	3.488
Gastos no deducibles	-7.753	-1.276
Efecto de los tipos impositivos en jurisdicciones extranjeras	4.847	-3.175
Beneficios fiscales	4.196	1.896
Otros	4.750	602
	<b>8.588</b>	<b>7.561</b>

Los tipos impositivos del impuesto sobre las ganancias en los países en los que opera el Grupo EDP Renováveis son los siguientes:

País	Subgrupo	31 dic 2012	31 dic 2011
España	EDPR EU	30,00%	30,00%
Portugal	EDPR EU	31,50%	29,00%
Francia	EDPR EU	33,33%	33,33%
Italia	EDPR EU	27,50%	27,50%
Polonia	EDPR EU	19,00%	19,00%
Bélgica	EDPR EU	33,99%	33,99%
Rumanía	EDPR EU	16,00%	16,00%
Canadá	EDPR Canada	26,50%	26,50%
Estados Unidos de América	EDPR NA	37,73%	37,22%
Brasil	EDPR BR	34,00%	34,00%

## 15. INMOVILIZADO MATERIAL

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Coste:</b>		
Terrenos y recursos naturales	24.601	21.389
Edificios y otras construcciones	16.700	16.053
Planta y maquinaria:		
Generación eólica	11.572.839	10.905.666
Otras plantas y maquinaria	6.484	9.151
Herramientas y equipamiento de oficina	62.336	48.753
Otros activos fijos tangibles	14.201	13.675
Activos en construcción	1.080.675	1.203.445
	<b>12.777.836</b>	<b>12.218.132</b>
<b>Amortización acumulada:</b>		
Gasto por amortización del ejercicio	-447.450	-425.827
Pérdida por deterioro del ejercicio	-53.401	-5.058
Amortización acumulada	-1.740.078	-1.332.626
	<b>-2.240.929</b>	<b>-1.763.511</b>
<b>Valor neto contable</b>	<b>10.536.907</b>	<b>10.454.621</b>

El movimiento en la partida Inmovilizado material durante 2012 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Adquisiciones/Aumentos	Enajenaciones/Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Cambios en el perímetro/Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Coste:</b>							
Terrenos y recursos naturales	21.389	3.942	-82	-	-417	-231	24.601
Edificios y otras construcciones	16.053	954	-	-	-366	59	16.700
Planta y maquinaria:							
Generación eólica	10.905.666	9.610	-539	771.474	-114.251	879	11.572.839
Otras plantas y maquinaria	9.151	-	-108	61	-	-2.620	6.484
Herramientas y equipamiento de oficina	48.753	11.176	-188	3.178	-673	90	62.336
Otros activos fijos tangibles	13.675	1.660	-13.911	12.875	-82	-16	14.201
Activos en construcción	1.203.445	662.760	-4.862	-787.588	6.674	246	1.080.675
	<b>12.218.132</b>	<b>690.102</b>	<b>-19.690</b>	<b>-</b>	<b>-109.115</b>	<b>-1.593</b>	<b>12.777.836</b>

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Dotación del ejercicio	Pérdidas/reversión de deterioro del valor	Enajenaciones/Bajas	Diferencias de conversión	Variaciones de perímetro/Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor:</b>							
Edificios y otras construcciones	5.487	1.801	-	-	-105	4	7.187
Planta y maquinaria:							
Generación eólica	1.723.783	433.518	52.977	-203	-19.663	-35	2.190.377
Otras plantas y maquinaria	8.011	16	-	-108	-	-1.691	6.228
Herramientas y equipamiento de oficina	18.222	10.253	2	-188	-318	-17	27.954
Otros activos fijos tangibles	8.008	1.862	422	-1.033	-76	-	9.183
	<b>1.763.511</b>	<b>447.450</b>	<b>53.401</b>	<b>-1.532</b>	<b>-20.162</b>	<b>-1.739</b>	<b>2.240.929</b>

Planta y maquinaria incluye el coste de los parques eólicos operativos.

La partida Variaciones del perímetro/Otros incluye principalmente el efecto de la adquisición de J&Z Wind Farms SP. ZO.O., Pietragalla Eolico S.R.L. y empresas de energía solar fotovoltaica adquiridas por EDPR-RO-PV, S.R.L., así como la venta de las sociedades titulares de centrales de energía mini-hidroeléctrica mantenidas anteriormente en España (véase la nota 5).

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

El movimiento en la partida Inmovilizado material durante 2011 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Adquisiciones/Aumentos	Enajenaciones/Bajas	Trasposos	Diferencias de conversión	Cambios en el perímetro/Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Coste:</b>							
Terrenos y recursos naturales	18.867	2.322	-	153	-5	52	21.389
Edificios y otras construcciones	13.896	146	-24	1.993	158	-116	16.053
Planta y maquinaria:							
Generación eólica	9.536.702	80.835	-6.646	1.158.187	136.548	40	10.905.666
Otras plantas y maquinaria	8.917	24	-	-	-	210	9.151
Herramientas y equipamiento de oficina	29.186	3.047	-2.262	17.631	990	161	48.753
Otros activos fijos tangibles	13.846	2.421	-12.501	9.756	85	68	13.675
Activos en construcción	1.666.957	741.915	-17.615	-1.187.720	1.010	-1.102	1.203.445
	<u>11.288.371</u>	<u>830.710</u>	<u>-39.048</u>	<u>-</u>	<u>138.786</u>	<u>-687</u>	<u>12.218.132</u>

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Dotación del ejercicio	Pérdidas/reversión de deterioro del valor	Enajenaciones/Bajas	Diferencias de conversión	Variaciones de perímetro/Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor:</b>							
Edificios y otras construcciones	3.787	1.592	-	-24	145	-13	5.487
Planta y maquinaria:							
Generación eólica	1.274.124	415.583	5.036	-87	29.113	14	1.723.783
Otras plantas y maquinaria	7.870	119	-	-	-	22	8.011
Herramientas y equipamiento de oficina	13.454	6.714	-	-2.261	314	1	18.222
Otros activos fijos tangibles	7.365	1.819	22	-1.308	61	49	8.008
	<u>1.306.600</u>	<u>425.827</u>	<u>5.058</u>	<u>-3.680</u>	<u>29.633</u>	<u>73</u>	<u>1.763.511</u>

La partida Variaciones del perímetro/Otros incluye el efecto de la venta del Subgrupo Veinco realizada por EDPR EU durante el primer semestre de 2011.

Durante 2011, el Grupo EDPR cambió la vida útil de los parques eólicos basándose en un estudio realizado por una entidad independiente con un efecto prospectivo desde el 1 de abril de 2011, según se describe en la nota 3 "Principales juicios de valor y estimaciones contables adoptados para la aplicación de las políticas contables".

Activos en construcción a 31 de diciembre de 2012 y 2011 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Negocio eléctrico:</b>		
Grupo EDPR EU	842.278	757.921
Grupo EDPR NA	212.783	433.240
Otros	25.614	12.284
	<u>1.080.675</u>	<u>1.203.445</u>

Los activos en construcción a 31 de diciembre de 2012 y 2011 para EDPR EU y el Grupo EDPR NA hacen referencia principalmente a los parques eólicos y centrales de energía solar en fase de construcción y desarrollo.

Los intereses financieros capitalizados ascienden a 15.697 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (31 de diciembre de 2011: 33.927 miles de euros) (véase la nota 13).

Los gastos por retribuciones a los empleados capitalizados ascienden a 15.339 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (31 de diciembre de 2011: 23.466 miles de euros) (véase la nota 10).

El Grupo EDP Renováveis tiene obligaciones de compra y arrendamiento, como se detalla más adelante en la nota 37 "Compromisos".

## 16. ACTIVOS INTANGIBLES

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Coste:</b>		
Propiedad industrial, otros derechos y otros activos intangibles	47.221	42.462
Activos intangibles en desarrollo	4	4
	<u>47.225</u>	<u>42.466</u>
<b>Amortización acumulada:</b>		
Gasto por amortización del ejercicio	-1.858	-2.120
Amortización acumulada	-20.452	-18.527
	<u>-22.310</u>	<u>-20.647</u>
<b>Valor neto contable</b>	<u>24.915</u>	<u>21.819</u>

Propiedad industrial, otros derechos y otros activos intangibles incluyen 14.035 miles de euros y 30.186 miles de euros referentes a licencias de generación de energía eólica de EDPR Portugal (31 de diciembre de 2011: 14.035 miles de euros) y el Grupo EDPR NA (31 de diciembre de 2011: 25.500 miles de euros), respectivamente.

El movimiento en la partida Activos intangibles durante 2012 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Adquisi- ciones/ Aumentos	Enajena- ciones/ Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Cambios en el perímetro/ Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Coste:</b>							
Propiedad industrial, otros derechos y otros activos intangibles	42.462	24	-	-	-601	5.336	47.221
Activos intangibles en desarrollo	4	-	-	-	-	-	4
	<u>42.466</u>	<u>24</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-601</u>	<u>5.336</u>	<u>47.225</u>
Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Dotación del ejercicio	Pérdidas/ /reversión de deterioro del valor	Enajena- ciones/ Bajas	Diferencias de conversión	Variaciones de perímetro/ Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Amortización acumulada:</b>							
Propiedad industrial, otros derechos y otros activos intangibles	20.647	1.858	-	-	-154	-41	22.310
	<u>20.647</u>	<u>1.858</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-154</u>	<u>-41</u>	<u>22.310</u>

El movimiento en la partida Activos intangibles durante 2011 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Adquisi- ciones/ Aumentos	Enajena- ciones/ Bajas	Traspasos	Diferencias de conversión	Cambios en el perímetro/ Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Coste:</b>							
Propiedad industrial, otros derechos y otros activos intangibles	41.069	5	-	-	620	768	42.462
Activos intangibles en desarrollo	-	4	-	-	-	-	4
	<u>41.069</u>	<u>9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>620</u>	<u>768</u>	<u>42.466</u>

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Dotación del ejercicio	Pérdidas/ /reversión de deterioro del valor	Enajenaciones/ Bajas	Diferencias de conversión	Variaciones de perímetro/ Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Amortización acumulada:</b>							
Propiedad industrial, otros derechos y otros activos intangibles	18.342	2.120	-	-	250	-65	20.647
	18.342	2.120	-	-	250	-65	20.647

## 17. FONDO DE COMERCIO

Para el Grupo, el desglose de Fondo de comercio resultante de la diferencia entre el coste de las inversiones y la parte correspondiente del valor razonable de los activos netos adquiridos, se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	Moneda funcional	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Negocio eléctrico:</b>			
Fondo de comercio en el Grupo EDPR EU	Euro, leu, zloty	700.234	698.403
Grupo EDPR España	Euro	534.610	534.642
Grupo EDPR Portugal	Euro	42.588	42.588
Grupo EDPR Francia	Euro	65.752	65.752
Grupo EDPR Italia	Euro	23.044	23.044
Otros	Euro, leu, zloty	34.240	32.377
Fondo de comercio en el Grupo EDPR NA	Dólar estadounidense	600.302	611.882
Fondo de comercio en el Grupo EDPR BR	Real brasileño	1.394	1.560
		1.301.930	1.311.845

Los movimientos de la partida Fondo de comercio durante 2012, en función del subgrupo, se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Aumento	Reducción	Deterioro del valor	Diferencias de conversión	Variaciones de perímetro/ Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Negocio eléctrico:</b>							
Grupo EDPR EU							
Grupo EDPR España	534.642	-	-32	-	-	-	534.610
Grupo EDPR Portugal	42.588	-	-	-	-	-	42.588
Grupo EDPR Francia	65.753	-	-	-	-	-	65.753
Grupo EDPR Italia	23.044	-	-	-	-	-	23.044
Otros	32.376	164	-	-	1.699	-	34.239
Grupo EDPR NA	611.882	-	-	-	-11.580	-	600.302
Grupo EDPR BR	1.560	-	-	-	-166	-	1.394
	1.311.845	164	-32	-	-10.047	-	1.301.930

Los movimientos de la partida Fondo de comercio durante 2011, en función del subgrupo, se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Saldo a 01 Ene	Aumento	Reducción	Deterioro del valor	Diferencias de conversión	Variaciones de perímetro/ Otros	Saldo a 31 Dic
<b>Negocio eléctrico:</b>							
Grupo EDPR EU							
Grupo EDPR España	547.488	-	-12.846	-	-	-	534.642
Grupo EDPR Portugal	42.588	-	-	-	-	-	42.588
Grupo EDPR Francia	66.504	-	-	-751	-	-	65.753
Grupo EDPR Italia	57.781	-	-	-34.737	-	-	23.044
Otros	35.031	-	-	-	-2.655	-	32.376
Grupo EDPR NA	592.915	-	-	-	18.967	-	611.882
Grupo EDPR BR	1.699	-	-	-	-139	-	1.560
	1.344.006	-	-12.846	-35.488	16.173	-	1.311.845

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

En 2011, el descenso en el fondo de comercio del Grupo EDPR España de 12.846 miles de euros está relacionado con el precio final de la opción de venta otorgada a Caja Madrid sobre las participaciones no dominantes propiedad de esta entidad sobre EDP Renovables España (3.363 miles de euros) y la venta del Subgrupo Veinco (9.483 miles de euros). Esta participación se vendió por 15,8 millones de euros y generó una ganancia de 732 miles de euros.

En 2011, la actualización de las hipótesis en las estimaciones de los MW a instalar y los precios de la energía conllevó un deterioro del valor del fondo de comercio del Grupo EDPR Italia por importe de 34.737 miles de euros (véanse las notas 8 y 12).

*Otra información sobre asignación de precios de compra y combinaciones de negocios incluida en 2012*

*Grupo EDPR Italia*

Durante 2012, el Grupo EDP adquirió el 100% del capital social de la sociedad Pietragalla Eolico S.R.L. (véase la nota 5), y ha realizado la asignación del precio de compra que produce el reconocimiento de un ingreso de explotación de 2.639 miles de euros (véase la nota 8).

Miles de euros	Valor contable	Asignación del precio compra final	Activos y pasivos a valor razonable
Inmovilizado material	1.227	10.300	11.527
Otros activos (incluidas licencias)	-	-	-
<b>Total activo</b>	<b>1.227</b>	<b>10.300</b>	<b>11.527</b>
Pasivo por impuestos diferidos	-	2.833	2.833
Pasivos corrientes	1.035	-	1.035
<b>Total pasivo</b>	<b>1.035</b>	<b>2.833</b>	<b>3.868</b>
Activos netos adquiridos	192	7.467	7.659
Contraprestación transferida	5.020		5.020
<b>Fondo de comercio negativo (badwill)</b>			<b>-2.639</b>

*Otros*

Durante 2012, la sociedad EDPR Solar Romania adquirió el 99,99% del capital social de las sociedades Cujmir Solar S.R.L., Foton Delta S.R.L., Foton Epsilon S.R.L., Potelu Solar S.R.L., Studina Solar S.R.L. y Vanju Mare Solar S.R.L. (véase la nota 5) y ha realizado la asignación del precio de compra que produce el reconocimiento de un ingreso de explotación de 29.754 miles de euros (véase la nota 8).

Miles de euros	Valor contable	Asignación del precio compra final	Activos y pasivos a valor razonable
Inmovilizado material	26	43.305	43.331
Otros activos (incluidas licencias)	500	14.167	14.667
<b>Total activo</b>	<b>526</b>	<b>57.472</b>	<b>57.998</b>
Pasivo por impuestos diferidos	-	9.195	9.195
Pasivos corrientes	513	-	513
<b>Total pasivo</b>	<b>513</b>	<b>9.195</b>	<b>9.708</b>
Activos netos adquiridos	13	48.277	48.290
Contraprestación transferida	18.536		18.536
<b>Fondo de comercio negativo (badwill)</b>			<b>-29.754</b>

Durante 2012, el Grupo EDPR ha pagado un importe de 30.279 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 15.317 miles de euros) por combinaciones de negocios y *success fees* en relación con la adquisición de las sociedades del Grupo EDPR España (2.325 miles de euros), el Grupo EDPR Polonia (7.348 miles de euros), EDPR Solar Rumanía (8.801 miles de euros), el Grupo EDPR Italia (2.520 miles de euros), el Grupo EDPR Canadá (4.807 miles de euros) y Otras (4.478 miles de euros, de los que 3.200 miles de euros corresponden al Grupo EDPR Bélgica).

*Comprobaciones del deterioro del valor del fondo de comercio - Grupo EDPR*

Se realizan comprobaciones del deterioro del valor del fondo de comercio del Grupo EDPR cada año tomando como base el cierre de septiembre. En el caso de parques eólicos operativos, se lleva a cabo mediante la determinación del valor recuperable a través del valor de uso. El fondo de comercio se asigna a cada uno de los países donde desarrolla su actividad el Grupo EDPR, por lo que para determinar el valor recuperable del fondo de comercio alocado a cada país se agregan las distintas UGE que componen cada uno.

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Para efectuar este análisis, se utilizó un método de flujos de efectivo descontados. Este método se basa en el principio de que el valor estimado de una entidad o negocio se define por su capacidad de generar recursos financieros en el futuro, suponiendo que estos pueden retirarse del negocio y distribuirse entre los accionistas de la Sociedad, sin comprometer la continuación de la actividad.

Por lo tanto, en el caso de los negocios desarrollados por las UGE de EDPR, la valoración se basó en los flujos de caja libre generados por el negocio, descontados por los tipos de descuento adecuados.

El periodo de proyección de flujos de efectivo futuros es la vida útil de los activos (25 años), que está en línea con el método de amortización actual. Los flujos de efectivo incorporan asimismo el contrato de explotación a largo plazo y las estimaciones a largo plazo de los precios de la energía, siempre que el activo presente riesgo asociado a los precios de mercado.

Las principales hipótesis empleadas para las comprobaciones del deterioro del valor son las siguientes:

- Energía producida: los factores de capacidad neta utilizados para cada UGE utilizan los estudios eólicos realizados, que tienen en cuenta la previsibilidad a largo plazo de la producción eólica y que la generación de energía eólica está respaldada en casi todos los países a través de mecanismos regulatorios que permiten producir y suministrar de manera prioritaria siempre que lo permitan las condiciones climáticas.

- Retribución de la electricidad: la retribución aprobada o contratada se ha aplicado cuando ha estado disponible, en cuanto a las UGE que se benefician de una retribución regulada o que han firmado contratos para vender su producción predeterminada durante la totalidad o parte de sus vidas útiles; cuando esta opción no estaba disponible, los precios se calcularon utilizando curvas de precios proyectadas por la sociedad sobre la base de su experiencia, modelos internos y fuentes de datos externas.

- Nueva capacidad: las comprobaciones se basaron en la mejor información disponible sobre los parques eólicos que se espera construir en los próximos años, ajustados por la probabilidad de que los proyectos planificados se completen con éxito y por las perspectivas de crecimiento de la sociedad que se basan en los objetivos del plan de negocio, su crecimiento histórico y las proyecciones sobre el tamaño del mercado. Las comprobaciones tuvieron en cuenta los precios contratados y esperados de la compra de turbinas a varios proveedores.

- Costes de explotación: se utilizaron contratos establecidos para arrendamientos de terrenos y acuerdos de mantenimiento; otros gastos de explotación se proyectaron de manera coherente con los modelos internos y la experiencia de la sociedad.

- Valor residual: se utiliza como un 15% de la inversión inicial en cada parque eólico, teniendo en cuenta la inflación.

- Tasa de descuento: las tasas de descuento utilizadas son después de impuestos, reflejan la mejor estimación del Grupo EDPR de los riesgos específicos de cada UGE y son los siguientes:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Portugal y España	7,0% - 7,1%	6,7%
Estados Unidos	5,5% - 6,8%	5,0% - 6,9%
Resto de Europa	5,9% - 8,2%	6,0% - 8,6%

Las comprobaciones del deterioro del valor han tenido en cuenta los cambios en la regulación de cada país, según lo indicado en la nota 1.

EDPR ha realizado una serie de análisis de sensibilidad sobre los resultados de las comprobaciones de deterioro del valor de cambios razonables en algunas variables clave, por ejemplo:

- EDPR NA, disminución en los Factores de Capacidad Neta del 2,1%;
- EDPR NA, reducción del 10% en los Precios de Mercado;
- EDPR EU, disminución del valor residual hasta el 10%.

Además, el Grupo EDPR ha realizado un análisis de la sensibilidad adicional incrementando 100 puntos básicos la tasa de descuento utilizado en el caso básico para las UGE de EDPR NA y EDPR EU. Estos análisis de sensibilidad realizados para cada hipótesis de manera independiente no supondrían ningún deterioro del valor del fondo de comercio asignado a cada país.

## 18. INVERSIONES CONTABILIZADAS APLICANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación:</b>		
Participaciones en el patrimonio neto de las asociadas	47.473	51.381
<b>Importe en libros</b>	<b>47.473</b>	<b>51.381</b>

A efectos de presentación de los estados financieros consolidados, en esta partida se presenta el fondo de comercio surgido de la adquisición de asociadas, incluido en el importe total de Participaciones en el patrimonio neto de las asociadas.

El desglose de la partida **Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación** se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	
	Inversión	Deterioro del valor
<b>Entidades asociadas:</b>		
Seaenergy Renewables Inch Cape Limited	14.498	-
Desarrollos Eólicos de Canarias, S.A.	9.933	-
ENEOP - Eólicas de Portugal, S.A.	9.908	-
Parque Eólico Sierra del Madero S.A.	7.043	-
Otras	6.091	-
	<b>47.473</b>	<b>-</b>

Miles de euros	31 dic 2011	
	Inversión	Deterioro del valor
<b>Entidades asociadas:</b>		
Seaenergy Renewables Inch Cape Limited	14.951	-
Desarrollos Eólicos de Canarias, S.A.	12.372	-
ENEOP - Eólicas de Portugal, S.A.	10.696	-
Parque Eólico Sierra del Madero S.A.	5.040	-
Otras	8.322	-
	<b>51.381</b>	<b>-</b>

Los movimientos de la partida **Inversiones en asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación** se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	2012	2011
<b>Saldo a 1 de enero</b>	<b>51.381</b>	<b>45.871</b>
Adquisiciones	-	13.592
Enajenaciones	-2.389	-3
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las entidades contabilizadas por el método de la participación	6.833	4.796
Cobro de dividendos	-3.512	-3.412
Diferencias de conversión	42	1.419
Cambios en el método de consolidación	-	-4.790
Otros	-4.882	-6.092
<b>Saldo a 31 de diciembre</b>	<b>47.473</b>	<b>51.381</b>

Las enajenaciones están relacionadas con la venta de Hydroastur, S.A., incluida en la partida Otras inversiones en asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación, realizada por Generaciones Especiales I, S.L. (véase la nota 5).

## 19. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Parque Eólico Montes de las Navas, S.L.	8.636	8.847
Otros	771	771
	<b>9.407</b>	<b>9.618</b>

Las hipótesis utilizadas en los modelos de valoración de los activos financieros disponibles para la venta son las mismas que se utilizaron para realizar las comprobaciones de deterioro del valor.

La participación en el capital social, los derechos de voto, los activos netos y los ingresos netos de los últimos estados financieros aprobados de las inversiones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta se analizan de la siguiente manera:

	Domicilio social	% de capital social	Derechos de voto	Activos netos	Ingresos netos
Parque Eólico Montes de las Navas, S.L.	Madrid	17,00%	17,00%	27.122	3.772

## 20. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El Grupo EDP Renováveis contabiliza el efecto fiscal derivado de las diferencias temporarias entre los activos y pasivos determinados según criterios contables y fiscales, que se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31 dic 2012	31 dic 2011	31 dic 2012	31 dic 2011
Pérdidas fiscales compensadas	632.050	540.156	-	-
Provisiones	11.497	7.796	4.896	-
Instrumentos financieros derivados	15.720	13.091	361	49
Inmovilizado material	24.662	19.646	315.013	225.121
Asignación de los valores razonables a los activos y pasivos	-	-	418.434	425.145
Ingresos de inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	-	-	251.786	271.959
Gastos financieros no deducibles	16.230	-	-	-
Compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos	-611.281	-543.013	-611.281	-543.013
Otros	500	17.882	1.383	2.207
	89.378	55.558	380.592	381.468

Los movimientos en los activos y pasivos por impuestos diferidos están relacionados principalmente con Europa y Estados Unidos de la siguiente manera:

Miles de euros	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31 dic 2012	31 dic 2011	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Europa:</b>				
Pérdidas fiscales compensadas	24.541	19.733	-	-
Provisiones	8.821	7.468	4.896	-
Instrumentos financieros derivados	15.953	7.285	361	49
Inmovilizado material	22.316	19.646	15.142	1.098
Gastos financieros no deducibles	16.230	-	-	-
Asignación de los valores razonables a los activos y pasivos	-	-	331.673	351.780
Otros	500	1.098	1.342	2.207
	88.361	55.230	353.414	355.134
<b>Estados Unidos de América:</b>				
Pérdidas fiscales compensadas	606.550	520.423	-	-
Provisiones	2.356	-	-	-
Instrumentos financieros derivados	-233	5.806	-	-
Inmovilizado material	2.346	-	299.803	224.023
Asignación de los valores razonables a los activos y pasivos	-	-	81.288	66.902
Ingresos de inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	-	-	251.786	271.959
Compensación de activos y pasivos por impuestos diferidos	-611.019	-543.013	-611.019	-543.013
Otros	-	16.784	-	-
	-	-	21.858	19.871

Los movimientos en los activos y pasivos por impuestos diferidos netos durante el ejercicio se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	31 dic 2012	31 dic 2011	31 dic 2012	31 dic 2011
Saldo inicial	55.558	38.519	-381.468	-371.600
Movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias	27.257	18.417	11.928	-16.563
Movimientos en las reservas	8.621	-1.107	1.173	2
Diferencias de cambio y otros movimientos	-2.058	-271	-12.225	6.693
	<b>89.378</b>	<b>55.558</b>	<b>-380.592</b>	<b>-381.468</b>

Las pérdidas fiscales y los créditos fiscales compensados del Grupo se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Fecha de vencimiento:		
2012	-	352
2013	249	249
2014	264	239
2015	108	7.556
2016	1.505	20.882
2017	3.649	742
2018 a 2032	1.659.359	1.363.370
Sin fecha de vencimiento	268.983	275.396
	<b>1.934.117</b>	<b>1.668.786</b>

## 21. EXISTENCIAS

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Anticipos por compras	5.547	8.344
Productos intermedios y terminados	3.469	12.194
Materias primas y materiales complementarios y consumibles	7.193	3.213
	<b>16.209</b>	<b>23.751</b>

Los Productos intermedios y terminados hacen referencia básicamente a la construcción en curso de parques eólicos.

## 22. DEUDORES COMERCIALES

Deudores comerciales se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Deudores comerciales - Corriente:</b>		
Europa:		
España	67.141	64.424
Rumanía	26.467	5.440
Polonia	13.356	12.420
Portugal	12.210	11.803
Resto de Europa	15.798	15.451
	<b>134.972</b>	<b>109.538</b>
Estados Unidos de América	42.575	31.660
Otros	4.054	6.344
	<b>181.601</b>	<b>147.542</b>
Pérdidas por deterioro del valor	-1.342	-1.437
	<b>180.259</b>	<b>146.105</b>

### 23. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- Corriente:</b>		
Mantenimiento de turbinas pagado por adelantado	7.140	6.775
Servicios prestados	10.648	5.167
Anticipos a proveedores	49.516	45.445
Deudores varios y otras actividades	36.861	22.642
	<u>104.165</u>	<u>80.029</u>
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar- No-corriente:</b>		
Costes diferidos (Grupo EDPR Portugal)	42.809	44.715
Deudores varios y otras actividades	12.344	19.496
	<u>55.153</u>	<u>64.211</u>
	<u>159.318</u>	<u>144.240</u>

Costes diferidos (Grupo EDPR Portugal) - No corriente hace referencia a los alquileres pagados por adelantado y a los derechos de superficie abonados a propietarios de terrenos y alquileres de redes pagados por adelantado a EDP Distribuição. Estos costes se diferencian en el balance y se reconocen linealmente durante la vida útil estimada de los activos.

Los anticipos a los proveedores incluyen anticipos a proveedores y fabricantes de equipos.

### 24. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Otros activos corrientes y no corrientes se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Otros activos - Corriente:</b>		
Préstamos a partes vinculadas	302.214	324.242
Instrumentos financieros derivados	7.323	9.430
Garantías y depósitos vinculados	15.067	14.943
Deudores varios y otras actividades	10.605	30.631
	<u>335.209</u>	<u>379.246</u>
<b>Otros activos - No corriente:</b>		
Préstamos a partes vinculadas	236.196	123.560
Garantías y depósitos vinculados	48.484	45.828
Instrumentos financieros derivados	5.145	8.650
Deudores varios y otras actividades	9.828	7.286
	<u>299.653</u>	<u>185.324</u>
	<u>634.862</u>	<u>564.570</u>

Préstamos a partes vinculadas - Corriente incluye principalmente 62.138 miles de euros de préstamos concedidos por EDP Renováveis, S.A. a EDP Servicios Financieros España, S.A., 189.114 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 198.713 miles de euros) de préstamos concedidos por EDP Renováveis, S.A. a EDP S.A. - Sucursal en España, 7.896 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 99.324 miles de euros) de préstamos concedidos por EDP Renováveis Portugal, S.A. a ENEOP - Eólicas de Portugal, S.A. y 28.244 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 19.920 miles de euros) de préstamos concedidos por EDPR Europe, S.L. a EDP S.A. - Sucursal en España.

Préstamos a partes vinculadas - No corriente incluye principalmente 232.200 miles de euros de préstamos concedidos por EDP Renováveis Portugal, S.A. al Grupo ENEOP - Eólicas de Portugal, S.A. (31 de diciembre de 2011: 117.880 miles de euros).

Garantías y depósitos vinculados — No corriente hace referencia a acuerdos de financiación de proyectos *Project Finance*, que las entidades del Grupo EDPR EU están obligadas a mantener como garantía.

## 25. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS DEUDORAS

**Administraciones públicas deudoras** se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Estado y otras entidades públicas:		
Impuesto sobre las ganancias	16.243	15.163
Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	33.610	21.738
Otros impuestos	5.236	4.387
	<b>55.089</b>	<b>41.288</b>

## 26. EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

**Efectivo y otros medios líquidos equivalentes** se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Efectivo:		
Tesorería	2	2
Depósitos bancarios:		
Depósitos corrientes	240.667	188.607
Depósitos a la vista relacionados con inversores institucionales	65	24.636
Otros depósitos	5.103	6.677
	<b>245.835</b>	<b>219.920</b>
<b>Efectivo y otros medios líquidos equivalentes</b>	<b>245.837</b>	<b>219.922</b>

Durante 2012, se distribuyó efectivo a asociaciones con inversores institucionales.

## 27. CAPITAL SOCIAL

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social de la Sociedad está representado por 872.308.162 acciones con un valor nominal de 5 euros cada una, todas desembolsadas en su totalidad. Las acciones son al portador y están representadas por medio de anotaciones en cuenta, la Sociedad tiene derecho a solicitar la cotización de sus acciones y todos los accionistas están inscritos en los registros pertinentes de anotaciones en cuenta. Estas acciones tienen los mismos derechos de voto y derechos de participación en beneficios y son transmisibles libremente.

Las sociedades que mantienen una participación directa o indirecta de al menos el 10% del capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son las siguientes:

### Principales accionistas y acciones mantenidas por administradores de la Sociedad:

La estructura de accionistas de EDP Renováveis, S.A. a 31 de diciembre de 2012 se analiza de la siguiente manera:

	N.º acciones	% Capital	% Derechos
EDP - Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España (EDP Sucursal)	541.027.156	62,02%	62,02%
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	135.256.700	15,51%	15,51%
Otros(*)	196.024.306	22,47%	22,47%
	<b>872.308.162</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Acciones cotizadas en el mercado de valores de Lisboa

En 2007 y 2008 la Sociedad realizó varias ampliaciones de capital social, que fueron suscritas mediante aportaciones no dinerarias que componen el 100% de las acciones de EDPR NA y EDPR EU.

Las aportaciones mencionadas previamente se realizaron según el régimen especial que rige las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores establecido en el capítulo VIII, fítulo VII del Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, que aprobó la ley fiscal española revisada. La información que exige revelar la legislación vigente se incluyó en las cuentas anuales de 2007 y 2008.

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Las ganancias por acción atribuibles a los accionistas de EDPR se analizan de la siguiente manera:

	<b>31 dic 2012</b>	<b>31 dic 2011</b>
Beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (en miles de euros)	126.266	88.604
Beneficio de actividades continuadas atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (en miles de euros)	126.266	88.604
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	872.308.162	872.308.162
Promedio ponderado de acciones ordinarias diluidas en circulación	872.308.162	872.308.162
Ganancias por acción (básicas) atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (en euros)	0,14	0,10
Ganancias por acción (diluidas) atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (en euros)	0,14	0,10
Ganancias por acción (básicas) de actividades continuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (en euros)	0,14	0,10
Ganancias por acción (diluidas) de actividades continuadas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante (en euros)	0,14	0,10

El Grupo EDP Renováveis calcula sus ganancias por acción básicas y diluidas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante mediante el uso del promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

La Sociedad no dispone de ninguna acción propia a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

El promedio de acciones se determinó de la siguiente manera:

	<b>31 dic 2012</b>	<b>31 dic 2011</b>
Acciones ordinarias emitidas al inicio del ejercicio	872.308.162	872.308.162
Efecto de las acciones emitidas durante el ejercicio	-	-
<b>Promedio de acciones realizadas</b>	<b>872.308.162</b>	<b>872.308.162</b>
Promedio de acciones durante el ejercicio	872.308.162	872.308.162
Promedio diluido de acciones durante el ejercicio	872.308.162	872.308.162

## 28. RESERVAS Y GANANCIAS ACUMULADAS

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	<b>31 dic 2012</b>	<b>31 dic 2011</b>
Reservas:		
Reserva a valor razonable (cobertura del flujo de efectivo)	-46.185	-14.118
Reserva a valor razonable (activos financieros disponibles para la venta)	4.446	4.575
Diferencias de conversión surgidas de la consolidación	-32.646	-31.002
	-74.385	-40.545
Otras reservas y ganancias acumuladas:		
Ganancias acumuladas	372.944	286.175
Capital desembolsado adicional	60.666	60.666
Reserva legal	24.592	18.690
	458.202	365.531
	383.817	324.986

*Capital adicional desembolsado*

La contabilidad de transacciones entre entidades bajo control común no está incluida en la NIIF 3. Por lo tanto, a falta de directrices específicas en las NIIF, el Grupo EDPR ha adoptado una política contable para estas transacciones, según ha considerado oportuno. Según la política del Grupo, las combinaciones de negocios entre entidades bajo control común se contabilizan en los estados financieros consolidados usando los valores contables de la sociedad adquirida (subgrupo) en los estados financieros consolidados de EDPR. La diferencia entre el importe en libros de los activos netos recibidos y la contraprestación pagada se reconoce en el patrimonio neto.

*Reserva legal*

La reserva legal se ha dotado con arreglo al artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital española en virtud de la cual las sociedades están obligadas a transferir el 10% de los beneficios del ejercicio a una reserva legal hasta que dicha reserva alcance un importe igual al 20% del capital social. Esta reserva no se distribuye entre los accionistas y solo se puede utilizar para compensar pérdidas si no hay disponible ninguna otra reserva o para la ampliación de capital.

*Distribución de beneficios (sociedad dominante)*

La propuesta para la distribución de beneficios de EDP Renováveis, S.A. de 2012 que se presentará en la Junta General de Accionistas se analiza de la siguiente manera:

	<b>Euros</b>
Beneficio del ejercicio	50.838.439,82
<b>Distribución</b>	
Reserva legal	5.083.843,98
Dividendos	34.892.326,48
Ganancias acumuladas	10.862.269,36
	<b>50.838.439,82</b>

La distribución de beneficios de 2011 de EDP Renováveis, S.A. aprobada en la Junta General de Accionistas el 13 de abril de 2012 se analiza de la siguiente manera:

	<b>Euros</b>
Beneficio del ejercicio	59.018.372,50
<b>Distribución</b>	
Reserva legal	5.901.837,25
Ganancias acumuladas	53.116.535,25
	<b>59.018.372,50</b>

*Reserva a valor razonable (cobertura del flujo de efectivo)*

La reserva a valor razonable (cobertura del flujo de efectivo) está compuesta por la parte efectiva del cambio neto acumulado en el valor razonable de los instrumentos de cobertura del flujo de efectivo.

*Reserva a valor razonable (activos financieros disponibles para la venta)*

Esta reserva está compuesta por el cambio neto acumulado en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta en la fecha del balance.

Miles de euros

<b>Saldo a 1 de enero de 2011</b>	10.980
Sociedad Eólica de Andalucía	-7.725
Parque Eólico Montes de las Navas, S.L.	1.320
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2011</b>	4.575
Parque Eólico Montes de las Navas, S.L.	-129
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2012</b>	4.446

*Diferencias de conversión surgidas de la consolidación*

Esta partida refleja el importe que surge de la conversión de los estados financieros de las sociedades dependientes y asociadas de su moneda funcional a euros. Los tipos de cambio empleados en la preparación de los estados financieros consolidados condensados son los siguientes:

Moneda		Tipos de cambio a 31 de diciembre de 2012		Tipos de cambio a 31 de diciembre de 2011	
		Tipo de cierre	Tipo medio	Tipo de cierre	Tipo medio
Dólar estadounidense	USD	1,319	1,285	1,294	1,392
Zloty	PLN	4,074	4,185	4,458	4,121
Real brasileño	BRL	2,704	2,508	2,416	2,327
Leu	RON	4,445	4,459	4,323	4,239
Libra esterlina	GBP	0,816	0,811	0,835	0,868
Dólar canadiense	CAD	1,314	1,284	1,322	1,376

**29. PARTICIPACIONES NO DOMINANTES**

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Participaciones no dominantes, beneficio del ejercicio	9.784	2.020
Participaciones no dominantes en capital social y en reservas	315.384	124.539
	<b>325.168</b>	<b>126.559</b>

**Participaciones no dominantes**, por subgrupos, se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Grupo EDPR NA	176.825	-
Grupo EDPR EU	115.389	115.937
Grupo EDPR BR	32.954	10.622
	<b>325.168</b>	<b>126.559</b>

El movimiento en las participaciones no dominantes del Grupo EDP Renováveis se debe principalmente a: (i) beneficios del ejercicio atribuibles a participaciones no dominantes por valor de 9.784 miles de euros; (ii) venta sin pérdida de control de Vento II (Grupo EDPR NA) atribuible a participaciones no dominantes por valor de 176.761 miles de euros (véase la nota 5); (iii) ampliaciones del capital social procedentes de participaciones no dominantes de EDP Renováveis Brasil, S.A. que suman un total de 26.443 miles de euros; (iv) dividendos pagados por EDPR EU a participaciones no dominantes por valor de 4.805 miles de euros; (v) un efecto negativo debido a diferencias de cambio surgidas en la consolidación atribuible a participaciones no dominantes por un valor total de 6.861; (vi) y una variación negativa de la reserva a valor razonable atribuible a participaciones no dominantes por valor de 5.453 miles de euros.

### 30. DEUDA FINANCIERA

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Deuda financiera - Corriente</b>		
Préstamos bancarios:		
Grupo EDPR EU	77.777	66.876
Grupo EDPR BR	17.709	59.165
Préstamos de accionistas de entidades del Grupo:		
EDP Renováveis, S.A.	113.644	-
Otros préstamos:		
Grupo EDPR EU	1.763	2.061
Grupo EDPR NA	1.122	1.050
Interés a pagar	5.222	5.902
	<u>217.237</u>	<u>135.054</u>
<b>Deuda financiera - No corriente</b>		
Préstamos bancarios:		
Grupo EDPR EU	718.681	588.353
Grupo EDPR BR	73.501	91.997
Préstamos de accionistas de entidades del Grupo:		
EDP Renováveis, S.A.	2.843.114	2.986.433
Otros préstamos:		
Grupo EDPR EU	20.521	21.893
Grupo EDPR NA	1.266	2.392
	<u>3.657.083</u>	<u>3.691.068</u>
	<u>3.874.320</u>	<u>3.826.122</u>

Deuda financiera - No corriente correspondiente a EDP Renováveis hace referencia principalmente a un conjunto de préstamos concedidos por EDP Finance BV (2.843.114 miles de euros). Estos préstamos tienen un vencimiento medio de 6 años y soportan intereses a tipos de mercado fijos.

El Grupo tiene *Project Finance* (financiación de proyectos) que incluyen las garantías normales de este tipo de financiación, normalmente garantías o compromisos de garantías de cuentas bancarias y activos de proyectos relacionados. A 31 de diciembre de 2012, estas financiaciones ascendían a 815.562 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 670.840 miles de euros), que ya están incluidos en la deuda total del Grupo.

El desglose de la partida **Deuda financiera**, en función del vencimiento, es el siguiente:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Préstamos bancarios:</b>		
Hasta 1 año	100.270	129.512
De 1 a 5 años	319.176	295.382
Más de 5 años	473.006	384.968
	<u>892.452</u>	<u>809.862</u>
<b>Préstamos de accionistas de entidades del Grupo:</b>		
Hasta 1 año	114.082	2.431
De 1 a 5 años	241.000	241.000
Más de 5 años	2.602.114	2.745.433
	<u>2.957.196</u>	<u>2.988.864</u>
<b>Otros préstamos:</b>		
Hasta 1 año	2.885	3.111
De 1 a 5 años	21.787	24.285
Más de 5 años	-	-
	<u>24.672</u>	<u>27.396</u>
	<u>3.874.320</u>	<u>3.826.122</u>

El valor razonable de la deuda del Grupo EDP Renováveis se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012		31 dic 2011	
	Valor contable	Valor de mercado	Valor contable	Valor de mercado
Deuda financiera - Corriente	217.237	217.237	135.054	135.054
Deuda financiera - No corriente	3.657.083	3.468.395	3.691.068	3.262.999
	<b>3.874.320</b>	<b>3.685.632</b>	<b>3.826.122</b>	<b>3.398.053</b>

El valor de mercado de los préstamos y deuda a medio/largo plazo (no corrientes) que soportan un tipo de interés fijo se calcula sobre la base de los flujos de efectivo descontados a los tipos vigentes en la fecha del balance. Se considera que el valor de mercado de los préstamos y deuda que soportan un tipo de interés variable no difiere de su valor contable ya que estos préstamos soportan intereses a un tipo indexado al Euribor. El valor contable de los préstamos y deuda a corto plazo (corrientes) se considera igual al valor de mercado.

A 31 de diciembre de 2012, los reembolsos previstos de la deuda del Grupo se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Total	2013	2014	2015	2016	2017	Años posteriores
Préstamos y deuda - Corriente	217.237	217.237	-	-	-	-	-
Préstamos y deuda - No-corriente	3.657.083	-	102.890	84.135	329.892	65.046	3.075.120
	<b>3.874.320</b>	<b>217.237</b>	<b>102.890</b>	<b>84.135</b>	<b>329.892</b>	<b>65.046</b>	<b>3.075.120</b>

El desglose de las garantías se indica en la nota 38 de los estados financieros.

El desglose de la partida Deuda financiera, por moneda, es el siguiente:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Préstamos denominados en EUR	2.173.786	2.035.563
Préstamos denominados en USD	1.508.329	1.538.832
Préstamos denominados en otras monedas	192.205	251.727
	<b>3.874.320</b>	<b>3.826.122</b>

### 31. PROVISIONES

**Provisiones** se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Provisiones de desmantelamiento y retiro de servicio	63.336	57.694
Provisión por otros pasivos y cargos	267	288
	<b>63.603</b>	<b>57.982</b>

Las provisiones de desmantelamiento y retiro de servicio corresponden a los costes en los que se incurrirá en el desmantelamiento de parques eólicos y en el restablecimiento del emplazamiento y el terreno a su condición original, de conformidad con la política contable descrita en la nota 2 o). El importe anterior incluye esencialmente 37.652 miles de euros correspondientes a parques eólicos situados en Estados Unidos (31 de diciembre de 2011: 34.523 miles de euros), 15.968 miles de euros correspondientes a parques eólicos situados en España (31 de diciembre de 2011: 14.507 miles de euros), 4.087 miles de euros correspondientes a parques eólicos situados en Portugal (31 de diciembre de 2011: 3.768 miles de euros), 874 miles de euros correspondientes a parques eólicos situados en Brasil (31 de diciembre de 2011: 896 miles de euros), 1.879 miles de euros correspondientes a parques eólicos situados en Francia (31 de diciembre de 2011: 1.622 miles de euros), 1.498 miles de euros correspondientes a parques eólicos situados en Rumanía (31 de diciembre de 2011: 1.165 miles de euros), 1.030 miles de euros correspondientes a parques eólicos situados en Polonia (31 de diciembre de 2011: 886 miles de euros) y 348 miles de euros correspondientes a parques eólicos situados en Bélgica (31 de diciembre de 2011: 327 miles de euros).

EDP Renováveis cree que las provisiones contabilizadas en el estado de situación financiera consolidado cubren de forma adecuada las obligaciones previsible descritas en esta nota. Por lo tanto, no se prevé que den lugar a pasivos adicionales a los ya contabilizados.

A 31 de diciembre de 2012 y de 2011, el Grupo EDP Renováveis no posee ningún pasivo contingente significativo relativo a impuestos ni ningún activo contingente relacionado con litigios sin resolver con las autoridades fiscales.

Los movimientos en la partida Provisiones de desmantelamiento y retiro de servicio se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Saldo al inicio del ejercicio	57.694	53.156
Importe capitalizado en el ejercicio	3.092	452
Actualización financiera	3.366	2.995
Diferencias de conversión y otras	-816	1.091
Saldo al cierre del ejercicio	63.336	57.694

El Importe capitalizado en el ejercicio y otros incluye el impacto de la actualización de las hipótesis relativas a las provisiones por desmantelamiento.

Los movimientos en la partida Provisión por otros pasivos y cargos se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Saldo al inicio del ejercicio	288	631
Reversión del ejercicio	-3	-266
Diferencias de conversión y otras	-18	-77
Saldo al cierre del ejercicio	267	288

### 32. PASIVOS CON INVERSORES INSTITUCIONALES EN PARQUES EÓLICOS DE ESTADOS UNIDOS

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Ingresos diferidos relacionados con los beneficios proporcionados	737.598	773.252
Pasivos surgidos de asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	942.155	1.010.609
	1.679.753	1.783.861

Los movimientos en la partida Pasivos con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Saldo al inicio del ejercicio	1.783.861	1.632.418
Cobros recibidos de inversores institucionales	-	153.192
Pagos por costes de transacciones diferidos	-176	-871
Pagos a inversores institucionales	-14.983	-11.966
Ingresos (véase la nota 7)	-127.350	-111.610
Actualización financiera (véase la nota 13)	68.431	62.538
Diferencias de conversión	-32.601	60.160
Otros	2.571	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.679.753	1.783.861

El Grupo ha suscrito varios acuerdos de asociación con inversores institucionales en Estados Unidos, a través de acuerdos operativos de sociedad de responsabilidad limitada que distribuyen los flujos de efectivo generados por los parques eólicos entre los inversores y la Sociedad y asignan los beneficios fiscales, que incluyen los créditos fiscales a la producción (PTC, por sus siglas en inglés), los créditos fiscales a la inversión (ITC, por sus siglas en inglés) y la amortización acelerada, principalmente al inversor.

Como se indica en la nota 2 a), el Grupo EDPR cambia la presentación de los Costes diferidos de *tax equity* que se deben deducir de la partida de asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos. Antes de 2012, los importes incluidos en los costes de transacción relacionados con asociaciones con inversores institucionales se incluían como un componente de Otros deudores y otros activos - No corriente. En 2012, el Grupo EDPR incluyó estos costes de transacción como una reducción de las asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos en lugar de como un activo. Con arreglo a la NIC 1, el Grupo ha reclasificado de forma retroactiva importes en las cifras comparativas de 2011 para ajustarse a este cambio en la presentación. El Grupo reclasificó 12.948 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 de Otros deudores y otros activos no corrientes - Deudores varios y otras actividades a Asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos.

Durante 2011 el Grupo EDPR, a través de su dependiente EDPR NA, ha recibido 116 millones de USD (aproximadamente 83 millones de euros) de Bank of America Corporation y Paribas North America a cambio de una participación en la cartera de Vento IX y 124 millones de USD, de los que 97 millones de USD (aproximadamente 70 millones de euros) fueron realizados por adelantado de la financiación de capital institucional de JPM Capital Corporation y Wells Fargo Wind Holdings a cambio de una participación en la cartera de Vento X.

### 33. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

**Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar** se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar - Corriente:</b>		
Proveedores	78.341	82.972
Proveedores de inmovilizado material	579.540	582.280
Paga de vacaciones, incentivos y otros pasivos con empleados	14.999	20.584
Otros acreedores y operaciones varias	31.730	21.754
	<u>704.610</u>	<u>707.590</u>
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar — No corriente:</b>		
Subvenciones oficiales / subvenciones por inversiones en activos fijos	323.763	339.209
Contratos por la venta de electricidad - EDPR NA	49.449	61.663
Otros acreedores y operaciones varias	3.291	3.361
	<u>376.503</u>	<u>404.233</u>
	<u>1.081.113</u>	<u>1.111.823</u>

Las subvenciones oficiales por inversiones en activos fijos hacen referencia esencialmente a las subvenciones recibidas por el subgrupo EDPR NA en virtud de la ley *Recovery and Reinvestment Act* promovida por el Gobierno de Estados Unidos (véase la nota 1).

En el momento de la adquisición de EDPR North America, los contratos firmados entre esta dependiente y sus clientes, determinados con arreglo a los términos de la asignación del precio de compra, fueron valorados mediante modelos de flujos de efectivo descontados e hipótesis de mercado en 190.400 miles de USD, importe contabilizado como pasivo no corriente en Contratos por la venta de electricidad - EDPR NA, que se amortiza durante la vida útil de los contratos en Otros ingresos de explotación (véase la nota 8).

### 34. OTROS PASIVOS Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

**Otros pasivos y otras cuentas a pagar** se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Otros pasivos y otras cuentas a pagar - Corriente:</b>		
<i>Success fee</i> por la adquisición de dependientes	11.663	207
Instrumentos financieros derivados	63.079	129.582
Otras operaciones con partes vinculadas	37.700	37.891
Otros acreedores y operaciones varias	45.434	21.439
	<u>157.876</u>	<u>189.119</u>
<b>Otros pasivos y otras cuentas a pagar - No corriente:</b>		
<i>Success fee</i> por la adquisición de dependientes	39.496	48.053
Cuentas a pagar - Sociedades del Grupo	30.864	31.103
Instrumentos financieros derivados	182.318	106.115
Otros acreedores y operaciones varias	6.146	3.979
	<u>258.824</u>	<u>189.250</u>
	<u>416.700</u>	<u>378.369</u>

*Success fee* por la adquisición de dependientes corriente y no corriente incluye principalmente los importes relacionados con los precios contingentes de las adquisiciones de EDPR Italia, Grupo Relax Wind, EDPR Rumanía, Greenwind, Bodzanow, Starozreby, Wyszorod, Elektrownia Wiatrowa Kresy, Elebrás y empresas de energía solar fotovoltaica mantenidas por EDPR-RO-PV, S.R.L. (véase la nota 5).

Instrumentos financieros derivados - Corriente y No corriente incluyen 128.493 y 41.369 miles de euros, respectivamente (diciembre de 2011: 129.276 y 79.184 miles de euros, respectivamente) relacionados con un instrumento de cobertura de USD y EUR con EDP Sucursal, que se formalizó para cubrir el riesgo de tipo de cambio de la inversión neta mantenida en EDPR NA, expresada en USD (véase la nota 36).

Otros acreedores y operaciones varias - Corriente incluye 35.220 miles de euros (diciembre de 2011: 18.148 miles de euros) relacionados con el impuesto sobre sociedades estimado.

Asimismo, Otros acreedores y operaciones varias - Corriente y No corriente incluyen los importes de 3.572 y 4.213 miles de euros relacionados con participaciones no dominantes, respectivamente (diciembre de 2011: 3.356 y 756 miles de euros).

Según la ley española 15/2010, de 5 de julio, el Grupo desglosa los detalles de los pagos realizados de empresas españolas a proveedores durante 2012 (distinguiendo a los que han superado los límites legales de aplazamientos), el periodo medio de pago, los saldos pendientes que a 31 de diciembre de 2012 y 2011 tenían un retraso superior al plazo legal, son los siguientes:

Miles de euros	Pagos y saldos pendientes al cierre del ejercicio			
	31 dic 2012		31 dic 2011	
	Valor	%	Valor	%
Dentro del plazo legal	197.375	82,28%	200.088	48,19%
Resto	42.503	17,72%	215.150	51,81%
<b>Pagos totales del ejercicio</b>	<b>239.878</b>	<b>100,00%</b>	<b>415.238</b>	<b>100,00%</b>
Periodo medio de pago (días)	66,55		31,76	
Saldos pendientes con un retraso superior al plazo legal	16.212		27.873	

A 31 de diciembre de 2012, los saldos pendientes con un retraso superior al plazo legal incluyen 10.560 miles de euros referentes a empresas del Grupo (31 de diciembre de 2011: 22.165 miles de euros).

Esta ley estipula un plazo legal máximo de pago de 75 días en 2012 y de 85 días en 2011. La Sociedad ha aplicado este criterio cuando ha preparado la información que exige la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), de 29 de diciembre de 2010, sobre información a incorporar en la memoria de los estados financieros en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, y, por tanto, la información correspondiente a 2012 y a 2011 no es directamente comparable.

### 35. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ACREEDORAS

Este saldo se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Estado y otras entidades públicas:		
Impuesto sobre las ganancias	17.283	8.838
Retención de impuestos	18.193	24.026
Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	17.877	15.320
Otros impuestos	3.490	3.232
	<b>56.843</b>	<b>51.416</b>

### 36. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Con arreglo a la NIC 39, el Grupo clasifica los instrumentos financieros derivados como cobertura del valor razonable de un activo o pasivo reconocido, como cobertura del flujo de efectivo de pasivos contabilizados y de transacciones previstas consideradas altamente probables o como cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero.

A 31 de diciembre de 2012, el valor razonable y el vencimiento de los derivados se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Valor razonable		Nacional			Total
	Activo	Pasivo	Hasta el año 1	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<b>Cobertura de la inversión neta</b>						
Permutas cruzadas de tipo de cambio	3.646	-170.296	1.132.501	122.412	693.674	1.948.587
	<b>3.646</b>	<b>-170.296</b>	<b>1.132.501</b>	<b>122.412</b>	<b>693.674</b>	<b>1.948.587</b>
<b>Cobertura del flujo de efectivo</b>						
Permutas sobre precios de energía	5.589	-3.316	230.797	98.354	-	329.151
Permutas de tipo de interés	-	-54.288	120.888	187.975	270.335	579.198
	<b>5.589</b>	<b>-57.604</b>	<b>351.685</b>	<b>286.329</b>	<b>270.335</b>	<b>908.349</b>
<b>Negociación</b>						
Permutas sobre precios de energía	3.233	-3.324	19.012	898	-	19.910
Permutas de tipo de interés	-	-172	470	1.881	470	2.821
Permutas cruzadas de tipo de cambio	-	-1.045	-	57.000	-	57.000
Contratos a plazo ( <i>forwards</i> ) de tipo de cambio	-	-12.956	428.744	9.290	-	438.034
	<b>3.233</b>	<b>-17.497</b>	<b>448.226</b>	<b>69.069</b>	<b>470</b>	<b>517.765</b>
	<b>12.468</b>	<b>-245.397</b>	<b>1.932.412</b>	<b>477.810</b>	<b>964.479</b>	<b>3.374.701</b>

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

A 31 de diciembre de 2011, el valor razonable y el vencimiento de los derivados se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Valor razonable		Nocional			Total
	Activo	Pasivo	Hasta el año 1	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
<b>Cobertura de la inversión neta</b>						
Permutas cruzadas de tipo de cambio	7.807	-208.460	1.132.501	77.008	693.674	1.903.183
	<u>7.807</u>	<u>-208.460</u>	<u>1.132.501</u>	<u>77.008</u>	<u>693.674</u>	<u>1.903.183</u>
<b>Cobertura del flujo de efectivo</b>						
Permutas sobre precios de energía	5.961	-29	61.500	1.098	-	62.598
Permutas de tipo de interés	5	-26.931	41.846	184.337	198.763	424.946
	<u>5.966</u>	<u>-26.960</u>	<u>103.346</u>	<u>185.435</u>	<u>198.763</u>	<u>487.544</u>
<b>Negociación</b>						
Permutas sobre precios de energía	2.251	-277	2.101	551	-	2.652
Contratos a plazo ( <i>forwards</i> ) de tipo de cambio	2.056	-	38.803	-	-	38.803
	<u>4.307</u>	<u>-277</u>	<u>40.904</u>	<u>551</u>	<u>-</u>	<u>41.455</u>
	<u>18.080</u>	<u>-235.697</u>	<u>1.276.751</u>	<u>262.994</u>	<u>892.437</u>	<u>2.432.182</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se contabiliza en Otros deudores y otros activos (nota 24) u Otros pasivos y otras cuentas a pagar (nota 34), dependiendo de si el valor razonable es positivo o negativo, respectivamente.

Los derivados de cobertura de la inversión neta hacen referencia a la permuta cruzada de tipos de interés (CIRS, por sus siglas en inglés) en dólares estadounidenses y euros del Grupo con EDP Sucursal tal y como se explica en las notas 38 y 39. El valor razonable se basa en modelos de valoración internos, tal y como se describe en la nota 39. Los derivados de cobertura de la inversión neta también incluyen una CIRS en PLN y en BRL con EDP cuyo propósito es cubrir operaciones del Grupo EDP Renováveis en Polonia y Brasil.

Las permutas de tipo de interés hacen referencia a la financiación de proyectos (*Project Finance*) y se han formalizado para convertir los tipos de interés de variable a fijo.

Las permutas sobre precios de energía de la cobertura del flujo de efectivo hacen referencia a la cobertura del precio de venta de la energía. EDPR NA ha suscrito una permuta sobre precios de energía para cubrir la variabilidad de los precios de mercado al contado recibidos por una parte de la producción del proyecto Maple Ridge I. Además, EDPR NA y EDPR EU han suscrito coberturas a corto plazo para cubrir la volatilidad a corto plazo de determinada generación no contratada de sus parques eólicos.

En algunos mercados de energía estadounidenses, EDPR NA está expuesta a riesgos de congestión y de pérdida de líneas que suelen afectar de forma negativa al precio recibido por la energía generada en esos mercados. Para cubrir dichos riesgos desde el punto de vista económico, EDPR NA suscribió *Financial Transmission Rights* (derechos financieros de transmisión o FTR) y una permuta de tres años de tipo fijo por variable con respecto al *Locational Marginal Price* (LMP).

Los instrumentos financieros derivados de la negociación son derivados contraídos por coberturas económicas que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas.

El valor razonable de los derivados se basa en las cotizaciones indicadas por entidades externas (bancos de inversión). Estas entidades utilizan técnicas de descuento de flujos de efectivo generalmente aceptadas y datos de mercados públicos.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura y los riesgos que están cubiertos se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Instrumento de cobertura	Partida cubierta	31 dic 2012		31 dic 2011	
			Cambios valor razonable Instrumento	Riesgo	Cambios valor razonable Instrumento	Riesgo
Cobertura de la inversión neta	Permutas de tipo de cambio	Cuentas de dependientes en USD, PLN y BRL	34.014	-33.410	-55.530	55.530
Cobertura del flujo de efectivo	Permuta de tipo de interés	Tipo de interés	-33.953	-	-15.999	-
Cobertura del flujo de efectivo	Permutas sobre precios de energía	Precio de la energía	-3.670	-	6.219	-
Cobertura del flujo de efectivo	Contratos a plazo ( <i>forwards</i> ) de tipo de cambio	Tipo de cambio	-	-	2.789	-
			<u>-3.609</u>	<u>-33.410</u>	<u>-62.521</u>	<u>55.530</u>

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Los movimientos de la reserva de la cobertura del flujo de efectivo se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	-24.458	-13.632
Cambios del valor razonable		
Permutas de tipo de interés	-33.659	-16.333
Permutas sobre precios de energía	-5.449	6.110
Contratos a plazo ( <i>forwards</i> ) de tipo de cambio	-	2.789
Préstamos como instrumentos de cobertura para certificados verdes	-4.487	-
Transferencias a resultados	-2.249	-4.502
Ineficacia	-	1
Participaciones no dominantes incluidas en los cambios del valor razonable	7.375	1.109
Efecto de la venta sin pérdida de control de Vento II	-1.473	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	-64.400	-24.458

Durante el tercer trimestre de 2012, EDPR adoptó la contabilidad de coberturas del flujo de efectivo para cubrir el riesgo de tipo de cambio en la venta futura de certificados verdes concedidos a los parques eólicos de Cerdanova y Pestera en Rumanía. El precio de venta está indexado al tipo de cambio EUR/RON para el que EDPR ha elegido como instrumento de cobertura los préstamos de financiación de proyectos (*Project Finance*) contraídos en EUR para dichos proyectos.

Las ganancias y pérdidas en la cartera de instrumentos financieros contabilizados en la cuenta de resultados se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Cobertura de la inversión neta - ineficacia	604	-
Cobertura del flujo de efectivo		
Transferencia a resultados de la cobertura de pasivos financieros	944	3.117
Transferencia a resultados de la cobertura de precios de energía	1.305	1.385
Inefectividad	-	-1
Derivados que no cumplen los requisitos de la contabilidad de coberturas	-12.363	2.653
	-9.510	7.154

El importe de transferencias a resultados de la cobertura de precios de materias primas se contabiliza en Ingresos ordinarios mientras que las ganancias y pérdidas restantes se contabilizan en Ingresos financieros y Gastos financieros, respectivamente (véase la nota 13).

Los tipos de interés efectivos de los instrumentos financieros derivados asociados a actividades de financiación durante 2012 se analizan de la siguiente manera:

	Grupo EDP Renováveis	
	Moneda	Paga      Recibe
<b>Contratos de tipo de interés</b>		
Permutas de tipo de interés	EUR	[ 1,36% - 5,01% ]      [ 0,18% - 0,75% ]
Permutas de tipo de interés	PLN	5,41%      4,22%
<b>Contratos de tipos de interés y tipo de cambio</b>		
CIRS (permutas de tipos de interés en monedas distintas)	EUR/USD	[ 0,35% - 4% ]      [ 0,2% - 3,9% ]
CIRS (permutas de tipos de interés en monedas distintas)	EUR/BRL	[ 5,38% - 5,65% ]      [ 0,19% - 0,22% ]
CIRS (permutas de tipos de interés en monedas distintas)	EUR/PLN	[ 3,16% - 3,84% ]      0,19%

Los tipos de interés efectivos de los instrumentos financieros derivados asociados a actividades de financiación durante 2011 se analizan de la siguiente manera:

	Grupo EDP Renováveis	
	Moneda	Paga      Recibe
<b>Contratos de tipo de interés</b>		
Permutas de tipo de interés	EUR	[ 2,68% - 5,01% ]      [ 1,43% - 1,81% ]
Permutas de tipo de interés	PLN	5,41%      4,90%
<b>Contratos de tipos de interés y tipo de cambio</b>		
CIRS (permutas de tipos de interés en monedas distintas)	EUR/USD	[ 1,48% - 2,83% ]      [ 2,17% - 3,47% ]
CIRS (permutas de tipos de interés en monedas distintas)	EUR/PLN	[ 3,91% - 4,03% ]      1,39%

### 37. COMPROMISOS

A 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011, los compromisos financieros no incluidos en el estado de situación financiera con respecto a garantías financieras, operativas y reales proporcionados, se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Garantías de naturaleza financiera</b>		
Grupo EDPR NA	3.411	3.478
Grupo EDPR EU	-	2.178
	<b>3.411</b>	<b>5.656</b>
<b>Garantías de naturaleza operativa</b>		
EDP Renováveis, S.A.	762.197	655.213
Grupo EDPR NA	368.113	408.147
Grupo EDPR EU	69.285	36.954
Grupo EDPR BR	9.215	100
	<b>1.208.810</b>	<b>1.100.414</b>
<b>Total</b>	<b>1.212.221</b>	<b>1.106.070</b>
<b>Garantías reales</b>	<b>14.065</b>	<b>16.512</b>

El Grupo tiene *Project Finance* (financiación de proyectos) que incluyen las garantías normales de este tipo de financiación, normalmente garantías o compromisos de garantías de cuentas bancarias y activos de proyectos relacionados. A 31 de diciembre de 2012, estas financiaciones ascendían a 815.562 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 670.840 miles de euros), que ya están incluidos en la deuda total del Grupo.

Además, con respecto a la información revelada anteriormente, EDPR NA proporciona a sus inversores de *tax equity* garantías corporativas estándar típicas de estos acuerdos para indemnizarlos por costes en los que puedan incurrir como resultado de fraude, conducta irregular premeditada o incumplimiento por parte de EDPR NA de cualquier obligación operativa con arreglo a los acuerdos de *tax equity*. A 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones de EDPR con arreglo a los acuerdos de *tax equity*, por importe de 901.301 miles de euros y 942.123 miles de euros, respectivamente, se reflejan en el estado de situación financiera en la partida Asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos.

Las obligaciones de deuda financiera, arrendamiento y compra del Grupo EDPR en función de la fecha de vencimiento son las siguientes:

Miles de euros	31 dic 2012				
	Total	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Deuda financiera (incluidos intereses)	4.881.982	278.215	537.579	735.867	3.330.321
Alquileres por arrendamiento operativo que aún no han vencido	978.488	37.759	77.249	76.600	786.880
Obligaciones de compra	686.894	369.037	144.244	43.511	130.102
	<b>6.547.364</b>	<b>685.011</b>	<b>759.072</b>	<b>855.978</b>	<b>4.247.303</b>

Miles de euros	31 dic 2011				
	Total	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años
Deuda financiera (incluidos intereses)	5.184.933	326.786	545.454	515.460	3.797.233
Alquileres por arrendamiento operativo que aún no han vencido	918.874	35.694	72.745	70.520	739.915
Obligaciones de compra	1.619.040	906.488	669.351	23.917	19.284
	<b>7.722.847</b>	<b>1.268.968</b>	<b>1.287.550</b>	<b>609.897</b>	<b>4.556.432</b>

Las obligaciones de compra incluyen deudas relacionadas con acuerdos a largo plazo de prestación de servicios y suministro de productos relacionados con la actividad de explotación del Grupo. Cuando los precios se definen en contratos a plazo (*forward*), estos se utilizan para estimar los importes de los compromisos contractuales.

Alquileres por arrendamiento operativo que aún no han vencido hace referencia esencialmente al terreno en el que están construidos los parques eólicos. En general, el periodo de arrendamiento cubre la vida útil de los parques eólicos.

A 31 de diciembre de 2012 el Grupo tiene los siguientes derechos/pasivos contingentes en relación con opciones de compra (*call*) y de venta (*put*) sobre inversiones:

- EDP Renováveis, a través de su dependiente EDPR FR, mantiene una opción de compra con Cajastur con respecto a todas las acciones que Cajastur tiene en la sociedad Quinze Mines (51% del capital social). Cajastur mantiene una opción de venta equivalente con respecto a estas acciones con EDPR FR. El precio de ejercicio de estas opciones se determinará a través de un proceso de valoración realizado por un banco de inversión independiente. Estas opciones pueden ejercitarse entre el 17 de julio de 2014 y el 17 de julio de 2016, ambas fechas incluidas.

-EDP Renováveis, a través de su dependiente EDPR FR, mantiene una opción de compra con Cajastur con respecto a la participación del 51% mantenida por Cajastur en las empresas Sauvageons, Le Mee y Petite Pièce. Cajastur mantiene una opción de venta equivalente con respecto a estas acciones con EDPR FR. El precio de ejercicio de estas opciones se determinará a través de un proceso de valoración realizado por un banco de inversión independiente. Estas opciones pueden ejercitarse entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2014, ambas fechas incluidas.

- EDP Renováveis mantiene, a través de su dependiente EDPR EU, una opción de compra con respecto al 6,48% del capital social de EDPR Itália, con un precio de ejercicio basado en un proceso de valoración independiente realizado por un experto independiente. Energia in Natura, S.r.l. mantiene una opción de venta con respecto al 6,48% del capital social de EDPR Italia, cuyo precio de ejercicio es superior al 85% del valor de mercado de la participación. El periodo de ejercicio de las opciones es de 2 años después de que suceda uno de los siguientes hechos:

- Quinto aniversario de la formalización del acuerdo con los accionistas (27 de enero de 2015);
- Cuando EDP Renováveis Italia pueda construir, desarrollar y explotar 350 MW en Italia.

- EDP Renováveis, a través de su dependiente EDPR EU, mantiene una opción de compra a los accionistas restantes de Re Plus (WPG, Galilea y Gant Partners) del 10% de su capital social. El precio de ejercicio de dichas opciones es de 7.500 miles de euros. Las opciones pueden ejercitarse (i) si se produce un cambio en la estructura de accionistas de las acciones restantes de Re Plus y (ii) siempre antes de que empiece a funcionar el último proyecto.

- EDP Renováveis, a través de su dependiente EDPR EU, mantiene una opción de venta con respecto al 15% del capital social de Rowy, con relación a los otros accionistas. El precio de ejercicio es del 80% del valor patrimonial con un límite (cap) de 5.000 miles de euros. El periodo de ejercicio es el que suceda antes: (i) dos años después del inicio de la construcción o (ii) 31 de diciembre de 2019.

- EDP Renováveis, a través de su dependiente EDPR EU, mantiene una opción de compra con respecto al 40% restante del capital social de J&Z Wind Farms SP. ZO.O., cuyo precio de ejercicio se corresponde con el 90% del valor de mercado de esta participación.

### 38. PARTES VINCULADAS

El número de acciones mantenidas por administradores de la sociedad 31 de diciembre de 2012 y 2011 se analiza de la siguiente manera:

	31 dic 2012	31 dic 2011
	N.º de acciones	N.º de acciones
<b>Consejo Ejecutivo de Administración</b>		
António Luís Guerra Nunes Mexia	4.200	4.200
Nuno Maria Pestana de Almeida Alves	5.000	5.000
Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira	12.370	10.505
Gabriel Alonso Imaz	26.503	18.503
João José Belard da Fonseca Lopes Raimundo	840	840
João Manuel de Mello Franco	380	380
João Manuel Veríssimo Marques da Cruz	1.200	-
João Paulo Nogueira Sousa Costeira	3.000	3.000
Jorge Manuel Azevedo Henriques dos Santos	200	200
José Fernando Maia de Araújo e Silva	80	80
	<b>53.773</b>	<b>42.708</b>

Según el artículo 229º de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de EDP Renováveis no han comunicado, y la sociedad dominante no tiene conocimiento de, que exista alguno de los conflictos de interés o incompatibilidad que podría afectar al cumplimiento de sus obligaciones.

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Los miembros del Consejo de la sociedad dominante, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, han manifestado que ni ellos ni las partes vinculadas mantienen cargos de responsabilidad en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que desarrolla la sociedad dominante del Grupo EDP Renováveis, ni han realizado actividades por cuenta propia o ajena en otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que desarrolla la sociedad dominante del Grupo EDP Renováveis, con excepción de lo indicado en el cuadro siguiente:

Nombre del miembro del Consejo	Cargo
Sociedad	
<b>António Luís Guerra Nunes Mexia</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	Presidente del Consejo Ejecutivo de Administración
EDP - Energias do Brasil, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
EDP Finance BV	Representante
EDP - Energias de Portugal Sociedade Anónima, Sucursal en España	Representante permanente
<b>João Manuel Manso Neto:</b>	
Naturgás Energia, S.A.	Miembro del Consejo
EDP - Energias de Portugal, S.A.	Miembro del Consejo
EDP Finance BV	Representante
EDP - Energias de Portugal Sociedade Anónima, Sucursal en España	Representante permanente
EDP Gás.com - Comércio de Gás Natural, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	Vice-presidente del Consejo de Administración
ENEOP - Eólicas de Portugal, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Elétrica de La Ribera del Ebro, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Hidrocantábrico Energia, S.A.U.	Presidente del Consejo de Administración
EDP Energia Ibérica S.A.	Miembro del Consejo
<b>Nuno Maria Pestana de Almeida Alves:</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	Miembro del Consejo
EDP - Energias do Brasil, S.A.	Miembro del Consejo
EDP - Energias de Portugal Sociedade Anónima, Sucursal en España	Representante permanente
EDP Finance BV	Representante
EDP - Estudos e Consultoria, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
EDP - Imobiliária e Participações, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Energia RE, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
SCS-Serviços Complementares de Saúde,S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Sávida - Medicina Apoiada, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	Miembro del Consejo
Balwerk - Consultadoria Económica e Participações, Soc.Unip.Lda	Gerente
<b>João Manuel Veríssimo Marques da Cruz:</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	Miembro del Consejo
EDP — Ásia Investimentos e Consultoria, Lda.	Presidente del Consejo de Administración
EDP — Ásia Soluções Energéticas Lda.	Presidente del Consejo de Administración
EDP Valor - Gestão Integrada de Serviços, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
EDP - Energias de Portugal Sociedade Anónima, Sucursal en España	Representante permanente
EDP Finance BV	Representante
Companhia de Electricidade de Macau - CEM, S.A.	Presidente
<b>Manuel Menéndez Menéndez:</b>	
Naturgás Energia, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
EDP Renewables Europe, S.L.	Miembro del Consejo
Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.	Presidente del Consejo de Administración

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Nombre del miembro del Consejo	Cargo
Sociedad	
<b>Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira:</b>	
EDP Renewables Europe, S.L.	Miembro del Consejo
EDP Renewables SGPS, S.A.	Miembro del Consejo
EDPR PT - Promoção e Operação, S.A.	Miembro del Consejo
EDP Renováveis Portugal, S.A.	Miembro del Consejo
Malhadizes — Energia Eólica, S.A.	Miembro del Consejo
EDP Renewables Canada LP Ltd.	Miembro del Consejo
EDPR Renewables Canada GP Ltd.	Miembro del Consejo
SBWF GP Inc.	Miembro del Consejo
South Branch Wind Farm Inc.	Miembro del Consejo
Eolia Renewable Energy Canada Inc.	Miembro del Consejo
0867242 B.C. Ltd.	Miembro del Consejo
EDP Renewables Canada, Ltd	Miembro del Consejo
Relax Wind Park III SP. Z O.O.	Miembro del Consejo de Supervisión
Relax Wind Park I SP. Z O.O.	Miembro del Consejo de Supervisión
EDP Renewables Polska SP. Z O.O	Miembro del Consejo
Elektrownia Wiatrowa Kresy I SP. Z O.O.	Miembro del Consejo
Masovia Wind Farm I SP. Z O.O.	Miembro del Consejo
Farma Wiatrowa Starozreby SP. Z O.O.	Miembro del Consejo
Karpacka Mala Energetyka SP. Z O.O	Miembro del Consejo
EDPR UK, Ltd	Miembro del Consejo
Maccoll Offshore Windfarm, Ltd	Miembro del Consejo
Stevenson Offshore Windfarm, Ltd	Miembro del Consejo
Telford Offshore Windfarm, Ltd	Miembro del Consejo
Moray Offshore Renewables, Ltd	Miembro del Consejo
EDP Renováveis Serviços Financieros S.L.U	Miembro del Consejo
EDP Renováveis Brasil, S.A.	Miembro del Consejo
<b>João Paulo Nogueira Sousa Costeira:</b>	
EDP Renewables Europe, S.L.	Miembro del Consejo
EDP Renováveis Portugal, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
EDP Renováveis Brasil, S.A.	Miembro del Consejo
EDP Renováveis Serviços Financieros, S.L.U	Miembro del Consejo
Malhadizes — Energia Eólica, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Eólica da Serra das Alturas, S.A.	Miembro del Consejo
Eólica de Montenegro, S.A.	Miembro del Consejo
ENEOP 2 — Exploração de Parques Eolicos, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
EDP Renewables Romania, Srl	Miembro del Consejo
Cernavoda Power, Srl	Miembro del Consejo
Greenwind, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
EDP Renewables France, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Centrale Eolienne Neo Truc de l'Homme, SAS	Presidente del Consejo de Administración
Parc Eolien des Vatines	Presidente del Consejo de Administración
Parc Eolien du Clos Bataille	Presidente del Consejo de Administración
Parc Eolien de Varimpre	Presidente del Consejo de Administración
Parc Eolien des Bocages	Administrador conjunto
Parc Eolien des Longs Champs	Administrador conjunto
Socpe de la Mardelle	Administrador conjunto
Socpe de la Vallée du Moulin	Administrador conjunto
Socpe de Sauvageons	Administrador conjunto
Socpe des Quinze Mines	Administrador conjunto
Socpe Le Mée	Administrador conjunto
Socpe Petite Pièce	Administrador conjunto
CE Canet Pont de Salars SAS	Presidente del Consejo de Administración
CE Gueltas Noyal Pontivy	Presidente del Consejo de Administración
CE Patay SAS	Presidente del Consejo de Administración
CE Saint Barnabé SAS	Presidente del Consejo de Administración

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Nombre del miembro del Consejo	Cargo
<b>Sociedad</b>	
João Paulo Nogueira Sousa Costeira (Cont.):	
CE Segur SAS	Presidente del Consejo de Administración
Monts de la Madeleine Energie SAS	Presidente del Consejo de Administración
Monts du Forez Energie SAS	Presidente del Consejo de Administración
Eolienne de Calengeville, SAS	Presidente del Consejo de Administración
Neo Plouvien, SAS	Presidente del Consejo de Administración
Parc Eolien de la Hetroye, SAS	Presidente del Consejo de Administración
Eolienne de Saugueuse, SARL	Administrador conjunto
Eolienne des Bocages, SARL	Administrador conjunto
Eolienne d'Étalondes, SARL	Administrador conjunto
Parc Eolien d'Ardennes, SARL	Administrador conjunto
Parc Eolien de Mancheville, SARL	Administrador conjunto
Parc Eolien de Roman, SARL	Administrador conjunto
EDP Renewables Polska SP. Z O.O	Miembro del Consejo
Elektrownia Wiatrowa Kresy I SP. Z O.O.	Miembro del Consejo
Masovia Wind Farm I SP. Z O.O.	Miembro del Consejo
Farma Wiatrowa Starozreby SP. Z O.O.	Miembro del Consejo
Karpacka Mala Energetyka SP. Z O.O	Miembro del Consejo
Relax Wind Park I SP. Z O.O	Miembro del Consejo de Supervisión
Relax Wind Park III SP. Z O.O	Miembro del Consejo de Supervisión
EDPR UK, Ltd	Miembro del Consejo
Moray Offshore Renewables, Ltd	Miembro del Consejo
Maccoll Offshore Windfarm, Ltd	Miembro del Consejo
Stevenson Offshore Windfarm, Ltd	Miembro del Consejo
Telford Offshore Windfarm, Ltd	Miembro del Consejo
EDP Renewables Italia, Srl	Miembro del Consejo
Operação e Manutenção Industrial, S.A.	Miembro del Consejo
EDP Renewables SGPS S.A.	Presidente del Consejo de Administración
EDPR PT - Promoção e Operação S.A.	Presidente del Consejo de Administración
Gabriel Alonso Imaz:	
EDP Renewables Canada, Ltd.	Consejero Delegado
EDP Renewables North America, LLC y sociedades dependientes (véase el anexo I)	Consejero Delegado
American Wind Energy Association	Presidente electo y miembro del Consejo Ejecutivo de Administración

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Asimismo han manifestado que no poseen participaciones en el capital social de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que desarrolla el Grupo EDP Renováveis, con excepción de las siguientes participaciones:

Nombre del miembro del Consejo Sociedad	Número de acciones
<b>António Luís Guerra Nunes Mexia:</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	41.000
EDP - Energias do Brasil, S.A.	1
<b>João Manuel Manso Neto:</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	1.268
<b>Nuno Maria Pestana de Almeida Alves:</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	125.000
EDP - Energias do Brasil, S.A.	1
<b>João Manuel Veríssimo Marques da Cruz:</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	3.878
<b>Gabriel Alonso Imaz:</b>	
Gamesa Corp. Tec. S.A.	7.880
Iberdrola	27
<b>Teresa Sancho, related person of Gabriel Alonso Imaz:</b>	
Gamesa Corp. Tec. S.A.	7.881
Iberdrola	26
<b>João Manuel de Mello Franco:</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	4.550
REN - Redes Energéticas Nacionais, S.G.P.S., S.A.	980
<b>Jorge Manuel Azevedo Henriques dos Santos:</b>	
EDP - Energias de Portugal, S.A.	2.379

#### Retribución de los administradores de la sociedad dominante

De conformidad con los estatutos de la Sociedad, la retribución de los miembros del Consejo de Administración la propone el Comité de Nombramientos y de Retribución al Consejo de Administración basándose en el importe global de la retribución autorizada por la Junta General de Accionistas. El Consejo de Administración aprueba la distribución y el importe exacto que se abona a cada administrador basándose en esa propuesta.

La retribución pagada a los miembros del Consejo Ejecutivo de Administración en 2012 y 2011 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Consejero Delegado (CEO)	566.821	551.362
Miembros del Consejo	396.666	512.083
	<b>963.487</b>	<b>1.063.445</b>

Ana Maria Fernandes dimitió como consejera delegada (CEO) de EDPR el 28 de febrero de 2012. La retribución (variable y fija) mencionada anteriormente hace referencia solo a los meses en los que la anterior consejera delegada ejerció el puesto en 2012 y ajustes abonados en febrero de 2013. El 28 de febrero, João Manso Neto, fue nombrado consejero delegado y vicepresidente del Consejo de Administración de EDPR. Con vistas a aumentar la transparencia y las buenas prácticas de gobierno corporativo, y también para tratar a João Manso Neto de manera coherente con otros gerentes, el Comité de Nombramientos y de Retribución propuso al Consejo de Administración (que dio su aprobación) una modificación de la política de retribución para incluir la compensación del consejero delegado en la comisión de gestión del contrato de servicios de gestión ejecutiva. EDPR firmó un contrato de servicios de gestión ejecutiva con EDP, en virtud del cual EDP sufraga el coste de los servicios prestados por sus administradores ejecutivos. Esta práctica de gobierno corporativo con respecto a la retribución es acorde con el modelo adoptado por el Grupo EDP, en el que los administradores ejecutivos de EDP no reciben ninguna retribución directamente de las sociedades del Grupo en cuyos órganos de gobierno participan, sino que reciben la retribución a través de EDP.

Con arreglo a este contrato, EDP Renováveis debe abonar un importe de 1.295 miles de euros (retribución variable y fija) por los servicios de gestión prestados por EDP durante 2012 (380 miles de euros en 2011, retribución fija).

EDP Renováveis, S.A. y sociedades dependientes  
Memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Además, la retribución de los miembros del Comité Ejecutivo que también son directivos y reciben su retribución como empleados de EDPR, excluido el consejero delegado, fue, en 2012, de 1.231 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 1.857 miles de euros).

El plan de ahorro por pensiones de los miembros del Comité Ejecutivo, sin incluir al consejero delegado, varía entre el 3% y el 6% de su salario anual.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existen anticipos ni préstamos pendientes con respecto a los administradores de la Sociedad y los principales directivos.

La Sociedad no tiene obligaciones por pensiones o seguros de vida con los miembros del Consejo actuales o anteriores en 2012 o 2011.

#### Saldos y transacciones con partes vinculadas

A 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos con partes vinculadas se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Activo	Pasivo	Neto
EDP Energias de Portugal, S.A.	7.027	14.500	-7.473
EDP Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España (EDP Sucursal)	225.309	218.464	6.845
Sociedades del Grupo Hidroantábrico (sector eléctrico)	49.875	1.568	48.307
Entidades asociadas	256.353	-	256.353
Otras sociedades del Grupo EDP	107.306	2.972.445	-2.865.139
	645.870	3.206.977	-2.561.107

Los pasivos incluyen esencialmente los préstamos obtenidos por EDP Renováveis de EDP Finance BV por importe de 2.956.758 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2011, los activos y pasivos con partes vinculadas se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Activo	Pasivo	Neto
EDP Energias de Portugal, S.A.	10.025	5.574	4.451
EDP - Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España (EDP Sucursal)	247.999	108.110	139.889
Sociedades del Grupo Hidroantábrico (sector eléctrico)	46.370	1.746	44.624
Entidades asociadas	224.114	2.169	221.945
Otras sociedades del Grupo EDP	47.892	2.996.070	-2.948.178
	576.400	3.113.669	-2.537.269

Los pasivos incluyen esencialmente los préstamos obtenidos por EDP Renováveis de EDP Finance BV por importe de 2.986.433 miles de euros.

Las transacciones con partes vinculadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012 se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Ingresos de explotación	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros
EDP Energias de Portugal, S.A.	10.595	1.479	-3.310	-16.268
EDP Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España (EDP Sucursal)	-	2.878	-12.196	-6.489
Sociedades del Grupo Hidroantábrico (sector eléctrico)	403.965	-	-4.470	-890
Entidades asociadas	912	10.999	-	-1
Otras sociedades del Grupo EDP	149.877	19.458	-5.826	-186.361
	565.349	34.814	-25.802	-210.009

Los ingresos de explotación incluyen principalmente las ventas de electricidad a los proveedores de último recurso en Portugal debido a la legislación regulatoria y las ventas de electricidad al Grupo HC que actúa como agente comercial del Grupo EDPR.

Las transacciones con partes vinculadas del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011 se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	Ingresos de explotación	Ingresos financieros	Gastos de explotación	Gastos financieros
EDP Energias de Portugal, S.A.	-	4.861	-11.285	-3.197
EDP Energias de Portugal, S.A. Sucursal en España (EDP Sucursal)	-	15.633	-8.368	-2.174
Sociedades del Grupo Hidroantábrico (sector eléctrico)	358.814	-	-4.994	-700
Entidades asociadas	1.533	6.820	-	-69
Otras sociedades del Grupo EDP	137.903	5.961	-6.992	-152.362
	<b>498.250</b>	<b>33.275</b>	<b>-31.639</b>	<b>-158.502</b>

Para la cobertura del riesgo de tipo de cambio de EDP Renováveis y de EDP Sucursal, el Grupo EDP estableció una permuta cruzada de tipos de interés (CIRS) en USD y EUR entre EDP Sucursal y EDP Renováveis. En cada fecha de presentación de la información, esta permuta se revaloriza a su valor de mercado, que se corresponde con la revalorización del tipo de cambio al contado, cuyo resultado es una cobertura perfecta (revalorización de la inversión en EDPR NA y de la financiación externa en dólares). A 31 de diciembre de 2012, el importe a pagar por EDP Renováveis a EDP Sucursal hacía referencia a los importes de esta permuta de 169.862 miles de euros (31 de diciembre de 2011: 208.460 miles de euros) (véanse las notas 34 y 36).

Como parte de sus actividades de explotación, el Grupo EDP Renováveis debe presentar garantías a favor de algunos proveedores y con relación a contratos de energía renovable. Por lo general, estas garantías las concede EDP, S.A., a través de EDP Sucursal. A 31 de diciembre de 2012, EDP, S.A. e Hidroantábrico concedieron garantías financieras (45.467 miles de euros, 31 de diciembre de 2011: 57.272 miles de euros) y operativas (375.772 miles de euros, 31 de diciembre de 2011: 393.130 miles de euros) a proveedores a favor de EDPR EU y EDPR NA. Las garantías operativas se emiten conforme a los compromisos asumidos por EDPR EU y EDPR NA en relación con la adquisición de inmovilizado material, contratos de proveedor, turbinas y contratos de energía (contratos de adquisición de energía) (véase la nota 37).

Durante el curso normal de sus actividades, EDP Renováveis realiza actividades y transacciones comerciales con sus partes vinculadas basándose en las condiciones normales de mercado. its related parties based on normal market conditions.

### 39. VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en los precios de cotización en el mercado, siempre que estén disponibles. De no ser así, el valor razonable se determina mediante modelos internos, que se basan en técnicas de descuento de flujos de efectivo o en modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, o bien, por medio de cotizaciones proporcionadas por terceros.

Es posible que los instrumentos no estándares requieran técnicas alternativas, según sus características y las prácticas de mercado generalmente aceptadas aplicables a dichos instrumentos. Estos modelos se desarrollan sobre la base de las variables del mercado que afectan al instrumento subyacente, principalmente las curvas de rentabilidad, los tipos de cambio y la volatilidad.

Los datos de mercado se obtienen de proveedores de datos financieros generalmente aceptados (Bloomberg y Reuters).

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tabla siguiente presenta las curvas de tipo de interés de las principales monedas a las que está expuesto el Grupo. Estos tipos de interés se utilizaron como base para los cálculos del valor razonable realizados mediante los modelos internos mencionados previamente:

	31 dic 2012			31 dic 2011		
	Monedas			Monedas		
	EUR	USD	BRL	EUR	USD	BRL
3 meses	0,19%	0,31%	7,06%	1,36%	0,58%	10,41%
6 meses	0,32%	0,51%	7,09%	1,62%	0,81%	10,15%
9 meses	0,43%	0,69%	7,08%	1,79%	0,97%	10,04%
1 año	0,54%	0,84%	7,14%	1,95%	1,13%	10,04%
2 años	0,38%	0,39%	7,71%	1,31%	0,73%	10,48%
3 años	0,44%	0,48%	8,19%	1,36%	0,82%	10,75%
5 años	0,77%	0,83%	8,64%	1,72%	1,23%	10,98%
7 años	1,12%	1,27%	9,00%	2,07%	1,64%	11,05%
10 años	1,57%	1,81%	9,33%	2,38%	2,03%	11,22%

Los instrumentos de patrimonio neto no cotizados, para los que no se haya efectuado una estimación fiable y coherente de su valor razonable por medio de modelos internos ni a través de proveedores externos, se reconocen a su coste histórico.

### Instrumentos financieros disponibles para la venta y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los instrumentos financieros cotizados se reconocen a valor razonable sobre la base de los precios de mercado. Aquellos instrumentos financieros, para los que no se haya efectuado una estimación fiable de sus valores razonables, se contabilizan en el estado de situación financiera al coste (nota 19).

### Efectivo y otros medios líquidos equivalentes, deudores comerciales y proveedores

Estos instrumentos financieros incluyen principalmente activos y pasivos financieros a corto plazo. Dada su naturaleza a corto plazo en la fecha de presentación de la información, sus valores contables no difieren significativamente de sus valores razonables.

### Deuda financiera

El valor razonable de la deuda financiera se calcula mediante modelos internos, que se basan en técnicas de descuento de flujos de efectivo generalmente aceptadas. En la fecha de presentación de la información, el importe en libros de los préstamos a tipo variable es aproximadamente su valor razonable. En el caso de los préstamos a tipo fijo, principalmente los préstamos entre empresas concedidos por el Grupo EDP, su valor razonable se obtiene mediante modelos internos que se basan en técnicas de descuento generalmente aceptadas.

### Instrumentos financieros derivados

Todos los derivados se contabilizan a su valor razonable. En el caso de los que cotizan en mercados organizados, se utiliza su precio de mercado correspondiente. En lo que respecta a los derivados que no cotizan en mercados organizados (OTC), su valor razonable se calcula mediante modelos internos basados en técnicas de descuento de flujos de efectivo y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados por el mercado, o mediante cotizaciones aportadas por intermediarios financieros.

### Permuta cruzada de tipos de interés en monedas diferentes (CIRS) con EDP Sucursal (nota 36)

Con el fin de cubrir el riesgo de tipo de cambio resultante de la inversión neta en EDPR NA el Grupo suscribió una permuta cruzada de tipos de interés en dólares estadounidenses y euros con EDP Sucursal. Este derivado financiero se presenta en el estado de situación financiera a su valor razonable, que se calcula mediante el descuento de los flujos de efectivo en dólares y euros proyectados. Los tipos de descuento y los tipos de interés a plazo se basaron en las curvas de tipos de interés mencionadas previamente y el tipo de cambio dólares/euros se detalla en la nota 28. Véanse también las notas 13 y 24.

Los valores razonables de activos y pasivos a 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se analizan de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Valor contable	Valor razonable	Diferencia	Valor contable	Valor razonable	Diferencia
Miles de euros						
<b>Activos financieros</b>						
Inversiones disponibles para la venta	9.407	9.407	-	9.618	9.618	-
Deudores comerciales	180.259	180.259	-	146.105	146.105	-
Deudores y otros activos de actividades comerciales	159.318	159.318	-	144.240	144.240	-
Otros deudores y otros activos	622.394	622.394	-	546.490	546.490	-
Instrumentos financieros derivados	12.468	12.468	-	18.080	18.080	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	389	389	-	211	211	-
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	245.837	245.837	-	219.922	219.922	-
	<u>1.230.072</u>	<u>1.230.072</u>	<u>-</u>	<u>1.084.666</u>	<u>1.084.666</u>	<u>-</u>
<b>Pasivos financieros</b>						
Deuda financiera	3.874.320	3.685.632	-188.688	3.826.122	3.398.053	-428.069
Proveedores	657.881	657.881	-	665.252	665.252	-
Asociaciones con inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	1.679.753	1.679.753	-	1.783.861	1.783.861	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar de actividades comerciales	99.469	99.469	-	107.362	107.362	-
Otros pasivos y otras cuentas a pagar	171.303	171.303	-	142.672	142.672	-
Instrumentos financieros derivados	245.397	245.397	-	235.697	235.697	-
	<u>6.728.123</u>	<u>6.539.435</u>	<u>-188.688</u>	<u>6.760.966</u>	<u>6.332.897</u>	<u>-428.069</u>

Los niveles de valores razonables utilizados para valorar los activos y pasivos financieros del Grupo EDP Renováveis se definen de la siguiente manera:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos;
- Nivel 2 - Variables diferentes a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivadas de los precios);
- Nivel 3 - Variables para activos o pasivos que no se basan en variables observables en el mercado (variables no observables).

Miles de euros	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<b>Activos financieros</b>						
Inversiones disponibles para la venta	-	-	9.407	-	-	9.618
Instrumentos financieros derivados	-	12.468	-	-	18.080	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	389	-	-	211	-
	-	12.857	9.407	-	18.291	9.618
<b>Pasivos financieros</b>						
Pasivos por opciones otorgadas a participaciones no dominantes	-	-	7.785	-	-	4.112
Instrumentos financieros derivados	-	245.397	-	-	235.697	-
	-	245.397	7.785	-	235.697	4.112

El movimiento en 2012 y 2011 de los activos y pasivos financieros incluidos en el nivel 3 se analiza de la siguiente manera:

Miles de euros	Inversiones disponibles para la venta		Acreedores comer. y otras cuentas a pagar	
	31 dic 2012	31 dic 2011	31 dic 2012	31 dic 2011
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	9.618	18.380	4.112	271.338
Ganancias/(Pérdidas) en otro resultado global	-211	2.070	-	-
Compras	-	-	3.572	3.356
Cambios en el valor razonable/Pagos	-	-	101	-270.582
Enajenaciones	-	-10.832	-	-
Transferencias al/(desde el) nivel 3	-	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	9.407	9.618	7.785	4.112

La partida Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar incluida en el nivel 3 hacen referencia a pasivos derivados de las opciones con participaciones no dominantes.

#### 40. HECHOS RELEVANTES POSTERIORES

##### EDPR acuerda con CTG la primera inversión en participaciones minoritarias en parques eólicos

El 20 de diciembre de 2012, EDP Renováveis S.A. ("EDPR"), controlada en un 77,5% por EDP, suscribió un acuerdo con China Three Gorges International (Hong Kong) Company Limited ("CTGI HK"), dependiente totalmente controlada de China Three Gorges ("CTG"), para vender una participación en el patrimonio del 49% y el 25% de los préstamos pendientes realizados a EDP Renováveis Portugal, S.A. ("EDPR PT") a cambio de una contraprestación total de 359 millones de euros.

La transacción está sujeta a las aprobaciones regulatorias habituales y está previsto que se cierre antes del primer semestre de 2013.

El alcance de la transacción abarca 615 MW en funcionamiento, con una duración media de 6 años, así como 29 MW preparados para construir, retribuidos con arreglo a un régimen de tarifas reguladas de conformidad con el artículo 4 del Decreto Ley 33-A/2005 de Portugal. Esta operación se corresponde con una venta de participaciones no dominantes en 2013 con arreglo a la política contable 2 b).

Esta transacción fue acordada en el contexto de la asociación estratégica EDP/CTG establecida en diciembre de 2011 y que entró en vigor en mayo de 2012.

### **El Gobierno español publica un Real Decreto-ley con modificaciones en la regulación del sector eléctrico**

El 2 de febrero de 2013, el Gobierno español publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto-ley 2/2013 ("RDL 2/2013") que engloba una serie de modificaciones en la regulación aplicable al sector eléctrico en España y, por tanto, afectan a los activos de energía eólica.

Los principales cambios en la regulación previstos por el RDL 2/2013 frente al Real Decreto 661/2007 que afectan a EDP Renováveis S.A. ("EDPR") a partir del 1 de enero de 2013, son los siguientes:

- El valor de la prima en el régimen económico de Mercado + Prima, pasa a tener un valor de 0c€/kWh.  
- Los operadores de las instalaciones que operaban con arreglo al régimen Mercado + Prima tenían la opción de seleccionar antes del 15 de febrero de 2013, y aplicar a partir del 1 de enero de 2013, si preferían continuar en el régimen de Mercado + Prima (es decir, vender la electricidad al precio de mercado). Si no se ha tomado una decisión antes de esa fecha, todas las instalaciones incluidas actualmente en el régimen de Mercado + Prima fueron incluidas automáticamente en el régimen de tarifas reguladas.

Asimismo, el RDL 2/2013 establece que un operador que opta por vender la energía en el régimen de Mercado + Prima no puede decidir más adelante optar por el régimen de tarifas reguladas.

-El índice utilizado para actualizar anualmente todas las actividades reguladas del sector eléctrico será la inflación anual excluidos los precios de los alimentos y los productos energéticos, y cualquier impacto de los cambios en los impuestos.

El Gobierno español no introdujo cambios con respecto al objetivo de energías renovables para 2020 de España.

En el cierre de las cuentas de 2012, el Consejo de Administración de EDPR está evaluando el impacto de los cambios regulatorios anteriores en los flujos de efectivo de la cartera de España. Dicho esto, es razonable esperar que esos cambios unilaterales introducidos por el Gobierno español mediante el RD-L 2/2013 tengan un impacto significativo a partir de 2013 mediante la reducción de los flujos de efectivo de los proyectos y, por tanto, disminuya la rentabilidad de los activos españoles. Como resultado, EDPR continuará fomentando un diálogo para lograr una solución negociada al tiempo que mantiene abiertas otras vías. Un análisis de sensibilidad preliminar de las comprobaciones del deterioro del valor no daría lugar a impactos significativos en las cuentas consolidadas de EDPR.

### **Revalorización de activos de España**

Con fecha 27 de diciembre se publicó la Ley 16/2012, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, la cual incorpora importantes modificaciones en el ámbito del Impuesto sobre Sociedades, como es el establecimiento de la opción, para los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades de realizar una actualización de balances. La Dirección del Grupo está en la actualidad analizando la posibilidad de acogerse en 2013 a la dicha actualización de balances, así como sus posibles impactos.

## **41. NORMAS DE CONTABILIDAD E INTERPRETACIONES RECIENTES UTILIZADAS**

Las nuevas normas e interpretaciones publicadas pero que no están en vigor para el Grupo en sus estados financieros consolidados se analizan de la siguiente manera:

### **Proyecto anual de mejoras**

En mayo de 2012, el IASB publicó el proyecto anual de mejoras que conlleva cambios en las normas vigentes. Sin embargo, la fecha de entrada en vigor de los cambios mencionados es el 1 de enero de 2013 y se permite la adopción anticipada.

- Cambios en la NIC 1 *Presentación de los estados financieros*. Este cambio aclara la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y la información comparativa mínima exigida en los casos de estados, reclasificaciones y cambios en las políticas contables realizados de forma retroactiva. En general, la información comparativa mínima exigida es el ejercicio anterior.

No se espera que el Grupo experimente un impacto significativo de la adopción de este cambio.

- Cambios en la NIC 16 *Inmovilizado material*. Esta modificación aclara que si las piezas de repuesto y el equipo auxiliar cumplen la definición de inmovilizado material no son existencias.

No se espera que el Grupo experimente un impacto significativo de la adopción de este cambio.

- Cambios en la NIC 32 *Instrumentos financieros: Presentación*. La modificación aclara que los impuestos sobre las ganancias derivados de distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto se contabilizan con arreglo a la NIC 12 *Impuesto sobre las ganancias*.

No se espera que el Grupo experimente un impacto significativo de la adopción de este cambio.

- Cambios en la NIC 34 *Información financiera intermedia*. Las modificaciones ajustan el requerimiento de información a revelar de los activos por segmentos totales a los pasivos totales en los estados financieros intermedios, garantizando que la información a revelar intermedia esté alineada con la información a revelar anual relacionada con los cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y en otro resultado global.

No se espera que el Grupo experimente un impacto significativo de la adopción de este cambio.

#### **Normas, modificaciones e interpretaciones publicadas pero aún no efectivas para el Grupo**

##### **NIIF 7 (Modificación) *Instrumentos financieros: Información a revelar* - Compensación de activos financieros**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en diciembre de 2011, las modificaciones a la NIIF 7 *Instrumentos financieros: Información a revelar*, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria del 1 de enero de 2013; se permite su adopción anticipada.

Con este cambio, la información a revelar sobre instrumentos financieros incluye información que evaluará el efecto o posible efecto de los acuerdos de compensación, incluido el derecho compensatorio reconocido como activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

La adopción de esta modificación solo afectará a la información a revelar en los estados financieros.

##### **NIIF 9 Instrumentos financieros**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en noviembre de 2009, la NIIF 9 Instrumentos financieros, parte I: Clasificación y valoración, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2015, se permite su adopción anticipada. Esta norma, modificada en octubre de 2010, aún no ha sido adoptada por la Unión Europea.

Esta norma se incluye en la fase I del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 y hace referencia a los problemas de clasificación y valoración de activos financieros. Las cuestiones más destacadas son las siguientes:

- los activos financieros pueden clasificarse en dos categorías: al coste amortizado o a valor razonable. Esta decisión se tomará en el reconocimiento inicial de los activos financieros. Su clasificación depende de cómo presente la entidad estos activos financieros y los flujos de efectivos contractuales asociados a cada activo financiero en el negocio;

- el modelo de instrumentos de deuda puede valorarse al coste amortizado cuando los flujos de efectivo contractuales representan solo los pagos del principal y de los intereses, lo que significa que contiene únicamente características básicas de los préstamos, y para los que una entidad posee el activo para cobrar los flujos de efectivo contractuales. Todos los demás instrumentos de deuda se reconocen a valor razonable; y

- los instrumentos de deuda emitidos por terceros se reconocen a valor razonable y los cambios posteriores se reconocen en resultados. Sin embargo, una entidad podría irrevocablemente optar por instrumentos de patrimonio neto en el reconocimiento inicial para los que los cambios en el valor razonable y la ganancia o pérdida realizada se reconocen en reservas de flujos de efectivo. Las ganancias y pérdidas reconocidas en las reservas a valor razonable no pueden trasladarse a resultados. Se trata de una decisión discrecional, y no implica que todos los instrumentos de patrimonio neto deban contabilizarse de esta forma. Los dividendos recibidos se reconocen como ingresos del ejercicio;

- no existe exención que permita valorar al coste las inversiones en patrimonio neto no cotizadas y los derivados relacionados. Sin embargo, se ofrecen directrices sobre las circunstancias limitadas en las que el coste de un instrumento de ese tipo podría ser una aproximación apropiada del valor razonable;

- los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito propio de los pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados deberán reconocerse en Otro resultado global. Los cambios restantes en el valor razonable relacionados con estos pasivos financieros deberán reconocerse en resultados. Los importes reconocidos en Otro resultado global no deberán reclasificarse/transferirse a resultados.

El Grupo está evaluando el impacto de la adopción de esta norma.

#### **NIIF 10 *Estados financieros consolidados***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en mayo de 2011, la NIIF 10 *Estados financieros consolidados*, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014; se permite su adopción anticipada.

Esta norma, que introduce un nuevo enfoque para determinar qué inversiones deben consolidarse, sustituye a la NIC 27 *Estados financieros consolidados y separados* y la SIC 12 *Consolidación - Entidades con cometido especial*. Esta norma establece un modelo único que aplica al valorar la existencia de control sobre dependientes, cuando un inversor tiene el control sobre una dependiente cuando está expuesto a, y tiene derecho a, los retornos variables surgidos de su participación en la dependiente y tiene la capacidad para influir en estos retornos ya que tiene el poder. Asimismo, se ha introducido el concepto de "control de facto".

El Grupo está evaluando el impacto de la adopción de esta norma.

#### **NIIF 11 *Acuerdos conjuntos***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en mayo de 2011, la NIIF 11 *Acuerdos conjuntos*, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014; se permite su adopción anticipada.

Esta norma sustituye a la NIC 31 *Participaciones en negocios conjuntos* e introduce varios cambios para la contabilidad de las inversiones controladas de forma conjunta; el aspecto más destacado es la eliminación de la opción de consolidar negocios conjuntos por el método proporcional, por lo que deben contabilizarse por el método de la participación.

La estructura de un acuerdo conjunto deja de ser el factor principal al determinar el modelo contable que debe adoptarse. La clasificación de un acuerdo conjunto exige la identificación y evaluación de la estructura, la forma jurídica del acuerdo contractual y otros hechos y circunstancias.

El Grupo está evaluando el impacto de la adopción de esta norma.

#### **NIIF 12 *Revelación de participaciones en otras entidades***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en mayo de 2011, la NIIF 12 *Revelación de participaciones en otras entidades*, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014; se permite su adopción anticipada.

La información revelada tiene que ayudar a los usuarios de los estados financieros a evaluar la naturaleza y los riesgos asociados a sus participaciones en otras entidades y los efectos de dichas participaciones en los estados financieros. Las cuestiones más destacadas son las siguientes:

- en el caso de participaciones en dependientes, debe revelarse: (i) la composición del grupo; (ii) las participaciones no dominantes; (iii) las restricciones significativas sobre la capacidad de la dominante para acceder o utilizar activos, y liquidar pasivos de sus dependientes (iv) la naturaleza y los cambios de los riesgos asociados a sus participaciones en entidades estructuradas consolidadas; y (v) los cambios en su participación en la propiedad de una dependiente que dieron o no dieron lugar a una pérdida del control durante el ejercicio sobre el que se informa;
- en el caso de participaciones en acuerdos conjuntos y asociadas, debe revelarse: (i) la naturaleza, alcance y efectos financieros de sus participaciones en acuerdos conjuntos y asociadas, incluida información sobre su relación contractual con otras partes; y (ii) la naturaleza y los cambios de los riesgos asociados a sus participaciones en negocios conjuntos y asociadas;
- en el caso de participaciones en entidades estructuradas no consolidadas, debe revelarse: (i) la naturaleza y alcance de sus participaciones en entidades estructuradas no consolidadas; y (ii) la evaluación de la naturaleza y cambios de los riesgos asociados a sus participaciones en entidades estructuradas no consolidadas.

El Grupo está evaluando el impacto de la adopción de esta norma.

#### **NIIF 13 *Valoración del valor razonable***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en mayo de 2011, la NIIF 13 *Valoración del valor razonable*, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013; se permite su adopción anticipada.

Esta norma presenta un concepto revisado de valor razonable y determina nuevos requerimientos de información a revelar. Los aspectos más destacados son los siguientes: (i) principios del valor razonable, (ii) técnicas de valoración adecuadas y jerarquía del valor razonable, y (iii) requerimientos de información a revelar adicionales.

No se espera que la adopción de esta norma tenga un impacto significativo en el Grupo.

#### **NIC 1 (Modificada) *Presentación de estados financieros***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en junio de 2011, la NIC 1 *Presentación de estados financieros: Presentación de las partidas que componen "Otro resultado global"*, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2012; se permite su adopción anticipada.

Los cambios más destacados son los siguientes:

- las modificaciones mantienen la opción de presentar resultados y otro resultado global en un único estado o en dos estados separados pero consecutivos;
- las partidas de otro resultado global deben agruparse y desglosarse según si van a ser posteriormente reclasificadas a resultados o no; y
- los impuestos sobre las partidas de otro resultado global deben desglosarse de la misma forma.

El Grupo está evaluando el impacto de la adopción de este cambio.

#### **NIC 28 (Modificada) *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en mayo de 2011, la NIC 28 (Modificada) *Inversiones en asociadas y negocios conjuntos*, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013; se permite su adopción anticipada.

Esta modificación a la NIC 28 (2003) describe la contabilidad que debe adoptar el inversor en asociadas y negocios conjuntos, y define los requerimientos contables para aplicar el método de la participación tanto a asociadas como a negocios conjuntos.

No se espera que el Grupo experimente ningún impacto significativo de la adopción de este cambio.

#### **NIC 32 (Modificada) *Instrumentos financieros: Presentación***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) publicó, en diciembre de 2011, la NIC 32 (Modificada) *Instrumentos financieros: Presentación*, con una fecha de vigencia de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2014; se permite su adopción anticipada.

Esta modificación aclara las condiciones necesarias que deben cumplirse para presentar la posición neta de los activos y pasivos financieros en la situación financiera de una entidad, que son las siguientes: (i) la entidad tiene actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y (ii) la entidad tiene la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

No se espera que el Grupo experimente ningún impacto significativo de la adopción de este cambio.

## 42. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Los gastos de naturaleza medioambiental son los gastos que se identificaron o se incurrieron para evitar, reducir o reparar daños de naturaleza medioambiental producidos por la actividad normal del Grupo.

Estos gastos se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio, excepto si cumplen las condiciones para ser reconocidos como un activo, de conformidad con la NIC 16.

Durante el ejercicio, los gastos medioambientales reconocidos en la cuenta de resultados hacen referencia a los costes del plan de gestión medioambiental y se analizan de la siguiente manera:

Miles de euros	31 dic 2012	31 dic 2011
Gastos medioambientales	3.174	1.910
	3.174	1.910

Tal y como se explica en la política contable 2a), el Grupo ha establecido provisiones de desmantelamiento y retiro de servicio de inmovilizado material cuando existe una obligación legal o contractual para el desmantelamiento o retiro de servicio de esos activos al final de sus vidas útiles. En consecuencia, el Grupo ha contabilizado provisiones por inmovilizado material con relación a la generación eólica de electricidad para las responsabilidades del restablecimiento del emplazamiento y el terreno a su condición original, por importe de 63.336 miles de euros a 31 de diciembre de 2012 (31 de diciembre de 2011: 57.694 miles de euros) (véase la nota 31).

## 43. PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo genera energía a partir de recursos renovables y dispone de cuatro segmentos sobre los que debe informar que son las unidades de negocio estratégicas del Grupo: Portugal, España, resto de Europa y Estados Unidos. Las unidades de negocio estratégicas cuentan con actividades en distintas zonas geográficas y se gestionan por separado dado que sus características son bastante diferentes debido, principalmente, a las regulaciones divergentes de cada zona. El consejero delegado (CEO) del Grupo revisa los informes de gestión interna al menos una vez cada tres meses para cada una de las unidades de negocio estratégicas.

Otras actividades incluyen las sociedades del subgrupo de EDP Renováveis Brasil, las inversiones financieras y las demás actividades (centrales de generación de energía mini-hidroeléctrica y biomasa) que no están incluidas en los segmentos sobre los que debe informarse. Ninguno de estos segmentos cumple alguno de los umbrales cuantitativos para determinar segmentos sobre los que deba informarse en 2012 o 2011.

Las políticas contables de los segmentos sobre los que debe informarse son las mismas que las descritas en la nota 3. La información relativa a los resultados de cada segmento sobre el que debe informarse se incluye en el anexo 2. El rendimiento se valora en función de los beneficios de los segmentos, como se incluye en los informes de gestión interna que son revisados por el consejero delegado del Grupo. Los beneficios de los segmentos se utilizan para valorar el rendimiento ya que la dirección cree que dicha información es la más pertinente para valorar los resultados de determinados segmentos con relación a otras entidades que operan en esos sectores. Los precios entre segmentos se determinan en condiciones de igualdad y libre competencia.

Un segmento de negocio es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio o bien un grupo de productos y servicios relacionados que está sometido a riesgos y rendimientos que pueden diferenciarse de los que corresponden a otros segmentos de negocio.

Un segmento geográfico es un componente identificable del Grupo, encargado de suministrar un único producto o servicio o bien un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico específico y que está sometido a riesgos y rendimientos que pueden diferenciarse de los que corresponden a otros entornos económicos.

El Grupo genera energía a partir de fuentes renovables en varios lugares y la gestión de su actividad se basa en los siguientes segmentos de negocio:

- Portugal: incluye esencialmente las sociedades del Grupo EDPR Portugal;
- España: incluye las sociedades del Grupo EDPR EU que operan en España;
- Resto de Europa: incluye las sociedades del Grupo EDPR EU que operan en Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, Rumanía y el Reino Unido;
- Estados Unidos de América: incluye las sociedades del Grupo EDPR NA;
- Otros: incluyen el Grupo EDPR BR, las sociedades del Grupo EDPR Canadá, las inversiones financieras y las demás actividades (centrales de generación de energía mini-hidroeléctrica y biomasa) que no están incluidas en los segmentos de negocio.

El segmento "Ajustes" se corresponde con los ajustes relacionados con la consolidación de inversiones financieras en dependientes del Grupo EDPR y otros ajustes entre los segmentos y de la consolidación.

#### Definición de segmento

Los importes contabilizados en cada segmento de negocio son el resultado de la suma de las dependientes y las unidades de negocio definidas en el perímetro de cada segmento y la eliminación de las transacciones entre segmentos.

El estado de situación financiera de cada dependiente y unidad de negocio se determina sobre la base de los importes contabilizados directamente en las dependientes que componen el segmento, incluidas las eliminaciones entre segmentos, sin ningún ajuste en la asignación entre segmentos.

La cuenta de resultados para cada segmento se determina sobre la base de los importes contabilizados directamente en los estados financieros de las dependientes y las unidades de negocio, ajustados por las anulaciones entre segmentos.

#### 44. HONORARIOS POR SERVICIOS DE AUDITORÍA Y OTROS

KPMG ha auditado las cuentas anuales consolidadas del Grupo EDP Renováveis de 2012 y 2011. Esta Sociedad y las demás entidades y personas vinculadas con arreglo a la Ley 19/188 de 12 de julio, han facturado, para el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012 y 2011, los honorarios y gastos por servicios profesionales que se desglosan a continuación (importes en miles de euros):

	31 de diciembre de 2012					Total
	Portugal	España	Brasil	Estados Unidos de América	Otros	
Auditoría y auditoría estatutaria de cuentas	177	634	68	791	411	2.081
Otros servicios de auditoría	40	54	-	31	12	137
	<b>217</b>	<b>688</b>	<b>68</b>	<b>822</b>	<b>423</b>	<b>2.218</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	-	164	-	32	-	196
Otros servicios	10	30	-	-	40	80
	<b>10</b>	<b>194</b>	<b>-</b>	<b>32</b>	<b>40</b>	<b>276</b>
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>882</b>	<b>68</b>	<b>854</b>	<b>463</b>	<b>2.494</b>

	31 de diciembre de 2011					Total
	Portugal	España	Brasil	Estados Unidos de América	Otros	
Auditoría y auditoría estatutaria de cuentas	166	639	83	688	308	1.884
Otros servicios de auditoría	180	61	-	31	13	285
	<b>346</b>	<b>700</b>	<b>83</b>	<b>719</b>	<b>321</b>	<b>2.169</b>
Servicios de asesoramiento fiscal	-	-	-	24	9	33
Otros servicios	9	-	-	-	-	9
	<b>9</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>24</b>	<b>9</b>	<b>42</b>
<b>Total</b>	<b>355</b>	<b>700</b>	<b>83</b>	<b>743</b>	<b>330</b>	<b>2.211</b>

#### 45. EXPLICACION AÑADIDA POR LA TRADUCCION

Estas cuentas anuales son una traducción libre de las cuentas anuales originales emitidas en Inglés de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea. En caso de discrepancias, la versión en Inglés prevalece.

## ANEXO 1

Las Sociedades Dependientes consolidadas según el método de integración global, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio social	Auditor	2012		2011	
			% de capital	% de derechos de voto	% de capital	% de derechos de voto
<b>Sociedad holding dominante del Grupo y actividades relacionadas:</b>						
EDP Renováveis, S.A. (sociedad holding dominante del Grupo)	Oviedo	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
EDP Renováveis Servicios Financieros, S.A.	Oviedo	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
<b>Plataforma/región geográfica de Europa:</b>						
<b>España:</b>						
EDP Renewables Europe, S.L. (sociedad dominante de Europa)	Oviedo	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Acampo Arias, S.L.	Zaragoza	KPMG	98,19%	98,19%	98,19%	98,19%
Aplicaciones Industriales de Energías Limpias, S.L.	Zaragoza	n.a.	61,50%	61,50%	61,50%	61,50%
Aprofitament D'Energies Renovables de la Terra Alta, S.A.	Barcelona	n.a.	48,70%	60,63%	48,70%	60,63%
Bon Vent de Corbera, S.L.	Barcelona	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Bon Vent de L'Ebre, S.L.	Barcelona	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Bon Vent de Vilalba, S.L.	Barcelona	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ceprastur, A.I.E.	Oviedo	n.a.	56,76%	56,76%	56,76%	56,76%
Compañía Eólica Campo de Borja, S.A.	Zaragoza	KPMG	75,83%	75,83%	75,83%	75,83%
Desarrollo Eólico Almarchal, S.A.U.	Cádiz	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Desarrollo Eólico Buenavista, S.A.U.	Cádiz	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Desarrollo Eólico de Corme, S.A.	La Coruña	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Desarrollo Eólico de Lugo, S.A.U.	Lugo	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Desarrollo Eólico de Tarifa, S.A.U.	Cádiz	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Desarrollo Eólico Dumbria, S.A.U.	La Coruña	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Desarrollo Eólico Rabosera, S.A.	Huesca	KPMG	95,08%	95,08%	95,08%	95,08%
Desarrollo Eólico Santa Quiteria, S.L.	Huesca	KPMG	83,96%	100,00%	83,96%	100,00%
Desarrollos Catalanes Del Viento, S.L.	Barcelona	KPMG	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Desarrollos Eólicos de Galicia, S.A.	La Coruña	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Desarrollos Eólicos de Teruel, S.L.	Zaragoza	n.a.	51,00%	51,00%	51,00%	51,00%
EDP Renováveis Cantábría, S.L.	Madrid	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Energías Eólicas La Manchuela, S.L.U.	Madrid	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eneroliva, S.A.	Sevilla	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica Alfóz, S.L.	Madrid	KPMG	83,73%	83,73%	83,73%	83,73%
Eólica Arlanzón, S.A.	Madrid	KPMG	77,50%	77,50%	77,50%	77,50%
Eólica Campollano, S.A.	Madrid	KPMG	75,00%	75,00%	75,00%	75,00%
Eólica Curiscao Pumar, S.A.	Madrid	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica de Radona, S.L.	Madrid	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica Don Quijote, S.L.	Albacete	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica Dulcinea, S.L.	Albacete	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica Fontesilva, S.L.	La Coruña	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica Garcimuñoz, S.L.	Madrid	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica Guadalteba, S.L.	Sevilla	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica La Janda, S.L.	Madrid	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica La Navica, S.L.	Madrid	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eólica Sierra de Avila, S.L.	Madrid	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
EDP Renovables España, S. L. (anteriormente denominada Generaciones Especiales I, S.L.)	Madrid	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Iberia Aprovechamientos Eólicos, S.A.U.	Zaragoza	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Industrias Medioambientales Río Carrión, S.A.	Madrid	n.a.	90,00%	90,00%	90,00%	90,00%
Investigación y Desarrollo de Energías Renovables, S.L.	León	KPMG	59,59%	59,59%	59,59%	59,59%
Molino de Caragüeyes, S.L.	Zaragoza	KPMG	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
Eólica Muxía, S.L.	La Coruña	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Sociedad	Domicilio social	Auditor	2012		2011	
			% de capital	% de derechos de voto	% de capital	% de derechos de voto
NEO Energia Aragón, S.L.	Madrid	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eòlic Coll de la Garganta, S.L.	Barcelona	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eòlic de Coll de Moro, S.L.	Barcelona	KPMG	60,00%	100,00%	60,00%	100,00%
Parc Eòlic de Torre Madrina, S.L.	Barcelona	KPMG	60,00%	100,00%	60,00%	100,00%
Parc Eòlic de Vilalba dels Arcs, S.L.	Barcelona	KPMG	60,00%	100,00%	60,00%	100,00%
Parc Eòlic Molinars, S.L.	Girona	n.a.	54,00%	90,00%	54,00%	90,00%
Parc Eòlic Serra Voltorera, S.L.	Barcelona	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A.	Madrid	KPMG	61,00%	61,00%	61,00%	61,00%
Parque Eólico Belchite, S.L.	Zaragoza	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parque Eólico La Sotoneira, S.L.	Zaragoza	KPMG	64,84%	64,84%	64,84%	64,84%
Parque Eólico Los Cantales, S.L.U.	Zaragoza	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parques de Generación Eólica, S.L.	Burgos	KPMG	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Parques Eólicos del Cantábrico, S.A.	Oviedo	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Rasacal Cogeneración S.A.	Madrid	n.a.	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Renovables Castilla La Mancha, S.A.	Albacete	KPMG	90,00%	90,00%	90,00%	90,00%
Sierra de la Peña, S.A.	Madrid	KPMG	84,90%	84,90%	84,90%	84,90%
Sotomal, S.A.	Soria	n.a.	90,00%	90,00%	90,00%	90,00%
Tratamientos Medioambientales del Norte, S.A.	Madrid	n.a.	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
<b>Portugal:</b>						
EDP Renováveis Portugal, S.A.	Porto	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
EDP Renewables, SGPS, S.A.	Porto	KPMG	100,00%	100,00%	-	-
EDPR PT - Promoção e Operação, S.A.	Porto	KPMG	100,00%	100,00%	-	-
Eólica da Alagoa, S.A.	Arcos de Valdevez	KPMG	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
Eólica da Serra das Alturas, S.A.	Boticas	KPMG	50,10%	50,10%	50,10%	50,10%
Eólica de Montenegro, Lda	Vila Pouca de Aguiar	KPMG	50,10%	50,10%	50,10%	50,10%
Malhadizes - Energia Eólica, S.A.	Porto	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Francia:</b>						
EDP Renewables France, S.A.S.	París	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
C.E. Canet-Pont de Salars, S.A.S.	París	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
C.E. Gueltas Noyal-Pontivy, S.A.S.	París	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
C.E. NEO Truc L'homme, S.A.S.	París	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
C.E. Patay, S.A.S.	París	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
C.E. Saint Barnabe, S.A.S.	París	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
C.E. Segur, S.A.S.	París	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eolienne de Callengeville, S.A.S.	Elbeuf	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eolienne de Saugueuse, S.A.R.L.	Elbeuf	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eolienne des Bocages, S.A.R.L.	Elbeuf	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eolienne D'Etalondes, S.A.R.L.	Elbeuf	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Le Mee, S.A. R.L.	Toulouse	KPMG	100,00%	49,00%	100,00%	49,00%
Mardelle, S.A.R.L.	Toulouse	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Monts du Forez Energie, S.A.S.	París	KPMG	100,00%	100,00%	-	-
Parc Eolien D'Ardennes	Elbeuf	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eolien de La Hetroye, S.A.S.	Elbeuf	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eolien de Mancheville, S.A.R.L.	Elbeuf	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eolien de Roman, S.A.R.L.	Elbeuf	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eolien de Varimpre, S.A.S.	Elbeuf	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eolien des Bocages, S.A.R.L.	Elbeuf	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eolien des Longs Champs, S.A.R.L.	Elbeuf	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eolien des Vatines, S.A.S.	Elbeuf	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Parc Eolien du Clos Bataille, S.A.S.	Elbeuf	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Petite Piece, S.A.R.L.	Toulouse	KPMG	100,00%	49,00%	100,00%	49,00%
Plouvien Breiz, S.A.S.	Carhaix	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Quinze Mines, S.A.R.L.	Toulouse	n.a.	100,00%	49,00%	100,00%	49,00%
Sauvageons, S.A.R.L.	Toulouse	KPMG	100,00%	49,00%	100,00%	49,00%
Vallée du Moulin, S.A.R.L.	Toulouse	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Sociedad	Domicilio social	Auditor	2012		2011	
			% de capital	% de derechos de voto	% de capital	% de derechos de voto
<b>Polonia:</b>						
EDP Renewables Polska, SP. ZO.O.	Varsovia	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Elektrownia Wiatrowa Kresy I, SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Farma Wiatrowa Starozreby, SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
J&Z Wind Farms SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	60,00%	60,00%	-	-
Karpacka Mala Energetyka, SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Korsze Wind Farm SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Masovia Wind Farm I, SP. ZO.O.	Varsovia	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MFW Gryf SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
MFW Neptun SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
MFW Pomorze SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Relax Wind Park I, SP. ZO.O.	Varsovia	KPMG	96,43%	96,43%	96,43%	96,43%
Relax Wind Park II, SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Relax Wind Park III, SP. ZO.O.	Varsovia	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Relax Wind Park IV, SP. ZO.O.	Varsovia	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Rumanía:</b>						
EDP Renewables Romania, S.R.L.	Bucarest	KPMG	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%
Cernavoda Power, S.R.L.	Bucarest	KPMG	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%
Cujmir Solar, S.R.L.	Bucarest	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
EDPR-RO-PV, S.R.L.	Bucarest	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Foton Delta, S.R.L.	Bucarest	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Foton Epsilon, S.R.L.	Bucarest	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Pestera Wind Farm, S.A.	Bucarest	KPMG	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%
VS Wind Farm, S.A. (former Pochidia Wind Farm, S.A.)	Bucarest	KPMG	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%
Potelu Solar, S.R.L.	Bucarest	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
S.C. Ialomita Power, S.R.L.	Bucarest	n.a.	85,00%	85,00%	85,00%	85,00%
Sibioara Wind Farm, S.R.L.	Bucarest	n.a.	85,00%	85,00%	-	-
Studina Solar, S.R.L.	Bucarest	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Vanju Mare Solar, S.R.L.	Bucarest	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
<b>Gran Bretaña:</b>						
EDPR UK Limited	Cardiff	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
MacColl Offshore Windfarm Limited	Cardiff	n.a.	66,64%	100,00%	66,64%	100,00%
Moray Offshore Renewables Limited	Cardiff	KPMG	66,64%	66,64%	66,64%	66,64%
Stevenson Offshore Windfarm Limited	Cardiff	n.a.	66,64%	100,00%	66,64%	100,00%
Telford Offshore Windfarm Limited	Cardiff	n.a.	66,64%	100,00%	66,64%	100,00%
<b>Italia:</b>						
EDP Renewables Italia, S.R.L.	Milán	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Castellaneta Wind, S.R.L.	Milán	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Laterza Wind, S.R.L.	Milán	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Monts de la Madeleine Energie, S.A.S.	Milán	KPMG	100,00%	100,00%	-	-
Pietragalla Eolico, S.R.L.	Milán	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Re Plus - S.R.L.	Milán	n.a.	80,00%	80,00%	80,00%	80,00%
Repano Wind S.R.L.	Milán	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Villa Castelli Wind, S.R.L.	Milán	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Bélgica:</b>						
EDP Renewables Belgium	Bruselas	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Greenwind, S.A.	Louvain-la-Neuve	KPMG	70,00%	70,00%	70,00%	70,00%
<b>Países Bajos:</b>						
Tarcan, BV	Ámsterdam	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Sociedad	Domicilio social	Auditor	2012		2011	
			% de capital	% de derechos de voto	% de capital	% de derechos de voto
<b>Plataforma/región geográfica de Norteamérica:</b>						
<b>Estados Unidos:</b>						
EDP Renewables North America, L.L.C. (sociedad dominante de Estados Unidos)	Texas, EE.UU.	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
17th Star Wind Farm, L.L.C.	Ohio	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2007 Vento I, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2007 Vento II, L.L.C.	Texas	KPMG	51,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2008 Vento III, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2009 Vento IV, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2009 Vento V, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2009 Vento VI, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2010 Vento VII, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2010 Vento VIII, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2011 Vento IX, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2011 Vento X, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
2012 Vento XI, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Alabama Ledge Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Antelope Ridge Wind Power Project, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Arkwright Summit Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Arlington Wind Power Project, L.L.C.	Oregón	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Aroostook Wind Energy, L.L.C.	Maine	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ashford Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Athena-Weston Wind Power Project II, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Athena-Weston Wind Power Project, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
AZ Solar, L.L.C.	Arizona	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
BC2 Maple Ridge Holdings, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
BC2 Maple Ridge Wind, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Black Prairie Wind Farm II, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Black Prairie Wind Farm III, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Black Prairie Wind Farm, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blackstone Wind Farm II, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blackstone Wind Farm III, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blackstone Wind Farm IV, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blackstone Wind Farm V, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blackstone Wind Farm, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blue Canyon Wind Power VII, L.L.C.	Oklahoma	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blue Canyon Windpower II, L.L.C.	Oklahoma	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blue Canyon Windpower III, L.L.C.	Oklahoma	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blue Canyon Windpower IV, L.L.C.	Oklahoma	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blue Canyon Windpower V, L.L.C.	Oklahoma	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Blue Canyon Windpower VI, L.L.C.	Oklahoma	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Broadlands Wind Farm II, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Broadlands Wind Farm III, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Broadlands Wind Farm, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Buffalo Bluff Wind Farm, L.L.C.	Wyoming	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Chateaugay River Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Clinton County Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Cloud County Wind Farm, L.L.C.	Kansas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Cloud West Wind Project, L.L.C.	Kansas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Coos Curry Wind Power Project, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Cropsey Ridge Wind Farm, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Crossing Trails Wind, Power Project, L.L.C.	Colorado	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Dairy Hills Wind Farm, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Diamond Power Partners, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
East Klickitat Wind Power Project, L.L.C.	Washington	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Eastern Nebraska Wind Farm, L.L.C.	Nebraska	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
EDPR Wind Ventures X, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Sociedad	Domicilio social	Auditor	2012		2011	
			% de capital	% de derechos de voto	% de capital	% de derechos de voto
EDPR Wind Ventures XI, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Five-Spot, L.L.C.	California	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ford Wind Farm, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Franklin Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Gulf Coast Windpower Management Company, L.L.C.	Indiana	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Headwaters Wind Farm, L.L.C.	Indiana	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Hidalgo Wind Farm, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
High Prairie Wind Farm II, L.L.C.	Minnesota	KPMG	51,00%	100,00%	100,00%	100,00%
High Trail Wind Farm, L.L.C.	Illinois	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Chocolate Bayou I, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Midwest IX, L.L.C.	Kansas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Northwest I, L.L.C.	Washington	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Northwest IV, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Northwest VII, L.L.C.	Washington	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Northwest X, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Northwest XI, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Panhandle I, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Southwest I, L.L.C.	New Mexico	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Southwest II, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Southwest III, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Southwest IV, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Energy Valley I, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind MREC Iowa Partners, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures I, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures IB, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures IC, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures II, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures III, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures IX, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures VI, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures VII, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind Ventures VIII, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wind, Freeport Windpower I, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Horizon Wyoming Transmission, L.L.C.	Wyoming	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Jericho Rise Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Juniper Wind Power Partners, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Lexington Chenoa Wind Farm II, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Lexington Chenoa Wind Farm III, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Lexington Chenoa Wind Farm, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Lost Lakes Wind Farm, L.L.C.	Iowa	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Machias Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Madison Windpower, L.L.C.	Nueva York	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Marble River, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Martinsdale Wind Farm, L.L.C.	Colorado	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Meadow Lake Wind Farm II, L.L.C.	Indiana	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Meadow Lake Wind Farm IV, L.L.C.	Indiana	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Meadow Lake Wind Farm V, L.L.C.	Indiana	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Meadow Lake Wind Farm, L.L.C.	Indiana	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Meadow Lake Windfarm III, L.L.C.	Indiana	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Mesquite Wind, L.L.C.	Texas	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
New Trail Wind Farm, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
North Slope Wind Farm, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Number Nine Wind Farm, L.L.C.	Maine	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Old Trail Wind Farm, L.L.C.	Illinois	KPMG	51,00%	100,00%	100,00%	100,00%
OPQ Property, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pacific Southwest Wind Farm, L.L.C.	Arizona	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Paulding Wind Farm II, L.L.C.	Ohio	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Sociedad	Domicilio social	Auditor	2012		2011	
			% de capital	% de derechos de voto	% de capital	% de derechos de voto
Paulding Wind Farm III, L.L.C.	Ohio	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Paulding Wind Farm IV, L.L.C	Ohio	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Paulding Wind Farm, L.L.C.	Ohio	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Peterson Power Partners, L.L.C.	California	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pioneer Prairie Interconnection, L.L.C.	Iowa	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pioneer Prairie Wind Farm I, L.L.C.	Iowa	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Pioneer Prairie Wind Farm II, L.L.C.	Iowa	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Post Oak Wind, L.L.C.	Texas	KPMG	51,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Quilt Block Wind Farm, L.L.C.	Wisconsin	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Rail Splitter, L.L.C.	Illinois	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Rio Blanco Wind Farm, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Rising Tree Wind Farm, L.L.C.	California	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Rush County Wind Farm, L.L.C	Kansas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Saddleback Wind Power Project, L.L.C.	Washington	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Sagebrush Power Partners, L.L.C.	Washington	KPMG	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Sardinia Windpower, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Signal Hill Wind Power Project, L.L.C.	Colorado	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Simpson Ridge Wind Farm II, L.L.C.	Wyoming	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Simpson Ridge Wind Farm III, L.L.C.	Wyoming	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Simpson Ridge Wind Farm IV, L.L.C.	Wyoming	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Simpson Ridge Wind Farm V, L.L.C.	Wyoming	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Simpson Ridge Wind Farm, L.L.C.	Wyoming	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Stinson Mills Wind Farm, L.L.C.	Colorado	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Stone Wind Power, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Telocaset Wind Power Partners, L.L.C.	Oregón	KPMG	51,00%	51,00%	100,00%	100,00%
The Nook Wind Power Project, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tug Hill Windpower, L.L.C.	Nueva York	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Tumbleweed Wind Power Project, L.L.C.	Colorado	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Turtle Creek Wind Farm, L.L.C.	Iowa	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Verde Wind Power, L.L.C.	Texas	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Waverly Wind Farm, L.L.C.	Kansas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Western Trail Wind Project I, L.L.C.	Kansas	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Wheatfield Wind Power Project, L.L.C.	Oregón	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Whiskey Ridge Power Partners, L.L.C.	Washington	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Whistling Wind WI Energy Center, L.L.C.	Wisconsin	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Whitstone Wind Purchasing, L.L.C.	Illinois	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Wilson Creek Power Partners, L.L.C.	Nevada	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Wind Turbine Prometheus, L.P.	California	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
WTP Management Company, L.L.C.	California	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
<b>Canadá:</b>						
EDP Renewables Canada, Ltd	Ontario	n.a.	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
0867242 BC, Ltd.	Ontario	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
EDP Renewables Canada GP, Ltd.	Ontario	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
EDP Renewables Canada LP, Ltd.	Ontario	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
Eolia Renewable Energy Canada, Ltd.	Ontario	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
SBWFI GP, Inc.	Ontario	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
South Branch Wind Farm, Inc.	Ontario	n.a.	100,00%	100,00%	-	-
South Dundas Wind Farm LP	Ontario	n.a.	100,00%	100,00%	-	-

Sociedad	Domicilio social	Auditor	2012		2011	
			% de capital	% de derechos de voto	% de capital	% de derechos de voto
<b>Plataforma/región geográfica de Sudamérica:</b>						
<b>Brasil:</b>						
EDP Renováveis Brasil, S.A.	São Paulo	KPMG	55,00%	55,00%	55,00%	55,00%
Central Eólica Aventura, S.A.	São Paulo	n.a.	55,00%	100,00%	-	-
Central Eólica Baixa do Feijão I, S.A.	São Paulo	n.a.	55,00%	100,00%	-	-
Central Eólica Baixa do Feijão II, S.A.	São Paulo	n.a.	55,00%	100,00%	-	-
Central Eólica Baixa do Feijão III, S.A.	São Paulo	n.a.	55,00%	100,00%	-	-
Central Eólica Baixa do Feijão IV, S.A.	São Paulo	n.a.	55,00%	100,00%	-	-
Central Nacional de Energia Eólica, S.A.	São Paulo	KPMG	55,00%	100,00%	55,00%	100,00%
Elebrás Projectos, Ltda	São Paulo	n.a.	55,00%	100,00%	55,00%	100,00%

Los principales indicadores financieros de las entidades controladas de forma conjunta incluidas en la consolidación mediante el método de consolidación proporcional a 31 diciembre 2012 son los siguientes:

Sociedad	Capital social	Domicilio social	Auditor	% de capital	% de derechos de voto
Compañía Eólica Aragonesa, S.A.	6.701.165 €	Zaragoza	Deloitte	50,00%	50,00%
Desarrollos Energeticos Canarios S.A.	15.025 €	Las Palmas	n.a.	49,90%	49,90%
Evolución 2000, S.L.	117.994 €	Albacete	KPMG	49,15%	49,15%
Flat Rock Windpower, L.L.C.	\$522.818.885	Nueva York	E&Y	50,00%	50,00%
Flat Rock Windpower II, L.L.C.	\$207.447.187	Nueva York	E&Y	50,00%	50,00%
Tebar Eólica, S.A.	4.720.400 €	Cuenca	Abante	50,00%	50,00%

Sociedad	Activos no corrientes Euro'000	Activos corrientes Euro'000	Pasivos no corrientes Euro'000	Pasivos corrientes Euro'000	Patrimonio Neto Euro'000	Total ingresos Euro'000	Total Gastos Euro'000	Resultado neto Euro'000
Compañía Eólica Aragonesa, S.A.	43.999	9.885	11.605	6.815	35.464	17.995	-10.119	7.876
Desarrollos Energeticos Canarios S.A.	-	4	-	9	-5	-	-	-
Evolución 2000, S.L.	22.304	3.230	17.489	1.934	6.111	5.568	-3.570	1.998
Flat Rock Windpower, L.L.C.	147.901	2.304	1.308	130	148.767	11.170	-14.062	-2.892
Flat Rock Windpower II, L.L.C.	59.348	568	504	34	59.378	2.388	-4.966	-2.578
Tebar Eólica, S.A.	12.872	6.349	11.141	2.498	5.582	4.398	-3.482	916

Los principales indicadores financieros de las entidades controladas de forma conjunta incluidas en la consolidación mediante el método de consolidación proporcional a 31 diciembre 2011 son los siguientes:

Sociedad	Capital social	Domicilio social	Auditor	% de capital	% de derechos de voto
Compañía Eólica Aragonesa, S.A.	6.701.165 €	Zaragoza	Deloitte	50,00%	50,00%
Desarrollos Energeticos Canarios S.A.	15.025 €	Las Palmas	n.a.	49,90%	49,90%
Evolución 2000, S.L.	117.994 €	Albacete	KPMG	49,15%	49,15%
Flat Rock Windpower, L.L.C.	\$522.818.885	Nueva York	E&Y	50,00%	50,00%
Flat Rock Windpower II, L.L.C.	\$207.447.187	Nueva York	E&Y	50,00%	50,00%
Tebar Eólica, S.A.	4.720.400 €	Cuenca	Abante	50,00%	50,00%

Sociedad	Activos no corrientes Euro'000	Activos corrientes Euro'000	Pasivos no corrientes Euro'000	Pasivos corrientes Euro'000	Patrimonio Neto Euro'000	Total ingresos Euro'000	Total Gastos Euro'000	Resultado neto Euro'000
Compañía Eólica Aragonesa, S.A.	47.204	9.709	19.424	6.826	30.663	17.986	-10.214	7.772
Desarrollos Energeticos Canarios S.A.	-	4	-5	-	9	-	-	-
Evolución 2000, S.L.	23.319	5.025	18.850	2.134	7.360	5.255	-3.578	1.677
Flat Rock Windpower, L.L.C.	158.942	3.125	1.265	28	160.774	11.565	-13.815	-2.250
Flat Rock Windpower II, L.L.C.	63.658	863	487	68	63.966	2.740	-4.609	-1.869
Tebar Eólica, S.A.	14.607	6.095	13.063	2.220	5.419	4.108	-3.276	832

Las Sociedades Asociadas incluidas en la consolidación contabilizadas aplicando el método de la participación a 31 de diciembre de 2012 y 2011, son las siguientes:

Sociedad	Domicilio social	Auditor	2012		2011	
			% de capital	% de derechos de voto	% de capital	% de derechos de voto
Aprofitament D'Energies Renovables de L'Ebre, S.A.	Barcelona	n.a.	18,97%	38,96%	18,97%	38,96%
Biomosas del Pirineo, S.A.	Huesca	n.a.	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
Blue Canyon Wind Power I, L.L.C.	Oklahoma	n.a.	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%
Cultivos Energéticos de Castilla, S.A.	Burgos	n.a.	30,00%	30,00%	30,00%	30,00%
Desarrollos Eolicos de Canarias, S.A.	Gran Canaria	KPMG	44,75%	44,75%	44,75%	44,75%
ENEOP - Eolicas de Portugal, S.A.	Lisboa	Mazars	35,96%	35,96%	35,96%	35,96%
Parque Eólico Belmonte, S.A.	Asturias	KPMG	29,90%	29,90%	29,90%	29,90%
Parque Eólico Sierra del Madero, S.A.	Soria	Ernst & Young	42,00%	42,00%	42,00%	42,00%
SeaEnergy Renewables Inch Cape Limited	Edimburg	Deloitte	49,00%	49,00%	49,00%	49,00%
Solar Siglo XXI, S.A.	Ciudad Real	n.a.	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%

## EDP Renováveis, S.A.

Actividad del Grupo por segmento de explotación  
 Información por segmento de explotación del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2012

Miles de euros	ACTIVIDADES DE ENERGÍA EÓLICA						EE.UU.	Otros y ajustes	Grupo EDP Renováveis
	EUROPA								
	Portugal	España	Resto de Europa*	Otros	Ajustes	Total			
Ingresos ordinarios	149.333	434.424	182.986	24.066	-13.271	777.538	355.504	24.754	1.157.796
Ingresos de inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	127.350	-	127.350
	149.333	434.424	182.986	24.066	-13.271	777.538	482.854	24.754	1.285.146
Otros ingresos/(gastos) de explotación									
Otros ingresos de explotación	815	6.255	35.586	1.573	2.311	46.540	19.796	-3.220	63.116
Suministros y servicios	-20.952	-75.477	-33.670	-19.121	24.124	-125.096	-116.456	-20.258	-261.810
Gastos por retribuciones a empleados	-3.016	-7.142	-2.933	-11.451	-	-24.542	-29.016	-9.101	-62.659
Otros gastos de explotación	-7.513	-22.130	-9.891	-1.536	68	-41.002	-39.516	-5.694	-86.212
	-30.666	-98.494	-10.908	-30.535	26.503	-144.100	-165.192	-38.273	-347.565
	118.667	335.930	172.078	-6.469	13.232	633.438	317.662	-13.519	937.581
Provisiones	3	-	-	-	-	3	-	-	3
Gasto por amortización	-27.082	-180.244	-48.782	-4.032	-	-260.140	-233.458	-9.111	-502.709
Amortización de ingresos diferidos/subvenciones oficiales	779	115	225	-	-	1.119	14.112	-	15.231
	92.367	155.801	123.521	-10.501	13.232	374.420	98.316	-22.630	450.106
Ganancias/(Pérdidas) por venta de activos financieros	-	2.766	-	-	-	2.766	-	-	2.766
Ingresos financieros	-	563	16.742	163.436	-162.929	17.812	5.573	28.550	51.935
Ingresos por intereses	11.000	7.161	2.020	174.635	-175.315	19.501	729	2.023	22.253
Gastos financieros	-1.185	-2.064	-23.291	-527	763	-26.304	-78.354	-25.311	-129.969
Gastos por intereses	-35.185	-119.372	-75.560	-253.155	175.234	-308.038	-793	86.996	-221.835
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las entidades contabilizadas por el método de la participación	4.094	3.270	-531	-	-	6.833	-	-	6.833
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	71.091	48.125	42.901	73.888	-149.015	86.990	25.471	69.628	182.089
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	-18.578	-11.581	-11.705	22.556	313	-18.995	-3.901	-23.143	-46.039
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>	<b>52.513</b>	<b>36.544</b>	<b>31.196</b>	<b>96.444</b>	<b>-148.702</b>	<b>67.995</b>	<b>21.570</b>	<b>46.485</b>	<b>136.050</b>
<b>Atribuible a:</b>									
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de EDP Renováveis	50.470	33.825	29.901	96.447	-148.702	61.941	16.657	47.668	126.266
Participaciones no dominantes	2.043	2.719	1.295	-3	-	6.054	4.913	-1.183	9.784
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>	<b>52.513</b>	<b>36.544</b>	<b>31.196</b>	<b>96.444</b>	<b>-148.702</b>	<b>67.995</b>	<b>21.570</b>	<b>46.485</b>	<b>136.050</b>
Activo									
Inmovilizado material	507.691	2.941.560	1.733.352	160.612	-	5.343.215	4.991.866	201.826	10.536.907
Activos intangibles y fondo de comercio	42.109	473.201	92.355	1	93.973	701.639	610.286	14.920	1.326.845
Inversiones en asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación	-	8.567	12.136	2.638	22.291	45.632	1.840	1	47.473
Activo corriente	291.941	353.678	227.139	1.544.840	-1.727.712	689.886	129.095	118.176	937.157
Patrimonio neto y pasivo									
Patrimonio neto y participaciones no dominantes	113.873	1.247.542	249.839	218.993	-1.346.134	484.113	3.388.092	1.876.622	5.748.827
Pasivo corriente	291.338	836.298	941.953	563.144	-1.439.737	1.192.996	277.131	-333.560	1.136.567
Otra información:									
Incremento del ejercicio									
Inmovilizado material	9.316	74.436	289.804	118.798	-	492.354	178.449	19.299	690.102
Activos intangibles y fondo de comercio	-	-	177	-	-	177	11	-	188

\* Resto de Europa incluye los siguientes países: Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, Rumanía y el Reino Unido

**EDP Renováveis, S.A.**  
**Actividad del Grupo por segmento de explotación**  
**Información por segmento de explotación del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2011**

Miles de euros	ACTIVIDADES DE ENERGÍA EÓLICA							Otros y ajustes	Grupo EDP Renováveis
	EUROPA						EE.UU.		
	Portugal	España	Resto de Europa*	Otros	Ajustes	Total			
Ingresos ordinarios	138.576	379.527	126.212	18.292	-27.744	634.863	302.890	19.464	957.217
Ingresos de inversores institucionales en parques eólicos de Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	111.610	-	111.610
	138.576	379.527	126.212	18.292	-27.744	634.863	414.500	19.464	1.068.827
Otros ingresos/(gastos) de explotación									
Otros ingresos de explotación	2.094	5.502	1.606	8.195	45.159	62.556	17.712	4.276	84.544
Suministros y servicios	-21.481	-66.595	-23.138	-14.543	19.103	-106.654	-101.262	-17.153	-225.069
Gastos por retribuciones a empleados	-2.988	-6.856	-3.948	-9.050	-	-22.842	-25.936	-12.054	-60.832
Otros gastos de explotación	-5.455	-16.459	-6.626	-1.238	1.130	-28.648	-34.839	-3.245	-66.732
	-27.830	-84.408	-32.106	-16.636	65.392	-95.588	-144.325	-28.176	-268.089
	110.746	295.119	94.106	1.656	37.648	539.275	270.175	-8.712	800.738
Provisiones	-	266	-	-	-	266	-	-	266
Gasto por amortización	-28.643	-133.675	-49.084	-5.338	-35.488	-252.228	-209.653	-6.612	-468.493
Amortización de ingresos diferidos/subvenciones oficiales	913	140	242	1	-	1.296	13.690	-	14.986
	83.016	161.850	45.264	-3.681	2.160	288.609	74.212	-15.324	347.497
Ganancias/(Pérdidas) por venta de activos financieros	-	10.499	-	-	-	10.499	-	-	10.499
Ingresos financieros	-	906	19.660	25.020	-23.842	21.744	8.299	756	30.799
Ingresos por intereses	7.072	6.269	1.515	178.452	-179.101	14.207	539	16.010	30.756
Gastos financieros	-280	-1.869	-33.548	-12.751	10.275	-38.173	-72.098	-9.091	-119.362
Gastos por intereses	-35.050	-114.724	-63.808	-247.094	179.057	-281.619	1.283	94.013	-186.323
Participación en beneficios/(pérdidas) del ejercicio de las entidades contabilizadas por el método de la participación	2.167	1.746	-7	889	-	4.795	-	1	4.796
Beneficio/(Pérdida) antes de impuestos de actividades continuadas	56.925	64.677	-30.924	-59.165	-11.451	20.062	12.235	86.365	118.662
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias	-15.665	-16.277	2.759	30.805	2.365	3.987	-5.813	-26.212	-28.038
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>	<b>41.260</b>	<b>48.400</b>	<b>-28.165</b>	<b>-28.360</b>	<b>-9.086</b>	<b>24.049</b>	<b>6.422</b>	<b>60.153</b>	<b>90.624</b>
<b>Atribuible a:</b>									
Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de EDP Renováveis	39.733	44.995	-26.586	-28.329	-9.086	20.727	6.422	61.455	88.604
Participaciones no dominantes	1.527	3.405	-1.579	-31	-	3.322	-	-1.302	2.020
<b>Beneficio/(Pérdida) del ejercicio</b>	<b>41.260</b>	<b>48.400</b>	<b>-28.165</b>	<b>-28.360</b>	<b>-9.086</b>	<b>24.049</b>	<b>6.422</b>	<b>60.153</b>	<b>90.624</b>
Activo									
Inmovilizado material	526.275	3.152.540	1.356.113	47.049	-	5.081.977	5.162.441	210.203	10.454.621
Activos intangibles y fondo de comercio	42.494	97.172	90.416	69	470.034	700.185	618.437	15.042	1.333.664
Inversiones en asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación	-	9.381	14.700	-	25.423	49.504	1.877	-	51.381
Activo corriente	133.706	445.113	144.866	1.430.075	-1.496.724	657.036	137.865	95.651	890.552
Patrimonio neto y pasivo									
Patrimonio neto y participaciones no dominantes	97.953	936.440	223.278	121.189	-935.817	443.043	3.332.379	1.678.303	5.453.725
Pasivo corriente	229.146	1.005.260	554.386	463.909	-1.371.231	881.470	396.278	-194.569	1.083.179
Otra información:									
Incremento del ejercicio									
Inmovilizado material	10.119	168.898	155.079	28.771	-	362.867	407.894	59.949	830.710
Activos intangibles y fondo de comercio	-	-	5	-	-	5	-	4	9

\* Resto de Europa incluye los siguientes países: Bélgica, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, Rumanía y el Reino Unido

## Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de  
EDP Renováveis, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de EDP Renováveis, S.A. (la “Sociedad”) y sociedades dependientes (el “Grupo”) que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de resultados consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la nota 2 de la memoria consolidada adjunta, los Administradores de la Sociedad son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la Sociedad y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2012 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y, de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad y sociedades dependientes.

KPMG Auditores, S.L.

Ana Fernández Poderós

27 de febrero de 2013





KPMG Auditores S.L.  
Ventura Rodríguez, 2  
33004 Oviedo

## Informe de auditoría sobre el sistema de control interno de reporte financiero

A los Administradores de  
EDP Renováveis, S.A.

De acuerdo con su solicitud y con nuestra carta de encargo de fecha 4 de junio de 2012, hemos auditado el sistema de control interno de reporte financiero de EDP Renováveis, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo) al 31 de diciembre de 2012, basado en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO) en relación con los procesos de negocio y controles globales y en el marco *Control Objectives for Information and related Technologies* (COBIT) en relación con los controles de los sistemas de tecnología de la información. El Consejo de Administración de la Sociedad y la Alta Dirección del Grupo son responsables de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno de reporte financiero, la evaluación de su eficacia y del desarrollo de mejoras a dicho sistema, tal y como se señala en el Informe de la Dirección de Grupo sobre el Sistema de Control Interno de Reporte Financiero adjunto. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de reporte financiero del Grupo basada en nuestra auditoría.

El control interno sobre el reporte financiero de una entidad es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a que la información financiera anual se ha elaborado de conformidad con el marco de información financiera que resulta de aplicación e incluye aquellas políticas y procedimientos que (i) estén dirigidos a la existencia y mantenimiento de registros que recojan fielmente, con un detalle razonable, las transacciones y activos del Grupo; (ii) proporcionen una seguridad razonable de que las transacciones se registran adecuadamente de modo que permita elaborar las cuentas anuales consolidadas del Grupo de acuerdo con el marco de información financiera que resulte de aplicación; y (iii) proporcionan una seguridad razonable respecto a la prevención o detección oportuna de altas o bajas o un uso no autorizado de los activos del Grupo que pudieran tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales consolidadas. En este sentido, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado en relación al reporte financiero anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue.

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con la norma ISAE 3000 (*International Standard on Assurance Engagements 3000*). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para proporcionar una seguridad razonable de que el Grupo mantiene, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno eficaz sobre el reporte financiero. Nuestra auditoría incluyó obtener un entendimiento del sistema de control interno de reporte financiero del Grupo, la comprobación y evaluación en bases selectivas del diseño y eficacia operativa del mismo, y la realización de otros procedimientos que hemos encontrado necesarios en las circunstancias. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

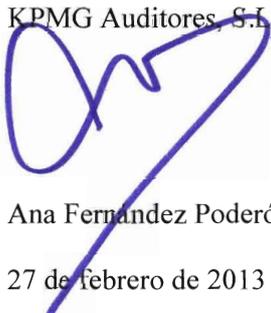
Debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno, siempre existe la posibilidad de que el control interno sobre el reporte financiero no prevenga ni detecte los errores o irregularidades que puedan producirse, bien sean debidos a errores de juicio, fallo humano o estén causados por actuaciones fraudulentas o irregulares. Asimismo, la extrapolación de la evaluación de su eficacia a ejercicios futuros está sujeta al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de condiciones o porque se produzca un deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos.

En nuestra opinión, el Grupo mantiene, en todos los aspectos significativos, un sistema de control interno sobre el reporte financiero eficaz al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo con los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) en relación con los procesos de negocio y controles globales y el marco Control Objectives for Information and related Technologies (COBIT) en relación con los controles de los sistemas de tecnología de la información.

Con fecha 27 de febrero de 2013 hemos emitido, de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2012 en el que expresamos una opinión sin salvedades.

Este informe ha sido preparado de acuerdo con su petición. No admitiremos responsabilidad alguna frente a personas distintas de los destinatarios de este informe

KPMG Auditores, S.L.



Ana Fernández Poderós

27 de febrero de 2013

**Informe de la Dirección sobre la responsabilidad del**  
**Sistema de Control Interno de la Información Financiera**

El Consejo de Administración y la Dirección es responsable del establecimiento y mantenimiento de un adecuado Sistema de Control Interno sobre el Reporte Financiero (SCIRF).

El SCIRF de Grupo EDP Renováveis es un proceso diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera y la elaboración de las cuentas anuales consolidadas a efectos externos, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Debido a sus limitaciones inherentes, es posible que el control interno sobre la información financiera no prevenga ni detecte todos los errores y únicamente puedan proporcionar un aseguramiento razonable con respecto a la presentación y preparación de las cuentas anuales consolidadas. Asimismo, las extrapolaciones de una evaluación de su eficacia a ejercicios futuros están sujetas al riesgo de que los controles puedan llegar a ser inadecuados debido a los cambios de condiciones o porque se produzca un deterioro del nivel de cumplimiento de las políticas o procedimientos.

La Dirección ha efectuado una evaluación sobre la eficacia del SCIRF a 31 de diciembre de 2012, basada en los criterios establecidos en el Marco Integrado de Control Interno emitido por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO).

Como resultado de esta evaluación, y basándose en los mencionados criterios, la Dirección concluye que el Grupo EDP Renováveis mantenía un SCIRF eficaz a 31 de diciembre de 2012.

El SCIRF de Grupo EDP Renováveis al 31 de diciembre de 2012 ha sido auditado por los auditores independientes KPMG Auditores, S.L., como se indica en su informe incluido dentro de este Informe Anual de Gobierno Corporativo.



Consejero Delegado



Director Financiero

27 de febrero de 2013



Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad EDP Renováveis, S.A.

**DECLARAN**

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, que la información prevista en la letra a) del n.º 1 del artículo 245 del Decreto-Ley n.º 357-A/2007, de 31 de octubre y demás documentos relativos a la presentación de cuentas exigidos por la normativa vigente han sido elaborados de conformidad con las normas contables aplicables, reflejando una imagen verdadera y justa del activo, del pasivo, de la situación financiera y de los resultados de EDP Renováveis, S.A. y de las empresas incluidas en su perímetro de consolidación, y el informe de gestión expone fielmente la evolución de los negocios, el rendimiento y la posición de EDP Renováveis, S.A. y de las empresas incluidas en su perímetro de consolidación, conteniendo una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que éstas afrontan.

Lisboa, 26 de febrero de 2013.

---

António Luís Guerra Nunes Mexia

---

João Manuel Manso Neto

---

Nuno Maria Pestana de Almeida Alves

---

João Manuel Veríssimo Marques da Cruz

---

Rui Manuel Rodrigues Lopes Teixeira

---

João Paulo Nogueira da Sousa Costeira

---

Gabriel Alonso Imaz

---

Manuel Menéndez Menéndez

---

José Fernando Maia de Araújo e Silva

---

João Manuel de Mello Franco

---

João José Belard da Fonseca Lopes Raimundo

---

Jorge Manuel Azevedo Henriques dos Santos

---

Rafael Caldeira de Castel-Branco Valverde

---

Gilles August